



Enredadera

Revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC

Revista publicada por la
Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación

La idea de editar una revista electrónica de las bibliotecas del CSIC empezó a tomar cuerpo a mediados del año 1997, viendo la luz su primer número –el número 0– en febrero de 1998. Los pasos iniciales los dio en la C.BIC (Unidad de Coordinación de Bibliotecas, actual URICI, Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación). Se ideó como un foro de comunicación e intercambio de y para las bibliotecas de la Red con el que crear conciencia de pertenecer a una misma comunidad de bibliotecas de centros de investigación. Se hizo una presentación “oficial” de la publicación, a finales de 1997, en el salón de actos de la calle Jorge Manrique, antigua sede de la URICI, en Madrid, con asistencia de una representación muy notable de los directores de bibliotecas del CSIC. Con la incorporación de la actividad de los archivos, desde el año 2012 es la revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC.

Enredadera tuvo en sus primeros años de vida un comité editorial estable, con bibliotecarios del CSIC que reproducían la configuración por nodos geográficos que la Red tenía entonces. Formaban parte del comité los delegados de la URICI en cada zona, y un bibliotecario de la misma: Andalucía (Gaspar Olmedo e Isabel Real); Cataluña (Assumpció Oró y Miquel Àngel Plaza-Navas); Madrid (Isabel Quintana, Julia García Maza y Domingo Arroyo); Valencia (Ana Alberola y Mercedes Martínez); y, Otras zonas (Carmen Pérez y Ángeles García Calvo).

En este equipo de redacción se eligió el nombre que tendría la revista: *Enredadera*, por su significativa relación con el árbol de la ciencia símbolo del CSIC y por contener la palabra “red” en su interior. A partir del año 2001 la edición de la revista se centralizó en la URICI.

Desde su fundación en 1998 y hasta 2009 la coordinación y edición de la revista fue responsabilidad de Mercedes Baquero; entre 2010 y 2012 asumió esta función Mario Cottureau; entre 2013 y 2016, lo hizo Carmen Pérez; y, desde 2017 la asume Miquel Àngel Plaza-Navas.

Durante todos estos años se ha contado con un equipo de apoyo en tareas técnicas relacionadas con el diseño gráfico, actualización de la página web, maquetación y publicación de los contenidos, etc. Entre 1998 y 2009, Elisa Bello, Luisa Domenech, Yolanda Ríos y Juan Pulgar; entre 2009 y 2010, Julia Pérez Escribano; entre 2009 y 2013, Juan Román Molina; entre 2011 y 2013, Elena Tomé Sanz; entre 2014 y 2018, Luis R. Álvarez; entre 2019 y 2021, Marta Jiménez Martín; y, desde 2021, Miquel Àngel Plaza-Navas.

Aunque la revista se ideó principalmente para el colectivo profesional de las bibliotecas y archivos de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC, también invita en una de sus secciones a la colaboración por parte de otros profesionales.

Coordinador de la revista
Miquel Àngel Plaza-Navas
(URICI-CSIC, Barcelona)



Normas de redacción

Todas las colaboraciones en cualquiera de las secciones de la revista deben ir firmadas con el nombre, lugar de trabajo y correo electrónico de cada uno de sus autores.

Dirección de envío: enredadera@bib.csic.es

- Tipo de letra arial y tamaño 12 pt. en Word o rtf.
- La negrita se utiliza exclusivamente para el título del artículo y los epígrafes en que se estructura. La cursiva se mantendrá al mínimo (para marcar anglicismos, destacar palabras importantes dentro del texto y para las citas textuales).
- Las fotografías, ilustraciones, tablas, gráficos, etc., se deben incluir en el cuerpo del texto en la posición correspondiente o indicando ubicación aproximada, y deben incluir una frase a modo de título descriptivo. Deben adjuntarse también en fichero aparte en formato jpg o png.
- Los artículos de las secciones *En directo*, *La Red* y *Así somos* deben tener al menos: título, resumen (no más de 100 palabras), entre 3 y 5 palabras clave y el texto completo. El texto del artículo, en la medida de lo posible, debe estar estructurado de forma clara (introducción, desarrollo del texto en epígrafes, conclusión y bibliografía).
- Se usará la norma APA (7ª ed.) para las citas de autores y obras dentro del cuerpo del texto y para la bibliografía al final del artículo. Siempre que sea posible, se proporcionará el DOI o, en su defecto, la dirección URL.
- Las notas deben ir a pie de página y numeradas.
- Es responsabilidad de los autores solicitar la autorización para la reproducción del material incluido o citado en sus artículos.

Contenido de las secciones y extensión de los textos

En directo: Tema monográfico de interés profesional sobre el que se invita a participar tanto a miembros de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC como a colaboradores externos. Extensión recomendada: entre 2 y 5 páginas. Debe incluir resumen y palabras clave.

La red: Informes y reflexiones sobre proyectos, servicios, actividades, etc. que se hayan acometido de modo colectivo en la Red. Extensión máxima recomendada: 2 páginas. Debe incluir resumen y palabras clave.

Así somos: Proyectos, actividades, servicios, etc. que las bibliotecas y archivos de la Red desarrollan como parte de su labor. Extensión máxima recomendada: 2 páginas. Debe incluir resumen y palabras clave.

Noticias: Informes breves sobre actividades profesionales en las que participan miembros de la Red como asistencia o participación en congresos, jornadas, seminarios, exposiciones, conferencias, visitas guiadas, etc. Extensión máxima recomendada: 1 página.

Reseñas: De algún libro, número de revista, recurso electrónico, noticia de prensa, página de internet, exposición, etc. relacionado con el mundo de las bibliotecas, archivos, museos, documentación, libros, acceso abierto, etc. Extensión máxima recomendada: 1 página. Deberá iniciarse con la cita bibliográfica de la publicación reseñada y, a ser posible, acompañado de una imagen de la portada de la misma.

Con motivo de la celebración de las Jornadas de Análisis de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC puede dedicarse algún número monográfico al contenido o resumen de las mismas.

Se pueden admitir textos de dimensiones más amplias si el comité de redacción de la revista lo considera adecuado por el interés del tema que trate. En última instancia, el comité de redacción de *ENREDADERA* podrá proponer la modificación del texto, rechazarlo en caso de considerarse que no cumple con la orientación adecuada o incluirlo en otro número diferente de la revista.

Es responsabilidad exclusiva de los autores la opinión que expresen en sus textos así como asegurarse de la veracidad del contenido de sus colaboraciones.



“Los artículos y colaboraciones incluidos en *Enredadera* se distribuyen bajo una licencia de Creative Commons de Reconocimiento 4.0 International (CC BY 4.0).”

© CSIC. URICI

Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación
C/ Joaquín Costa, 22
28002 Madrid
Tel. 91 568 16 68
E-mail: enredadera@bib.csic.es
Url: <http://enredadera.urici.csic.es/>
ISSN 1696-8239
NIPO 833-20-028-2





Nº 39 (junio 2023)

Editorial

Evaluación de la actividad científica: un reto del presente 9-11

En directo

Evaluación de la actividad científica: un reto del presente

Evaluación de la ciencia: ante un escenario de desafíos e incertidumbres
M. Bordons y D. De Filippo, IFS, CSIC 13-20

Del Manifiesto de Leiden a las reformas de la evaluación: retos hacia un
uso responsable de la bibliometría
I. Ràfols, CWTS, Leiden University & SPRU, University of Sussex 21-28

DORA y su impacto en la evaluación científica, 10 años desde su
nacimiento R. Melero, IATA, CSIC 29-32

CoARA y la gobernanza de la evaluación
J. Molas-Gallart, INGENIO, CSIC-UPV 33-37

Servicios de apoyo a la investigación en la Biblioteca de la Universidad de
Navarra I. Iribarren, Servicio de Bibliotecas, Universidad de Navarra 39-44

La Biblioteca Tomás Navarro Tomás y la evaluación científica. Presente y
futuro G. Lence y S. Fernández, CCHS, CSIC 45-52

GesBIB: Impacto de la Publicación Científica CSIC. Servicio Directo de la
biblioteca al investigador A. Almero, IBV, CSIC 53-57

Evaluación de la investigación científica: la urgencia de un cambio de
paradigma L. Dorado, URICI, CSIC 59-63

La Red

Nueva carta de servicios de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC
R. Sánchez, J.P. López Monjón y M. Cottreau, URICI, CSIC 65-68

La publicación científica de los centros del CSIC en Cataluña se incorpora
al Portal de la Recerca de Catalunya (PRC)
R. Sánchez y M.À. Plaza-Navas, URICI, CSIC 69-72

La convocatoria 2023 de proyectos de digitalización en la Red de
Bibliotecas y Archivos del CSIC L. Donadeo, URICI, CSIC 73-75

“GesBIB: impacto de la publicación científica CSIC” alcanza las 400.000 publicaciones indexadas e incorpora un módulo de análisis de género M.À. Plaza-Navas, R. Sánchez y L. Dorado, URICI, CSIC	77-80
La Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC en cifras: Memoria 2022 R. Sánchez, URICI, CSIC	81-83
PROA, nueva identidad del Programa de apoyo a la publicación en acceso abierto del CSIC M. Baquero, URICI, CSIC	85-87
La plataforma de servicios bibliotecarios Alma cumple 5 años en el CSIC A. Llorente, URICI, CSIC	89-90

Así somos

¿Bibliotecas inteligentes? Comentarios sobre inteligencia artificial aplicada a las bibliotecas R. Martínez de Madariaga, CFTMAT, CSIC-UCN-UAM-UC3M	91-99
Los recursos de información del IGME se han integrado en la Biblioteca Virtual del CSIC y en DIGITAL.CSIC J.P. López Monjón e I. Bernal, URICI, CSIC	101-104
Se completa la integración del repositorio del INIA R2i2 en DIGITAL.CSIC I. Bernal, URICI, CSIC	105-107
El Portal Pioneras CSIC recibe la Distinción Sello CCB 2022 I. Bernal, URICI, CSIC	109-111
Recuerdos de ida y vuelta: Donación de documentos de Gilbert Wooding Robinson al CSIC por su nieto Peter Hampson y su custodia en el Archivo de la EEAD-CSIC J.C. Martínez y M.J. Castán, EEAD, CSIC	113-114
<i>Archiveros científicos.</i> El Archivo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS, CSIC) en el programa de RTVE “La aventura del Saber” L. Donadeo, URICI, CSIC	115-116
Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia en la Biblioteca- Archivo de la Escuela de Estudios Árabes M. Font y C. de la Torre, EEA, CSIC	117-121
Exposición MNEMOSYNE: CIENCIA ≅ ARTE L. Ramírez, EEZ, CSIC	123-125
Colaboración de la Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes en la exposición del cómic: «Sara y el misterio de Ibn Luyun» (EEA, Granada, 2 mayo-2 junio 2023) M. Font y C. de la Torre, EEA, CSIC	127-128
Día internacional de los Archivos 2023. Nuevos documentos de la Escuela de Estudios Árabes (EEA) en Simurg M. Font, EEA, CSIC	129-130
La organista Montserrat Torrent entrega parte de su biblioteca y archivo personal a la Institución Milá y Fontanals de Investigación en Humanidades M. Ezpeleta, IMF, CSIC	131-133
Visitas educativas a la Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes (EEA) M. Font y M. López, EEA, CSIC	135-136

El Ministerio de Cultura compra, a petición del Archivo del MNCN, 13 manuscritos (1040 folios) de diversas obras inéditas de Sáñez Reguart P, Arsuaga y M, Vergés, MNCN, CSIC 137-141

El Museo Nacional de Ciencias Naturales recupera casi 100 calcos depositados en el Museo Antropológico Nacional desde 1986
B. Sánchez Chillón y M, Vergés, MNCN, CSIC 143-145

Noticias

El CSIC crea una comisión para analizar la implantación de los principios de COARA en sus ejercicios de evaluación 147

El Consejo de Ministros de España aprueba la primera Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA) 149-150

I Jornada OpenScience M. Baquero, URICI, CSIC 151-153

Lecturas Escogidas: nueva actividad de la Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes (EEA)
M. Font, C. de la Torre y M. López, EEA, CSIC 155-156

XXXIV Jornadas de REDIAL y Encuentro Extraordinario de Bibliotecas Americanistas de Sevilla, 11 de mayo de 2023
M. Gómez, BAS, REBIS, CSIC 157-158

Jornadas de Cultura Científica y Ciencia Ciudadana en el CSIC
L. Donadeo, URICI, CSIC 159-160

Informe Mujeres Investigadoras 2023: "GesBIB: impacto de la publicación científica CSIC" aporta datos sobre publicaciones y productividad (2021) 161-162

El Archivo del MNCN participa en las VI Jornadas de la Vicedirección de Colecciones y Documentación 163

Marcos de calidad y autoevaluación para repositorios institucionales: resultados de la encuesta a repositorios DSpace españoles 165

16th Berlin Open Access Conference 167

El CSIC participa en las XVIII Jornadas Españolas de Información y Documentación 169

XX Jornadas de EXPANIA 2023 171

Narrando el ayer, I Certamen de microrrelatos y micropoemas de Simurg
A. López, URICI, CSIC 173-174

Reseñas

M. DAT. De espaldas. Madrid: Liber Factory, 2023
J.M. Caña Reillo, ILC, CSIC 175-176

No obstante, se debe seguir llevando adelante esa evaluación, así que cada país, cada administración, cada institución, cada científico tiene que amoldarse y tratar de hacerlo de una manera que, por decirlo, de una manera franca pero ingenua, sea lo más razonable posible.

Una de las formas en la que los resultados de esa actividad científica suelen ver la luz es mediante su publicación en revistas y libros, tanto académicos como de divulgación, presentación en congresos, jornadas y eventos similares, realización de informes y documentos técnicos, colaboraciones en blogs y demás herramientas y canales de las redes sociales, participación en cursos, elaboración de exposiciones, etc. Centrándonos en la producción bibliográfica, desde los años 60 se vienen utilizando indicadores bibliométricos para su análisis y evaluación, y que, desde hace unos años, es una metodología que está en el punto de mira y muy cuestionada. También es sabido que, recientemente, con la llegada quizás de Internet, se empezó a ver una mayor necesidad de incluir en esa evaluación otros tipos de “publicaciones” como el nivel de impacto social que llega a tener un artículo, un comentario, un video, una imagen, etc. Y, por supuesto, la importancia que se le está dando al retorno a la sociedad de toda esa inversión realizada en la actividad científica y, por tanto, la necesidad de encontrar una forma adecuada de evaluar las actividades de divulgación que también se realizan. Todo esto por citar solo algunos de los aspectos que se suelen mencionar alrededor del tema de la evaluación de la ciencia.



En este **nº39 de *Enredadera*** se ha querido aportar un poco de información sobre un tema como este que no debería ser ajeno a nuestro entorno profesional. Bibliotecas y Archivos participan, en mayor o menor medida, en algunos de los aspectos relacionados con esa evaluación científica, ya sea como asesores en cuanto a formas y lugares

en los que publicar, en informar sobre lo que significa e implica el Acceso Abierto y la Ciencia Abierta, en ayudar en el análisis bibliométrico necesario en muchas de las convocatorias a las que se presentan los investigadores y los centros, etc. La sección **EN DIRECTO** se dedica en esta ocasión a “Evaluación de la actividad científica: un reto del presente” en la que contamos con 8 colaboraciones. María Bordons y Daniela de Filippo nos ofrecen una visión general de lo que significa la evaluación científica y comentan sus desafíos e incertidumbres. Ismael Ràfols, Remedios Melero y Jordi Molas nos explican, respectivamente, en qué consisten el Manifiesto de Leiden, DORA y CoARA, iniciativas de gran importancia para entender hacia dónde se dirige actualmente la evaluación científica. Isabel Iribarren nos acerca al mundo de las bibliotecas universitarias, y nos presenta cómo encaran este tema en la Biblioteca de la Universidad de Navarra. Gloria Lence y Sylvia Fernández nos ofrecen una visión parecida desde una de las bibliotecas de nuestra Red, la Biblioteca Tomás Navarro Tomás del CCHS, mientras que Amparo Almero nos habla de la utilidad de “GesBIB: impacto de la publicación científica CSIC” como herramienta de apoyo a nuestras bibliotecas y archivos en esa labor. Finalmente, Luis Dorado, aporta una serie de reflexiones sobre este tema en el que aboga por un cambio de paradigma.

En la sección **LA RED**, encontraremos 7 colaboraciones que nos informan sobre la nueva carta de servicios de nuestra Red que se publicó el pasado marzo, la reciente incorporación en el Portal de la Recerca de Catalunya de la producción bibliográfica de los centros del CSIC de esa comunidad, un resumen de los proyectos presentados en la convocatoria de digitalización para Simurg, la llegada a los 400.000 registros e incorporación de un módulo de análisis de género en “GesBIB: impacto de la publicación científica CSIC”, la Memoria 2022 de nuestra Red, la nueva identidad como PROA del Programa de Apoyo a la Publicación en Acceso Abierto del CSIC y, finalmente, un recordatorio de que nuestra plataforma de servicios bibliotecarios ALMA cumple ya 5 años.



En la sección **ASÍ SOMOS**, contamos con 14 colaboraciones en la que encontramos una interesante aportación sobre inteligencia artificial y bibliotecas, información sobre la incorporación en nuestra Biblioteca Virtual y en Digital.CSIC de registros del IGME y del INIA, el Sello CCB 2022 recibido por el Portal Pioneras CSIC elaborado por Digital.CSIC, información sobre una donación recibida en el CSIC y albergada en la Estación Experimental de Aula Dei, un interesante reportaje divulgativo emitido en RTVE sobre el archivo y los archiveros del Centro de Ciencias Humanas y Sociales, varias actividades realizadas por nuestras compañeras de las bibliotecas de la Escuela de Estudios Árabes y de la Estación Experimental del Zaidín, una donación recibida en la biblioteca de la Institución Milá y Fontanals de Investigación en Humanidades, y, un par de acciones realizadas por el Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Se han incluido 13 **NOTICIAS**, entre las que hay alguna relacionada con el CSIC y COARA, la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta, el Informe Mujeres Investigadoras 2023, sobre varias Jornadas y eventos en los que ha participado o asistido algún miembro de la URICI y, finalmente, una bonita iniciativa desde Simurg para organizar un certamen de microrrelatos y micropoemas.

En la última sección, **RESEÑAS**, disponemos, en esta ocasión del análisis de una obra en la que uno de sus personajes se enfrenta al reto diario de tener que leer ciertos libros. José Manuel Caña es quien hacer la reseña y llega a denominar esa obra como “metanovela”. El autor de la obra, bajo pseudónimo, no es ajeno a nuestra Red.

Esperamos que el contenido de este nuevo número de **Enredadera** sea de vuestro agrado.

Miquel Àngel Plaza-Navas

enredadera@bib.csic.es

Unidad de Recursos de Información Científica
para la Investigación (URICI), CSIC, Barcelona

Evaluación de la ciencia: ante un escenario de desafíos e incertidumbres

Research evaluation: facing a scenario of challenges and uncertainties

María Bordons

(maria.bordons@cchs.csic.es)

Daniela De Filippo

(daniela.defilippo@cchs.csic.es)

*Grupo de Análisis Cuantitativo en Ciencia y Tecnología (ACUTE)
Instituto de Filosofía (IFS), CSIC*

Recibido: 18-05-2023; Revisado: 07-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Resumen: La evaluación de la ciencia es necesaria para favorecer la investigación de calidad y optimizar las inversiones en investigación. La revisión por pares o *peer review* es el principal sistema de evaluación de la calidad de la ciencia, llevado a cabo por expertos en las materias a evaluar. La participación de otros actores, sociales o políticos, adquiere especial interés para valorar la relevancia social de la investigación. Los indicadores bibliométricos, aplicados con conocimiento de sus limitaciones, pueden constituir un apoyo importante para los expertos porque aportan objetividad y transparencia. Asistimos hoy a un movimiento de reforma del sistema de evaluación tradicional, propiciado por el uso abusivo y reduccionista de los indicadores cuantitativos en el pasado, y por la necesidad de instaurar aproximaciones más holísticas, aplicar las métricas de forma responsable y apoyar el desarrollo de una ciencia más abierta y colaborativa.

Palabras clave: evaluación de la ciencia; *peer review*; indicadores bibliométricos; métricas responsables

Abstract: The evaluation of science is necessary to promote high quality research and optimize research investments. Peer review is the main system for evaluating the quality of science, carried out by experts in the subjects to be assessed. The participation of other actors, whether social or political, is of particular interest for assessing the social relevance of research. Bibliometric indicators, applied with knowledge of their limitations, can be an important support for experts because they provide objectivity and transparency. Today we are witnessing a movement to reform the traditional evaluation system, fostered by the abusive and reductionist use of quantitative indicators in the past, and by the need to establish more holistic approaches, to apply metrics responsibly and to support the development of a more open and collaborative science.

Keywords: research evaluation; peer review; bibliometric indicators; responsible metrics

Como citar este artículo/Citation: Bordons, M. y De Filippo, D. (2023). Evaluación de la ciencia: ante un escenario de desafíos e incertidumbres. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 13-20. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15375>



1. ¿POR QUÉ EVALUAR LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA?

La ciencia, a través de la generación de nuevo conocimiento, contribuye al progreso social y económico de los países y a mejorar la salud y la calidad de vida de las personas. Sin embargo, su desarrollo requiere importantes inversiones económicas y el mantenimiento de infraestructuras científicas, cada vez más sofisticadas y costosas. Dado que los recursos destinados a la investigación son limitados, existe una creciente necesidad por instaurar mecanismos de evaluación de la ciencia, orientados a favorecer la investigación de alta calidad y relevancia social, e intentando optimizar las inversiones en investigación.

Las prácticas de evaluación operan en distintos ámbitos del quehacer científico. Desempeñan un papel fundamental en el sistema de comunicación científica, en el que los artículos y otras contribuciones de investigación son evaluadas de forma previa a su publicación. Pero sus aplicaciones se extienden también al campo de la política científica. Se pueden evaluar investigadores individuales, grupos, centros, proyectos o incluso programas de investigación. Así, la evaluación juega un papel esencial en los procesos de contratación, adjudicación de plazas o promoción de personal investigador, donde se valoran sus méritos curriculares y científicos; en la concesión de premios y distinciones de academias o sociedades científicas; o en la asignación de recursos económicos para la investigación, por ejemplo, a través de la evaluación de propuestas de proyectos de investigación.

La revisión por pares o *peer review*, constituye el principal sistema de evaluación de la calidad de la investigación, que se caracteriza por ser “interno” a la ciencia, en cuanto que lo llevan a cabo los propios científicos. Sin embargo, con frecuencia interesa valorar no sólo la calidad de la investigación sino también otros aspectos como su relevancia social, lo que puede llevar a la participación de otros actores, por ejemplo, de la esfera social o política. Asimismo, la inclusión de otras metodologías, como los indicadores bibliométricos, también conlleva cierta externalización del proceso de evaluación, que deja de descansar solamente sobre la valoración cualitativa de los pares.

2. EL SISTEMA DE REVISIÓN POR PARES O JUICIO DE EXPERTOS (“PEER REVIEW”)

La evaluación por expertos o pares es el principal mecanismo de control de calidad de la ciencia en todos los campos del conocimiento. Su amplio uso se basa en la premisa de que los expertos de un campo científico son los más cualificados para valorar la calidad de la investigación que se realiza en su área de especialización y juzgar aspectos como la originalidad, validez y relevancia de dicha investigación.

La práctica de la evaluación por pares se remonta a la segunda mitad del siglo XVIII, cuando la Royal Society of London asumió la responsabilidad oficial de las *Philosophical Transactions* (1752) y se instauró la existencia de comités (“*committee of papers*”) para evaluar los artículos y garantizar la calidad de

aquellos finalmente publicados (Bornman, 2011). El sistema de revisión por expertos se fue incorporando poco a poco a la mayor parte de las revistas académicas a partir de la segunda guerra mundial y es actualmente una parte esencial del proceso de publicación científica. Las revistas científicas, a través de sus editores y revisores (también denominados “*gate-keepers*” de la ciencia) (Merton, 1979), son responsables de la validación del nuevo conocimiento, que se hace público y se difunde a la comunidad científica.

El sistema de *peer-review* es la piedra angular de la ciencia, ya que vela por mantener sus estándares de calidad y la integridad de la investigación. En un entorno científico cada vez más competitivo, no sólo es necesario salvaguardar la calidad de la investigación, sino también detectar posibles malas prácticas científicas. Así, en el contexto de la publicación científica, editores y revisores necesitan estar cada vez más alerta antes posibles situaciones de fraude (p.e. fabricación de datos), plagio, duplicidad de artículos, fragmentación de resultados, problemas en la asignación de autoría o conflictos de interés no declarados.

Aunque existe un amplio consenso sobre el papel crucial de la revisión por pares como mecanismo de control de calidad de la ciencia, el sistema no está exento de limitaciones, ampliamente recogidas en la literatura (ver p.e., Lee *et al.*, 2013). Entre ellas, se puede mencionar la parcialidad de los expertos, cuyos juicios pueden estar sesgados e influidos por aspectos ajenos al mérito científico de los artículos o de las propuestas de proyectos (p.e. sesgos personales o sociales), la incapacidad de los expertos para detectar algunos errores o fraudes, su dificultad para evaluar investigación interdisciplinar y la actitud conservadora de ciertos evaluadores que, en algunos casos, puede limitar la publicación o financiación de ideas nuevas, innovadoras y poco convencionales (Brezis y Birukou, 2020). A pesar de estas limitaciones, hoy generalmente se acepta que el sistema de revisión por expertos es necesario y beneficioso, aunque también imperfecto y mejorable, sobre todo en lo que respecta a su transparencia y susceptibilidad a diversos tipos de sesgos.

Existen en la literatura numerosos estudios que ponen de manifiesto la preocupación por aumentar la calidad de los procesos de evaluación llevados a cabo por expertos, incrementar su credibilidad, reducir sus sesgos, incorporar innovaciones en sus procedimientos y mantener un equilibrio entre coste y eficiencia de las prácticas de evaluación, entre otros aspectos. Una buena muestra del interés que despiertan estos temas es la celebración periódica de un congreso monográfico internacional sobre la revisión por pares a nivel editorial (ver p.e. el *International Congress on Peer Review and Scientific Publication*, en 2022)¹, o los informes de la organización *Science Europe* sobre las prácticas de evaluación para la financiación de programas y promoción científica².

¹ <https://peerreviewcongress.org/>

² <https://doi.org/10.5281/zenodo.4915999>

3. VENTAJAS Y LIMITACIONES DE LOS INDICADORES BIBLIOMÉTRICOS

La bibliometría y, en particular, la bibliometría evaluativa, que es la aplicación de las técnicas bibliométricas a la evaluación de la actividad científica (Narin, 1976), ha experimentado un gran auge desde los años 60 del siglo pasado hasta la actualidad. A ello ha contribuido la creciente demanda de indicadores cuantitativos por parte de los gestores de la investigación y, por otro lado, la proliferación de fuentes de información cada vez más diversas, así como los avances en las tecnologías de la información y en el tratamiento de grandes volúmenes de datos.

Entre las ventajas de los indicadores bibliométricos hay que señalar que, por su carácter cuantitativo, aportan objetividad y transparencia a las evaluaciones. Por otro lado, pueden aplicarse al estudio de unidades de muy distinto tamaño: desde investigadores o grupos de investigación (nivel micro) hasta instituciones o áreas (nivel meso) y países (nivel macro), siendo este último nivel difícilmente abordable a través del sistema de expertos. Sin embargo, los indicadores bibliométricos no pueden sustituir a las valoraciones cualitativas realizadas por los expertos, sino que pueden complementar y apoyar sus tomas de decisión en lo que se ha denominado “*informed peer review*” (Moed, 2007).

Las bases de datos de publicaciones científicas *Science Citation Index*, *Social Sciences Citation Index* y *Arts & Humanities Citation Index* -elaboradas por el *Institute for Scientific Information* (ISI) de Filadelfia (EEUU), creado en 1963 por Eugene Garfield- fueron las primeras en recoger las citas recibidas por los artículos y otros indicadores derivados, como el factor de impacto de las revistas. Actualmente estos índices están integrados en la *Web of Science* (WoS), producida por *Clarivate Analytics*. Posteriormente han surgido otros recursos útiles para la investigación bibliométrica como la base de datos *Scopus*, elaborada por Elsevier desde 2004, o *Google Scholar* (GS), buscador de publicaciones científicas en la web, también creado en 2004. GS presenta algunas ventajas como su amplia cobertura y libre acceso, pero su uso en evaluación se ve limitado por la menor calidad de su información, ya que se ha descrito falta de transparencia en su cobertura, falta de normalización y presencia de duplicados, entre otros inconvenientes (Torres-Salinas *et al.*, 2009).

En la actualidad existe una gran variedad de fuentes de información, algunas de las cuales agregan recursos de diversa naturaleza (no sólo publicaciones) (p.e. *Dimensions*, *Lens*, *OpenAlex* o *Crossref*) e incluyen numerosos indicadores, tanto del ámbito de la bibliometría tradicional como indicadores de uso de las publicaciones e indicadores altmétricos. A pesar de todo ello, *WoS* y *Scopus* siguen siendo las fuentes más utilizadas en evaluación científica por su mejor normalización, claros criterios de cobertura y existencia de indicadores y productos derivados (p.e. *JCR*, *In-Cites*, *Scival*...).

Contamos en la actualidad con una gran variedad de indicadores bibliométricos, que permiten analizar aspectos como la actividad científica, el impacto y las prácticas de colaboración de los investigadores, grupos, centros o países, y enmarcar estas características en un contexto institucional, nacional o mundial. Aunque la bibliometría no aporta herramientas para medir un concepto tan

El uso de los indicadores bibliométricos en evaluación requiere considerar algunas premisas básicas que no siempre son bien conocidas fuera de la comunidad bibliométrica como, por ejemplo, las diferencias en los hábitos de publicación y citación según disciplinas o la importancia de contextualizar los datos. De lo anterior deriva que las comparaciones inherentes a los procesos de evaluación no deben realizarse entre investigadores o centros de distintas áreas a no ser que se utilicen indicadores normalizados; o la importancia de contextualizar los datos y realizar comparaciones con alguna unidad de referencia (p.e. el país o el mundo). Especial cuidado hay que tener con el uso de los indicadores en las ciencias sociales y, sobre todo, en las humanidades, porque sus prácticas de producción y difusión del conocimiento difieren mucho de las de las ciencias experimentales y naturales. En este sentido, es fundamental reconocer en este campo científico aspectos como el rol protagónico de los libros y las publicaciones en lenguas nacionales (no siempre adecuadamente recogidos en las bases de datos bibliográficas), la lenta obsolescencia de la literatura y sus bajas tasas de citación. Asimismo, en todas las áreas del conocimiento es recomendable usar múltiples indicadores, para captar las distintas dimensiones de la actividad investigadora (Martin, 1996). Los indicadores bibliométricos aportan interesante información sobre la actividad de los investigadores que da lugar a publicaciones, pero es conveniente su aplicación complementando al juicio de expertos, y junto a otro tipo de indicadores para valorar las diversas facetas de la investigación.

4. HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE “MÉTRICAS RESPONSABLES”

A pesar de las consideraciones anteriores, en los últimos años se ha descrito un uso inadecuado y/o abusivo de los indicadores bibliométricos en los procesos de evaluación, bien porque se les otorga un peso excesivo o porque se usan sin conocer sus limitaciones y condiciones adecuadas de aplicación, en especial si no se cuenta con asesoramiento experto. Como ejemplo de prácticas inadecuadas, se puede citar el uso del índice h como criterio de promoción de investigadores o la asignación de “recompensas” (gratificaciones o incentivos económicos) a los investigadores que publican en revistas de alto factor de impacto. Estas prácticas repercuten en el comportamiento de los investigadores y, en última instancia, afectan a la integridad del proceso científico. Así, la implementación de indicadores bibliométricos en las evaluaciones ha trasladado a los investigadores una gran presión por publicar, y ha conducido a prácticas no deseadas como la publicación de resultados fragmentados entre diversas publicaciones (“*least publishable unit*”), la excesiva auto-citación, la autoría fantasma, los círculos de co-citación, o un incremento de retractaciones de artículos que se asocian a errores derivados de la prisa por publicar. Por otro lado, se ha señalado que asignar un excesivo peso a los indicadores bibliométricos en la evaluación puede desincentivar la diversidad e interdisciplinariedad en la investigación y fomentar la investigación más convencional y con resultados a corto plazo frente a aproximaciones más innovadoras, de resultados más inciertos y, por tanto, incierta publicación (Weingart, 2005). Asimismo, promover en exceso la publicación entre los investigadores puede ir en detrimento de su dedicación a otras actividades importantes como la docencia (Abramo y D’Angelo, 2021).

En este contexto ha aparecido el concepto de “métricas responsables” (Wilsdon *et al.*, 2015), que se refiere al uso apropiado de los indicadores cuantitativos en la evaluación de la ciencia. Los indicadores apoyan, pero no sustituyen, al juicio de expertos y los efectos de su aplicación deben vigilarse e instaurar cambios si se detectan repercusiones negativas de su uso. En esta línea, han surgido distintas iniciativas y manifiestos que proporcionan recomendaciones sobre el buen uso de los indicadores en evaluación científica, como son *The Metric Tide* (Wilsdon *et al.*, 2015), la Declaración de San Francisco (DORA)³ o el Manifiesto de Leiden (Hicks *et al.*, 2015). Más recientemente, los Principios de Hong Kong (Moher *et al.*, 2020) enfatizan la importancia de considerar también la integridad científica en los procesos de evaluación. Todas estas iniciativas han tenido un gran efecto a nivel mundial, y en el contexto europeo han propulsado la formación de la *Coalition on Advancing Research Assessment* (CoARA)⁴, formada por organizaciones científicas comprometidas con el desarrollo de nuevas prácticas de evaluación de la ciencia en el marco europeo. Esta iniciativa propone buscar aproximaciones más holísticas, reconocer las distintas dimensiones de la actividad investigadora, que va más allá de la publicación, y recuperar el papel de los métodos cualitativos, en los que los expertos juegan un papel central, con un uso responsable de los indicadores cuantitativos.

Sin duda, la evaluación de la ciencia es fundamental para asegurar el adecuado desarrollo de la investigación y velar por su calidad y buen funcionamiento. Sin embargo, asistimos a un momento de amplia discusión y crítica a los modelos de evaluación tradicionales, en concreto a la aplicación reduccionista y al uso abusivo de los indicadores cuantitativos en los procesos de evaluación. Este reclamo por un cambio en el modelo de evaluación está en consonancia con una época en que las prácticas de la ciencia abierta van ganando espacio y, con ellas, la necesidad de abogar por una ciencia más colaborativa, accesible, responsable e inclusiva. Es evidente que el tipo de evaluación que se implemente repercutirá directamente en las prácticas científicas, por lo que, adoptar el modelo de evaluación más adecuado requerirá responder primero a la pregunta ¿qué tipo de ciencia queremos? Este será, probablemente, uno de los grandes desafíos a los que nos enfrentaremos en los próximos años.

5. REFERENCIAS

- Abramo, G., y D'Angelo, C.A. (2021). The different responses of universities to introduction of performance-based research funding. *Research Evaluation*, 30(4), 514-528. <https://doi.org/10.1093/reseval/rvab022>
- Bornmann, L. (2011). Scientific peer review. *Annual Review of Information Science and Technology*, 45(1), 197-245. <https://doi.org/10.1002/aris.2011.1440450112>
- Brezis, E.S. y Birukou, A. (2020). Arbitrariness in the peer review process. *Scientometrics*, 123, 393–411. <https://doi.org/10.1007/s11192-020-03348-1>
- Garfield, E. (1955). Citation Indexes for Science. *Science*, 122(3159), 108–111. <https://doi.org/10.1126/science.122.3159.108>
- Hicks, D., Wouters, P., Waltman, L., De Rijcke, S. y Rafols, I. (2015). The Leiden Manifesto for research metrics. *Nature*, 520, 429–431. <https://doi.org/10.1038/520429a>

³ <https://sfdora.org>

⁴ <https://coara.eu>

- Hirsch, J.E. (2005). An index to quantify an individual's scientific research output. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 102(46), 16569-6572. <https://doi.org/10.1073/pnas.0507655102>
- Lee, C.J., Sugimoto, C.R., Zhang, G. y Cronin, B. (2013). Bias in peer review. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 64(1), 2-17. <https://doi.org/10.1002/asi.22784>
- Martin, B.R. (1996). The use of multiple indicators in the assessment of basic research. *Scientometrics*, 36(3), 343-362. <https://doi.org/10.1007/BF02129599>
- Merton, R.K. (1979). *The sociology of science: an episodic memoir*. Southern Illinois University Press.
- Moed, H.F. (2007). The future of research evaluation rests with an intelligent combination of advanced metrics and transparent peer review. *Science and Public Policy*, 34(8), 575-583. <https://doi.org/10.3152/030234207X255179>
- Moher, D., Bouter, L., Kleinert, S., Glasziou, P., Sham, M.H., Barbour, V., Coriat, A.-M., Foeger, N. y Dirnagl, U. (2020). The Hong Kong Principles for assessing researchers: Fostering research integrity. *PLoS Biology*, 18(7), e3000737. <https://doi.org/10.1371/journal.pbio.3000737>
- Narin, F. (1976). Evaluative bibliometrics. The use of publications and citation analysis in the evaluation of scientific activity. *Computer Horizons*
- Priem, J. y Hemminger, M. (2010). Scientometrics 2.0: Toward new metrics of scholarly impact on the social web. *First Monday*, 15(7). <https://doi.org/10.5210/fm.v15i7.2874>
- Torres-Salinas, D., Ruiz-Pérez, R. y Delgado-López-Cózar, E. (2009). Google Scholar como herramienta para la evaluación científica. *El profesional de la información*, 18(5), 501-510. <https://doi.org/10.3145/epi.2009.sep.03>
- Waltman, L. (2016). A review of the literature of citation impact indicators. *Journal of Informetrics*, 10(2), 365-391. <http://dx.doi.org/10.1016/j.joi.2016.02.007>
- Weingart, P. (2005). Impact of bibliometric upon the science system: inadvertent consequences? *Scientometrics*, 62(1), 117-131. <https://doi.org/10.1007/s11192-005-0007-7>
- Wilsdon, J., Allen, L., Belfiore, E., Campbell, P., Curry, S., Hill, S., Jones, R., Kain, R., Kerridge, S., Thelwall, M., Tinkler, J., Viney, I., Wouters, P., Hill, J. y Johnson, B. (2015). *The metric tide: Report of the independent review of the role of metrics in research assessment and management*. HEFCE. <http://doi.org/10.13140/RG.2.1.4929.1363>

Del Manifiesto de Leiden a las reformas de la evaluación: retos hacia un uso responsable de la bibliometría

From the *Leiden Manifesto* to the evaluation reforms:
challenges towards a responsible use of bibliometrics

Ismael Ràfols

(i.rafols@cwts.leidenuniv.nl)

Centre for Science and Technology Studies (CWTS), Leiden University
Science Policy Research Unit (SPRU), University of Sussex

Recibido: 30-05-2023; Revisado: 07-06-2023, 12-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Resumen: Este comentario revisa los principios del *Manifiesto de Leiden* y su énfasis en la necesidad de contextualizar de los indicadores a los procesos específicos de evaluación por parte de expertos. Esta visión de la importancia de la contextualización y pluralización y el uso responsable de los indicadores es central en las reformas de la evaluación impulsadas en estos momentos por la Comisión Europea y una coalición internacional de instituciones de investigación (CoARA). Argumento que la implementación de estas reformas en España no será posible sin una reforma de la gobernanza que descentralice muchos procesos de evaluación y otorgue más autonomía a los centros de investigación para gestionar la contratación y promoción del personal docente e investigador.

Palabras clave: Evaluación, indicadores, bibliometría, reforma.

Abstract: This commentary reviews the principles of the *Leiden Manifesto* and its focus on the need of experts for contextualizing indicators to specific evaluation processes. This vision about the importance of contextualization and pluralization and the responsible use of indicators is central in the reforms of evaluation promoted by the European Commission and an international coalition of research institutions (CoARA). I argue that the implementation of these reforms in Spain will not be possible without a governance reform that devolves many evaluation processes and give more autonomy to research centres to manage recruitment and promotion of lecturers and researchers.

Keywords: Evaluation, indicators, bibliometrics, reform.

Como citar este artículo/Citation: Ràfols, I. (2023). Del *Manifiesto de Leiden* a la reforma de la evaluación: retos hacia un uso responsable de la bibliometría. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 21-28. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15376>

1. INTRODUCCIÓN

Nos encontramos en un momento decisivo en la evolución de la evaluación científica. Después de dos o tres decenios en los que ha dominado la visión de que la evaluación cuantitativa era un buen (o quizás el mejor) método para evaluar de modo justo y objetivo, ahora se cuestionan los indicadores



bibliométricos y se están llevando a cabo reformas que limitan su uso, auspiciadas por la Comisión Europea, y apoyadas en el caso español, por organizaciones como la ANECA, la CRUE o el CSIC que eran reticentes al cambio hasta hace poco tiempo. ¿Hacia dónde va la evaluación? Partiendo del *Manifiesto de Leiden* (Hicks et al., 2015) del que fui promotor y autor, en este comentario me propongo analizar los cambios que se están produciendo en el uso evaluativo de indicadores bibliométricos, con un foco en la situación española.

2. DE LA CIENCIOMETRÍA ANALÍTICA A LA BIBLIOMETRÍA EVALUATIVA

En sus orígenes en los años 60, la bibliometría tenía un interés analítico para historiadores de la ciencia como Derek de Solla Price y sociólogos como Robert Merton. En los años 1980, esta especialidad científica se consolidó y empezó a extenderse su uso para aplicaciones evaluativas.

Hubo un debate duro y extenso de las limitaciones del uso de la bibliometría en evaluación, en los que los pioneros de los indicadores bibliométricos (por ejemplo, Martin & Irvine, 1983) propusieron que se trataba de ‘indicadores parciales’ que:

- i) sólo deben aplicarse a grupos o institutos (no a individuos)
- ii) reflejan influencia científica pero no la calidad
- iii) se necesita una batería de indicadores (no sólo un indicador) para capturar el desempeño de un grupo
- iv) sirven solo para comparaciones entre grupos similares
- v) debido a su carácter parcial, sólo deben tomarse como válidos cuando la batería de indicadores ofrece resultados consistentes (convergentes)

A pesar de estas precauciones, en la práctica, los indicadores ofrecen grandes ventajas a los gestores científicos en comparación con la evaluación por pares y fueron paulatinamente adoptados. Como instrumentos del *New Public Management*, que ha dominado la gestión pública con una perspectiva empresarial desde los 80, los indicadores permiten poner el énfasis en la eficiencia, el control administrativo externo sin conocimiento experto, y el estímulo por incentivos (Gläser & Laudel, 2007). Esto llevó a que se extendiera su uso sin tener en cuenta sus limitaciones, un uso que se aceleró extraordinariamente desde la primera década del siglo XXI cuando las grandes plataformas bibliométricas pasaron a ser accesible en internet. En los países líderes en ciencia su uso ha sido principalmente informal, pero en algunos países (generalmente periféricos) los adoptaron formalmente para aplicar la evaluación de modo burocrático, en contextos como el español o el italiano donde hay sospechas fundadas de nepotismo en la evaluación por pares (Rafols et al., 2016).

3. EL MANIFIESTO DE LEIDEN: HACIA UN USO RESPONSABLE DE LOS INDICADORES

La expansión del uso evaluativo de la bibliometría generó muchos problemas. Primero, a causa de los sesgos de los indicadores bibliométricos en contra de la investigación aplicada, de relevancia local, de campo, no publicadas en inglés, y en disciplinas menos académicas o fuera de las ciencias naturales (Molas-Gallart & Rafols, 2018). Segundo, a causa del comportamiento estratégico adoptado por muchos investigadores que se han focalizado en las actividades cubiertas por los indicadores y a expensas de otras como la docencia o la contribución social (Delgado-López-Cózar et al., 2021; Rijcke et al., 2016).

Las críticas al uso inapropiado de indicadores fue creciendo (Burrows, 2012; Weingart, 2005) hasta que se generó un movimiento de reforma dentro mismo de la comunidad científica que propuso la *Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación (DORA)*¹ en 2015, en contra del uso de ciertos indicadores. Para los expertos en bibliometría (como yo), la primera declaración DORA era incómoda porque dejaba claro qué prácticas eran nocivas (usar el factor de impacto de revistas), pero no ofrecía alternativas en positivo sobre cómo sí que podían usarse los indicadores.

Así que, en paralelo a DORA, los bibliómetros organizamos debates sobre el uso evaluativo de los indicadores en los dos congresos de cienciometría en 2013 (Wouters, 2013; Wouters et al., 2013). Inicialmente se propuso la creación de “estándares de indicadores para evaluación”, de acuerdo con las prácticas en campos profesionales aplicados como la arquitectura o la ingeniería. Pero luego nos dimos cuenta de que los contextos de evaluación eran tan diversos que era más apropiado y pragmático proponer principios generales para la buena aplicación de indicadores. Así, en el congreso de indicadores de ciencia y tecnología del 2014, nació el *Manifiesto de Leiden*² (Hicks et al., 2015) con una voluntad propositiva: cómo facilitar el buen uso de indicadores. No se quería desecharlos, sino mejorar su uso. En este sentido, creo que no es casual que la autora líder del manifiesto, Diana Hicks, fuera discípula y colaboradora de Ben Martin, uno los pioneros de la bibliometría evaluativa.

El *Manifiesto* tiene dos ideas fundamentales. En primer lugar, los indicadores pueden apoyar la evaluación por expertos, pero no pueden sustituirlos: se necesita el experto para hacer una interpretación del indicador (Principio 1, P1). En segundo lugar, los indicadores deben adecuarse al contexto. Misiones de investigación distintas (más académica, más aplicada, de un campo científico u otro) requieren indicadores distintos (P2 y P6). Y la atención al contexto local es especialmente importante, en especial con relación a la lengua de uso y a las temáticas sociales, culturales o aplicaciones (P3). Estas dos ideas (primacía del experto y contextualización) tienen especial relevancia en la evaluación

¹ <https://sfdora.org/>

² La página web <http://www.leidenmanifesto.org/> incluye traducciones al catalán, castellano, euskera y gallego (y otras 21 lenguas), y una versión en video.

individual, donde la bibliometría mostró que los indicadores no son estadísticamente robustos y los contextos cambiantes (P6).

Además, el *Manifiesto* aporta principios sobre buenas prácticas en relación con la transparencia (P4), la verificación de datos (P5), la incertidumbre y los errores en las medidas (P8), la anticipación de efectos sistémicos de la evaluación (P9) y la necesidad de adaptación a condiciones cambiantes (P10).

En 2015 también se publicó *The metric tide (La marea métrica)* que proponía un marco conceptual más amplio de debate, inspirado en conceptos de ciencia responsable (RRI: *Responsible Research and Innovation*), apoyándose en aprendizajes del buen uso de tecnologías en sociedad (Wilsdon et al., 2015). Después ha habido otras iniciativas importantes como el Foro Latinoamericano de Evaluación Científica (FOLEC-CLACSO³), la Iniciativa de Helsinki sobre multilingüismo⁴ (2019), los principios de Hong Kong (Moher et al., 2020), o el marco SCOPE de evaluación para gestores científicos⁵ – y documentos institucionales varios apoyando buenas prácticas (Saenen et al., 2019).

4. LAS REFORMAS EN LA EVALUACIÓN Y LA CONTEXTUALIZACIÓN DE INDICADORES

A pesar de todas estas las declaraciones y documentos de buenas prácticas, las reformas de los sistemas de evaluación han sido menores. Hay una gran reticencia a cambiar las prácticas porque las alternativas requieren más esfuerzo y recursos. Además, las alternativas incomodan a la mayoría del *establishment* porque cuestionan la jerarquía de méritos académicos utilizada hasta ahora y, por lo tanto, implícitamente también los méritos de muchos de los científicos en cargos políticos o ejecutivos.

Ahora bien, esta falta de cambios genera un problema político, porque la evaluación bibliométrica supone también una barrera para la adopción de reformas hacia una ciencia abierta, socialmente responsable y participativa, justamente el tipo de ciencia que es percibida como necesaria para que la investigación contribuya a la innovación sostenible. Ante esta inmovilidad, la *Comisión Europea* impulsó en 2021 un acuerdo de principios y una coalición de instituciones para el avance de la reforma en la evaluación (*CoARA*⁶) que supone un empuje importantísimo hacia las reformas.

El acuerdo de *CoARA* recoge las líneas principales de pensamiento de DORA, el *Manifiesto de Leiden* o los *Principios de Hong Kong* en su rechazo a indicadores como el Factor de Impacto de revistas y el índice h, y en la adopción de criterios de evaluación más diversos y pluralistas. Pero ante tal flexibilidad, ¿cuál es el papel de la bibliometría en este nuevo contexto? *CoARA* propone

³ <https://www.clacso.org/folec/>

⁴ <https://www.helsinki-initiative.org/es>

⁵ <https://inorms.net/scope-framework-for-research-evaluation/>

⁶ <https://coara.eu/>

que se tiene que hacer un uso responsable de los indicadores para apoyar la revisión por pares. ¿Pero qué es un uso responsable?

Este es un punto ambiguo, en el que las declaraciones y manifiesto anteriores pueden servir de referencia. Por ejemplo, a mi parecer un uso responsable seguirá los principios del *Manifiesto de Leiden* en temas como la transparencia y verificación de datos, los límites de precisión de muestras pequeñas, y la contextualización. La contextualización cuantitativa de indicadores se consigue con baterías de indicadores que permitan medir las dimensiones de interés, no solamente de impacto académico⁷, sino también en mejoras en salud, agricultura u otros ámbitos de aplicación. La contextualización cualitativa se consigue cuando los evaluadores conocen bien el campo científico y/o su aplicación, entienden los sesgos de los indicadores, y son capaces de interpretar los indicadores teniendo en cuenta las condiciones particulares: el grupo A es muy citado porque trabaja en un tema de moda, pero el grupo B también tiene un buen nivel de citas teniendo en cuenta que su tema es local (con lo que recibirá menos citas) pero socialmente importante en el territorio del financiador.

Lo ideal sería que la contextualización de los indicadores combinara conocimiento de indicadores y contara, además, con la participación de expertos del campo o beneficiarios de la investigación (Ràfols, 2019), pero este tipo de implementación requiere una evaluación descentralizada y formativa que choca con la gobernanza científica española.

5. LOS RETOS EN ESPAÑA: LA NECESIDAD DE DESCENTRALIZAR LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN

Las principales instituciones científicas españolas han firmado el acuerdo y se han comprometido a aplicar sus principios. Sin embargo, su aplicación representa un gran reto en el contexto español por dos razones principales:

- i) la confusión entre medición y evaluación
- ii) la centralización de la evaluación individual en agencias.

En primer lugar, como en la tradición gubernativa del estado español se entiende a menudo la evaluación como auditoría o rendición de cuentas (Molas-Gallart, 2012), los indicadores se utilizan como baremos administrativos. Se entiende evaluar con controlar o medir si los investigadores o institutos están “produciendo” lo que deberían. Y se acaba confundiendo evaluar con ‘medir’, que es como confundir el valor o la valoración con el ‘precio’, algo que, como dijeron Quevedo y Machado, sólo hace el ‘necio’.

En otros países, la evaluación tiene, en términos relativos, unas funciones más de distribución de recursos y de aprendizaje. Para funciones que miran al futuro,

⁷ En el caso de indicadores de citas, la contextualización se consigue aplicando bibliometría sofisticada con una caracterización de campos científicos precisa (en mi instituto, CWTS, usamos 4,000 campos en vez de las 200-300 categorías disciplinarias), y descripciones estadísticas rigurosas (por ejemplo, con percentiles); pero este nivel de rigor no es posible en la práctica en muchas evaluaciones.

está claro que la medición no basta para la valoración de la investigación. No basta con tener una medición del pasado para pensar qué se quiere financiar o dónde dirigirse: hay que razonar por qué se acepta o no un proyecto o por qué se toma una línea de investigación u otra. Además, en países como el Reino Unido o Dinamarca, la distribución de fondos por financiación competitiva de agencias es mucho más elevada y, por lo tanto, tiene un peso más importante que en España. En estados como los Países Bajos la evaluación se utiliza para ayudar a reflexionar y desarrollar estrategias de futuro (por ejemplo, en la evaluación de departamentos holandesa). Es más fácil entender la importancia de la contextualización y la pluralización de criterios fomentada por CoARA en evaluaciones que tienen por objetivo distribuir recursos o desarrollar estrategias, que en la tradición española de auditoría (Rafols et al., 2016).

En segundo lugar, la centralización de la evaluación individual en agencias externas (la ANECA y las autonómicas) resulta en procesos con miles de expedientes que no pueden ser abordados con el tiempo y los recursos que requeriría una evaluación contextualizada. Estos cuellos de botella administrativos se resolverían devolviendo a las organizaciones de investigación la autonomía para contratar y promocionar su propio personal (como ocurre en la mayoría de países europeos), y focalizando los recursos de las agencias externas para la evaluación de unidades institucionales como departamentos y facultades (Ràfols & Molas-Gallart, 2022). Además, trasladar la evaluación del individuo al grupo o centro tiene la ventaja de permitir una diversificación de perfiles dentro del grupo. Si me permiten la metáfora, la ciencia como el fútbol se juega en equipo y lo que cuenta no son los virtuosismos del jugador sino la consecución de goles (como hay *goals* científicos o sociales). La nueva ley de universidades (LOSU) ya posibilita desarrollar algunos pasos en esa dirección, como la acreditación institucional, que algunas agencias ya han estado ensayando.

6. CONCLUSIÓN: DIVERSIDAD, HUMILDAD CUANTITATIVA Y REFORMAS EN LA GOBERNANZA

A las propuestas hacia un uso responsable de los indicadores en evaluación de hace unos 10 años, han seguido recientemente propuestas de reforma a la evaluación en Europa, CoARA. CoARA propone una implementación autónoma de la evaluación en cada institución. Desde el punto de vista de indicadores, esto significa que hay que hacer acto de ‘humildad cuantitativa’ porque los indicadores no son universales ni hablan por sí mismos: hay que adecuar el uso de los indicadores e interpretarlos según los contextos específicos de las organizaciones.

Esta flexibilidad choca en España con la confusión entre medición bibliométrica y evaluación, y con una organización individual y centralizada de muchos de los procesos de evaluación. En consecuencia, parece que la reforma de la evaluación en España necesitará de importantes cambios estructurales, de gobernanza. Por un lado, de un cambio cultural sobre qué significa evaluar, con menos énfasis en la medida de auditoría y más en la valoración formativa. Por

otro lado, de una devolución de los procesos evaluativos individuales a las universidades y centros de investigación.

Si queremos que la ciencia sirva a la sociedad para afrontar los retos sociales y ambientales del siglo XXI, la investigación debe ser valorada y, por lo tanto, evaluada, de acuerdo con la diversidad de contextos de usos del conocimiento – y eso requiere pluralidad en el uso e interpretación de indicadores, que sólo puede conseguirse con reformas de la gobernanza de la evaluación que permitan su contextualización.

5. REFERENCIAS

- Burrows, R. (2012). Living with the H-Index? Metric Assemblages in the Contemporary Academy. *The Sociological Review*, 60(2), 355–372. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2012.02077.x>
- Delgado-López-Cózar, E., Ràfols, I., & Abadal, E. (2021). Carta: Por un cambio radical en la evaluación de la investigación en España. *El profesional de la información*, 30(3), e300309. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.may.09>
- Gläser, J., & Laudel, G. (2007). The Social Construction Of Bibliometric Evaluations. In R. Whitley & J. Gläser (Eds.), *The Changing Governance of the Sciences* (Vol. 26, pp. 101–123). Springer Netherlands. http://dx.doi.org/10.1007/978-1-4020-6746-4_5
- Hicks, D., Wouters, P., Waltman, L., de Rijcke, S., & Rafols, I. (2015). Bibliometrics: The Leiden Manifesto for research metrics. *Nature*, 520(7548), 429–431. <https://doi.org/10.1038/520429a>
- Martin, B. R., & Irvine, J. (1983). Assessing basic research: Some partial indicators of scientific progress in radio astronomy. *Research Policy*, 12(2), 61–90. [https://doi.org/10.1016/0048-7333\(83\)90005-7](https://doi.org/10.1016/0048-7333(83)90005-7)
- Moher, D., Bouter, L., Kleinert, S., Glasziou, P., Sham, M. H., Barbour, V., Coriat, A.-M., Foeger, N., & Dirnagl, U. (2020). The Hong Kong Principles for assessing researchers: Fostering research integrity. *PLOS Biology*, 18(7), e3000737. <https://doi.org/10.1371/journal.pbio.3000737>
- Molas-Gallart, J. (2012). Research Governance and the Role of Evaluation: A Comparative Study. *American Journal of Evaluation*, 33(4), 583–598. <https://doi.org/10.1177/1098214012450938>
- Molas-Gallart, J., & Rafols, I. (2018). Why bibliometric indicators break down: Unstable parameters, incorrect models and irrelevant prope. *BiD: Textos Universitaris de Biblioteconomia i Documentació*, (40). <https://doi.org/10.1344/BiD2018.40.23>
- Ràfols, I. (2019). S&T indicators in the wild: Contextualization and participation for responsible metrics. *Research Evaluation*, 28(1), 7–22. <https://doi.org/10.1093/reseval/rvy030>
- Ràfols, I., & Molas-Gallart, J. (2022). How to reform research evaluation in Spain. Institutional accreditation as a response to the European Agreement on research assessment. Letter. *El Profesional de la información*, 31(6), e310601. <https://doi.org/10.3145/epi.2022.nov.01>
- Rafols, I., Molas-Gallart, J., Chavarro, D. A., & Robinson-Garcia, N. (2016). *On the Dominance of Quantitative Evaluation in 'Peripheral' Countries: Auditing Research with Technologies of Distance* (SSRN Scholarly Paper ID 2818335). Social Science Research Network. <https://papers.ssrn.com/abstract=2818335>
- Rijcke, S. D., Wouters, P. F., Rushforth, A. D., Franssen, T. P., & Hammarfelt, B. (2016). Evaluation practices and effects of indicator use—A literature review. *Research Evaluation*, 25(2), 161–169. <https://doi.org/10.1093/reseval/rvv038>

- Saenen, B., Morais, R., Gaillard, V., & Borrell-Damián, L. (2019). *Research Assessment in the Transition to Open Science*. European University Association (EUA). <https://eua.eu/resources/publications/888:research-assessment-in-the-transition-to-open-science.html>
- Weingart, P. (2005). Impact of bibliometrics upon the science system: Inadvertent consequences? *Scientometrics*, 62(1), 117–131. <https://doi.org/10.1007/s11192-005-0007-7>
- Wilsdon, J., Allen, L., Belfiore, E., Campbell, P., Curry, S., Hill, S., Jones, R., Kain, R., Kerridge, S., Thelwall, M., Tinkler, J., Viney, I., Wouters, P., Hill, J., & Johnson, B. (2015). *The Metric Tide: Report of the Independent Review of the Role of Metrics in Research Assessment and Management*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.4929.1363>
- Wouters, P. (2013, October 3). *Bibliometrics of individual researchers – the debate in Berlin*. <https://citationculture.wordpress.com/2013/10/03/bibliometrics-of-individual-researchers-the-debate-in-berlin/>
- Wouters, P., Glänzel, W., Gläser, J., & Rafols, I. (2013). The dilemmas of performance indicators of individual researchers—An urgent debate in bibliometrics. *ISSI Newsletter*, 9(3), 48–53. <https://www.issi-society.org/media/1139/newsletter35.pdf>



DORA y su impacto en la evaluación científica, 10 años desde su nacimiento

DORA and its impact on scientific evaluation, 10 years after its birth

Remedios Melero

(rmelero@iata.csic.es)

Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos (IATA), CSIC, Valencia

Recibido: 26-05-2023; Revisado: 07-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Resumen: La Declaración de San Francisco, conocida como DORA, se publicó en el año 2013, con unos principios sobre la evaluación de la investigación que después de 10 años siguen estando vivos. Estos principios se basan en evaluar la calidad intrínseca de los resultados de investigación, y no del medio dónde se publiquen, en la transparencia de los datos en los que se basan los indicadores de “prestigio” y, sobre todo, en fomentar la inclusión de una evaluación cualitativa de los trabajos de investigación y de la medida de su impacto social, huyendo de los índices puramente cuantitativos de las publicaciones. Estos principios han servido de base e inspiración de nuevas iniciativas y proyectos enfocados al análisis y diseño de nuevos modelos de evaluación científica en un mundo digital.

Palabras clave: DORA; Declaración de San Francisco; evaluación científica; evaluación cualitativa

Abstract: The San Francisco Declaration, known as DORA, was published in 2013, with principles on the evaluation of research that after 10 years are still alive. These principles are based on the evaluation of the quality of the research outputs, and not the medium where they are published, and on the transparency of the data used to create “prestige” indicators. Moreover, on promoting the inclusion of a qualitative evaluation of the research work and the measurement of its social impact, fleeing from the purely quantitative indices of the publications. These principles have served as the basis and inspiration for new initiatives and projects focused on the analysis and design of new scientific assessment frameworks in a digital world.

Keywords: DORA; San Francisco Declaration; scientific evaluation; qualitative evaluation

Como citar este artículo/Citation: Melero, R. (2023). DORA y su impacto en la evaluación científica, 10 años desde su nacimiento. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 29-32. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15377>



En diciembre de 2012 durante la reunión anual de la *American Society for Cell Biology* celebrada en San Francisco, un grupo de editores de revistas académicas elaboró un borrador con unas recomendaciones sobre la evaluación de la investigación. Estas recomendaciones estaban encaminadas a mejorar las formas y criterios que aplican las agencias de financiación, las instituciones académicas u otros agentes implicados, en la evaluación de la producción científica. Este borrador se convirtió en la Declaración de San Francisco, conocida como DORA, y que el 16 de mayo de 2023 cumplió 10 años.

Las recomendaciones de DORA se centran en los artículos científicos, pero pueden extrapolarse a otros resultados producto de la investigación, y están dirigidas a agencias de financiación, instituciones académicas, editores y a entidades que facilitan o elaboran métricas basadas en indicadores cuantitativos.

Como recomendación general, DORA (DORA, n.d.) aconseja no utilizar métricas basadas en el medio dónde se publica (como el *journal impact factor*) para evaluar las contribuciones de los científicos en los concursos de contratación, promoción o financiación, como medida de la calidad de los artículos de investigación.

Para el caso de instituciones y agencias de financiación se pueden resumir en el establecimiento de criterios explícitos para evaluar la productividad científica y para la toma de decisiones en cuanto a los concursos de contratación o promoción de personal, destacando la importancia de la calidad intrínseca de los trabajos y su impacto social, y no el medio dónde se haya publicado. Respecto a los editores se recomienda no enfatizar el hecho de tener un índice de impacto, y procurar métricas basadas en el artículo. A las entidades que facilitan estas métricas, se les pide transparencia en la obtención de los datos que suministran, y el uso de licencias abiertas para la reutilización de los mismos, siempre que sea posible. En cuanto a los investigadores, que juegan un papel relevante en los comités de evaluación de la producción científica, se les pide que no basen sus criterios de evaluación en métricas basadas únicamente en el medio de publicación y no en el contenido de los trabajos.

El denostado índice de impacto (IF), y sin embargo ampliamente utilizado para valorar la calidad de los trabajos publicados, es cómodo por ser fácil de aplicar, sin embargo, el IF no nace con el objetivo de emplearlo en una evaluación curricular, sino para poder comparar revistas dentro de disciplinas afines. Hasta el año 2022 el IF se había facilitado con tres cifras decimales, ampliamente discutida su significación, lo que permitía establecer cuartiles y deciles basados en diferencias de centésimas o milésimas. Afortunadamente Clarivate anunció que en 2023 el *Journal Citation Reports* (JCR) facilitaría los índices de impacto con tan solo una cifra decimal (Edmunds, 2023). Por cierto, esto puede generar situaciones en que un índice de impacto muy bajo, por ejemplo, si antes era 0,022, se convierta en 0,0. Esto, que parece más razonable, puede generar situaciones embarazosas si los editores deciden anunciar un índice de impacto nulo. Habrá que ver los análisis que resultan de la aplicación de este nuevo criterio.

DORA no solo es una iniciativa que se ha mantenido viva, sino que ha servido de inspiración de otras, entre ellas, el Manifiesto de Leiden (Hicks et al., 2015), cuyos principios se basan en valorar la calidad de la investigación en sí misma y en el uso de indicadores basados en la transparencia de la procedencia de sus datos y en la reproducibilidad. El manifiesto se resume en los siguientes 10 puntos:

1. La evaluación cuantitativa tiene que apoyar la valoración cualitativa por expertos.
2. El desempeño debe ser medido de acuerdo con las misiones de investigación de la institución, grupo o investigador.
3. La excelencia en investigación de relevancia local debe ser apoyada.
4. Los procesos de recopilación y análisis de datos deben ser abiertos, transparentes y simples.
5. Los datos y análisis deben estar abiertos a verificación por los evaluados.
6. Deben tenerse en cuenta las diferencias en las prácticas de publicación y citación entre campos científicos.
7. La evaluación individual de investigadores debe basarse en la valoración cualitativa de su portafolio de investigación.
8. Debe evitarse la concreción impropia y la falsa precisión.
9. Deben reconocerse los efectos sistémicos de la evaluación y los indicadores.
10. Los indicadores deben ser examinados y actualizados periódicamente.

De acuerdo con los datos del portal de DORA, 176 instituciones españolas han firmado la Declaración, entre ellas la ANECA, la Agencia Española de Investigación (AEI) y varias agencias de evaluación de comunidades autónomas.

Todo proceso de cambio tiene un periodo de latencia, pero ya se sienten los efectos sobre los criterios de la evaluación en las distintas convocatorias a nivel estatal. Ejemplo de ello son los nuevos principios y directrices para la actualización de criterios de evaluación de la investigación en los que la ANECA (2021) se basa:

- P1. Promover la calidad en la investigación, antes que la cantidad.
- P2. Dotar de estabilidad a los criterios, sin perder la necesaria adaptación a la evolución del contexto científico.
- P3. Limitar el perjuicio que los necesarios cambios que habrá que introducir para responder a la evolución del contexto pueden causar en trayectorias académicas largas.
- P4. Garantizar la transparencia y facilitar la autoevaluación.
- P5. Incorporar la integridad académica en los procesos de evaluación.
- P6. Incorporar medidas que ayuden a avanzar en la igualdad efectiva y en la inclusión social.
- P7. Complementar el índice de impacto de las revistas como único indicador de calidad con otros indicadores bibliométricos y/o cualitativos.
- P8. Incorporar mecanismos para identificar y potenciar la multidisciplinariedad y la ciencia colaborativa y en red.
- P9. Incorporar elementos de ciencia abierta dentro de la estrategia europea y española

La ANECA se adhirió a DORA y a COARA (*Coalition for Advancing Research Assessment*) en abril de este año para avanzar en implementar modelos de evaluación que se basen en la calidad del producto y no del medio dónde se publique, y en tener en cuenta otros indicadores cualitativos que contribuyan a la valorización de los resultados de la investigación, incluidos datos y software (ANECA, 2023).

A nivel europeo, en 2022 la Comisión Europea (CE) hizo un llamamiento (European Commission, 2022) para formar una coalición para la reforma de la evaluación de la investigación en la que se integraran organizaciones de financiación de la investigación, instituciones académicas, las autoridades o agencias de evaluación nacionales/regionales, agencias de financiación de la investigación, investigadores, sociedades científicas, dispuestas y comprometidas a implementar reformas al actual sistema de evaluación de la investigación. La coalición fue coordinada por la European University Association (EUA), Science Europe y la Dra. Karen Stroobants, apoyada por la CE, y con la colaboración de un panel de expertos internacionales. El resultado del trabajo de esta coalición fue la elaboración de un acuerdo por la reforma de la evaluación de la investigación (CoARA, 2022) cuyos principios están en consonancia con los de DORA.

En mi opinión los modelos y criterios para los procesos de evaluación de la investigación científica están en proceso de cambio, proceso que viene avalado por el empuje de la ciencia a abierta, cuyas bases se afianzan en la transparencia y apertura al conocimiento concebido como un bien común.

REFERENCIAS

- ANECA. (2021). *Principios y directrices para la actualización de criterios de evaluación de la investigación de ANECA 2021*. https://www.aneca.es/documents/20123/48615/210930_Principios+y+directrice_s.pdf/cfeede9-4f47-89db-b377-d474d18ba57c?t=1658212529828
- ANECA. (2023, 3 de abril). ANECA se adhiere a DORA y a CoARA. <https://www.aneca.es/-/aneca-se-adhiere-a-la-san-francisco-declaration-on-research-assessment-dora-y-a-la-coalition-for-advancing-research-assessment-coara->
- CoARA. (2022). The Agreement on Reforming Research Assessment. <https://coara.eu/agreement/the-agreement-full-text/>
- DORA. (n.d.). Declaración de San Francisco sobre la evaluación de la investigación. <https://sf-dora.org/read/read-the-declaration-espanol/>
- Edmunds, T. (2023, April 20). A primer on ties in the JCR. <https://clarivate.com/blog/a-primer-on-ties-in-the-jcr/>
- European Commission. Directorate-General for Research and Innovation. (2022, January 18). Process towards an agreement on reforming research assessment. https://research-and-innovation.ec.europa.eu/news/all-research-and-innovation-news/process-towards-agreement-reforming-research-assessment-2022-01-18_en
- Hicks, D., Wouters, P., Waltman, L., de Rijcke, S., & Rafols, I. (2015). Bibliometrics: The Leiden Manifesto for research metrics. *Nature*, 520(7548), 429–431. <https://doi.org/10.1038/520429a>

CoARA y la gobernanza de la evaluación

CoARA and the governance of evaluation

Jordi Molas Gallart

(jormoga@ingenio.upv.es)

Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento
(INGENIO), CSIC-UPV, Valencia

Recibido: 29-05-2023; Revisado: 07-06-2023, 12-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Resumen: La reforma de la evaluación de la investigación emprendida por muchas de las mayores instituciones científicas europeas responde a problemas profundos y requiere cambios que van mucho más allá de la incorporación de nuevos indicadores y la adaptación de las prácticas actuales.

Palabras clave: evaluación de la investigación; gobernanza; CoARA

Abstract: The reform of research evaluation undertaken by many of the largest European scientific institutions responds to deep-seated problems and requires changes that go far beyond the incorporation of new indicators and the adaptation of current practices.

Keywords: research evaluation; governance; COARA

Como citar este artículo/Citation: Molas Gallart, J. (2023). CoARA y la gobernanza de la evaluación. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 33-37. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15378>

El 20 de julio de 2022 se publicó el Acuerdo sobre la Reforma de la Evaluación de la Investigación (Agreement on Reforming Research Assessment¹). Impulsado por la Comisión Europea, en la elaboración del documento participaron más de 350 organizaciones. La redacción y publicación del Acuerdo ha sido un paso de un proceso que continúa con el establecimiento de una “Coalición” cuyo objetivo es implementarlo (Coalition on the Reform of Research Assessment – CoARA²). A finales de mayo de 2023, 553 organizaciones de todo el mundo han firmado el acuerdo, de las cuales 481 se han unido a la Coalición para participar activamente en un proceso colaborativo de reforma.

El Acuerdo identifica una serie de problemas con los que se enfrenta la evaluación de la ciencia y propone abordarlos de forma coordinada con la

¹ <https://coara.eu/agreement/the-agreement-full-text/>

² <https://coara.eu/>



participación voluntaria de instituciones científicas de todo tipo (universidades, centros de investigación, agencias de evaluación, organismos financiadores, infraestructuras de investigación y asociaciones científicas). En su Anexo I el Acuerdo señala que

“La comunidad investigadora coincide en que, para mejorar la calidad de la investigación y el atractivo de los entornos de investigación, es necesario reformar las prácticas de evaluación de la investigación... Se sabe que los procesos de evaluación que se basan predominantemente en métricas basadas en revistas y publicaciones dan lugar a una cultura de ‘publicar o perecer’ que no reconoce la diversidad de enfoques y podría ir en detrimento de la calidad... Por ejemplo, este predominio puede: fomentar la cantidad y la rapidez en detrimento de la calidad y el rigor; propiciar la aparición de revistas y congresos depredadores; fomentar la publicación en revistas de pago debido a sus elevados factores de impacto, a pesar de la disponibilidad de alternativas de acceso abierto; inducir a la aversión al riesgo, ya que asumir riesgos puede reducir las posibilidades de publicación; generar una atención excesiva a los rankings que obstaculice la colaboración; y malgastar esfuerzos, tiempo y recursos mediante la duplicación del trabajo, ya que los hallazgos ‘negativos’ quedan en gran medida sin comunicar.” (mi traducción)

Este diagnóstico se alinea con los problemas identificados por documentos anteriores como la San Francisco Declaration On Research Assessment (DORA³) y el Leiden Manifesto (Hicks et al., 2015), que coinciden en la necesidad de cambiar las prácticas de evaluación. Todos estos documentos se focalizan en el uso inadecuado de indicadores bibliométricos para la evaluación del desempeño de los científicos y de las organizaciones en las que trabajan. El argumento central es que las prácticas que convierten al indicador bibliométrico en el criterio dominante de evaluación son incapaces de recoger la diversidad de contribuciones a la generación y aplicación del conocimiento que se hacen desde la ciencia. Para ello es necesario recurrir a las valoraciones de expertos, informadas por, pero no subordinadas a, métricas relevantes. Siendo esto así, ¿no sería suficiente con ajustar las técnicas y protocolos de evaluación para alinearlos con el consenso que estos documentos reflejan? Cuidar de que los paneles de evaluación hagan un uso responsable de indicadores cuantitativos e identificar indicadores que ayuden de forma efectiva a los evaluadores parecería no requerir una coalición con más de 400 participantes institucionales. ¿Por qué es necesario organizar una coalición del alcance de CoARA? La respuesta se puede encontrar entre los objetivos que el Acuerdo plantea: “los firmantes del Acuerdo colaborarán para hacer posible una *reforma sistémica* basada en los principios comunes...” (mi énfasis). Los cambios necesarios no son sólo un ajuste de procedimientos, sino que requieren un cambio profundo en el sistema de gobernanza de la ciencia.

³ <https://sfdora.org/read/>

El creciente uso indiscriminado de métricas basadas en publicaciones científicas afecta, no sólo a los procesos de evaluación, sino también a la forma en qué se hace y se comunica la ciencia. En primer lugar, ha ocasionado un “desplazamiento de objetivos” (Rijcke et al., 2015): ante un sistema de evaluación que gira en torno a las publicaciones y las citas, el objetivo central de la actividad científica ha pasado de la generación y aplicación de conocimiento a la publicación en medios específicos (“revistas de impacto”) y la obtención de citas. Los problemas citados en el Anexo I del Acuerdo son la expresión de este cambio, pero sus efectos van más allá. La forma en que se transmite el conocimiento se ve también afectada cuando los investigadores buscan incrementar “sus” indicadores de publicación e impacto favoreciendo, por ejemplo, las auto citas, o dividiendo un resultado entre varias publicaciones (“salami publishing”) (Huth, 1986). Más allá de estos intentos se han expandido comportamientos fraudulentos como la venta de autorías o las más sofisticadas “círculos de citas” (por los que se establecen un grupo de revistas interconectadas que generan citas las unas a las otras) (Lockwood, 2020). Estas prácticas tienen el efecto de desvirtuar el indicador que constituye su objetivo: el efecto que se conoce como “Ley de Goodhart” (Chrystal & Mizen, 2003). La “Ley de Goodhart” sugiere que cuando un indicador se usa como objetivo para evaluar el desempeño, los evaluados pueden alterar su comportamiento de manera que distorsionan el significado del indicador. La cita deja de transmitir la información que transmitía en la ausencia del sistema de evaluación que la encumbra como medida de desempeño. Aún más importante es el efecto sobre la selección de temas de investigación. En disciplinas con alta producción de artículos, los investigadores se ven forzados a orientar su investigación hacia líneas que han recibido ya un alto número de citas (Chu & Evans, 2021). Por otro lado, en áreas con un número relativamente bajo de investigadores (como por ejemplo la taxonomía) emergen dificultades que impiden la valorización de sus contribuciones a través del análisis de citas (Zeppelini et al., 2021).

El hecho de que la publicación científica haya pasado de ser, ante todo, un mecanismo de comunicación a convertirse primordialmente en un instrumento para el reconocimiento y la evaluación de los científicos y las organizaciones en las que trabajan, se ha combinado en la última década con un cambio profundo en el mercado editorial: el paso de un modelo de “pagar por leer” a uno de “pagar por publicar”. Este cambio, apoyado por grandes grupos editoriales especializados en estos nuevos modelos de negocio, ha sido, hasta el momento, el principal resultado de las políticas de “acceso abierto”. El efecto ha sido una combinación explosiva de un modelo de negocio editorial en que ingresos y beneficios se incrementan con el número de publicaciones, con una práctica de gobernanza científica en que la evaluación de los investigadores se basa también en el número de publicaciones y citas. Un modelo en el que se generan más publicaciones, se generan también más citas y más beneficios para los grupos editoriales líderes en este nicho de mercado. Tal ha sido el éxito de este modelo que ha convertido a las editoriales especializadas en la producción de mega- revistas de pago en preferidas del sistema académico español (López-Cózar & Martín-Martín, 2022), todo ello con un efecto económico no desdeñable y que no ha pasado desapercibido entre los organismos que financian la investigación académica.

Finalmente, la práctica de hacer de los indicadores bibliométricos la piedra de toque de la evaluación científica se ha incrustado en la gestión de los recursos destinados a la investigación y en la imagen popular que se ha construido del desempeño científico. Por una parte, el uso de indicadores bibliométricos permite la comparación rápida cuando existen muchos sujetos a evaluar y poca capacidad evaluadora. También, al ofrecer medidas de desempeño que podría decirse no dependen de una valoración subjetiva, resulta muy útil para justificar decisiones en contextos donde la litigación contra las decisiones de comités de evaluación es común. El recurso a indicadores cuantitativos simples puede presentarse entonces como una garantía de “seguridad jurídica” a pesar de sus efectos nocivos sobre la actividad científica. Por otra parte, la publicación de cualquier ranking de investigadores u organizaciones basados en indicadores bibliométricos recibe de inmediato la atención de una prensa normalmente desinteresada en la gestión de la ciencia, y es publicada con ostentación por las instituciones cuya imagen se refuerza por el hecho de que sus investigadores hayan destacado por el impacto de sus publicaciones científicas.

En resumen, el recurso a indicadores bibliométricos como métrica determinante en procesos de evaluación forma parte de un sistema fuertemente acoplado que define la gobernanza de la ciencia. Por tanto, la reforma que persigue CoARA no sólo exige un cambio en las técnicas y procesos de evaluación, sino que requiere un profundo cambio sistémico. El problema es de formulación fácil, pero de solución difícil. CoARA reconoce el alcance de los cambios necesarios y el Acuerdo recoge aspectos como la necesidad de educar y apoyar a los investigadores y de proporcionar recursos para lograr los cambios organizativos necesarios. Todo ello se requiere para conseguir un sistema de evaluación flexible capaz de reconocer la diversidad de contribuciones a la investigación y de las carreras investigadoras.

Referencias

- Chrystal, K. A., & Mizen, P. D. (2003). Goodhart's Law: its origins, meaning and implications for monetary policy. En P. Mizen (Ed.), *Central banking, monetary theory and practice: Essays in honour of Charles Goodhart* (Vol. 1, pp. 221-243). Edward Elgar. <https://doi.org/10.4337/9781781950777.00022>
- Chu, J. S., & Evans, J. A. (2021). Slowed canonical progress in large fields of science. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 118(41), e2021636118. <https://doi.org/10.1073/pnas.2021636118>
- Hicks, D., Wouters, P., Waltman, L., Rijcke, S. de, & Rafols, I. (2015). The Leiden Manifesto for research metrics. *Nature*, (520), 429-431. <https://doi.org/10.1038/520429>
- Huth, E. J. (1986). Irresponsible authorship and wasteful publication. *Annals of Internal Medicine*, 104(2), 257-259. <https://doi.org/10.7326/0003-4819-104-2-257>
- Lockwood, M. (2020). Editorial: citation malpractice. *Proceedings of The Royal Society A*, 476(2242), 20200746. <https://doi.org/10.1098/rspa.2020.0746>
- López-Cózar, D., & Martín-Martín, A. (2022). Detectando patrones anómalos de publicación científica en España: Más sobre el impacto del sistema de evaluación científica. [Preprint] https://www.researchgate.net/publication/363535388_Detectando_patrones_anomalos_de_publicacion_cientifica_en_Espana_Mas_sobre_el_impacto_del_sistema_de_evaluacion_cientifica

- Rijcke, S. de, Wouters, P. F., Rushforth, A. D., Franssen, T. P., & Hammarfelt, B. (2015). Evaluation practices and effects of indicator use—a literature review. *Research Evaluation*, 25(2), 161-169. <http://dx.doi.org/10.1093/reseval/rvv038>
- Zeppelini, D., Dal Molin, A., Lamas, C. J. E., Sarmiento, C., Rheims, C. A., Fernandes, D. R. R., Lima, E. F. B., Silva, E. N., Carvalho-Filho, F., Kovác, L., Montoya-Lerma, J., Moldovan, O.T., Souza-Dias, P. G. B., Demite, P. R., Feitosa, R. M., Boyer, S. L., Weiner, W. M., & Rodrigues, W.C. (2021). The dilemma of self-citation in taxonomy. *Nature Ecology & Evolution*, 5(1), 2. <https://doi.org/10.1038/s41559-020-01359-y>

Servicios de apoyo a la investigación en la Biblioteca de la Universidad de Navarra

Research support services at the Library of the University of Navarra

Isabel Iribarren Maestro

(iiribarrenm@unav.es)

Servicio de Bibliotecas. Universidad de Navarra, Pamplona

Recibido: 1-06-2023; Revisado: 07-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Resumen: El Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra ofrece a sus usuarios formación y asesoramiento en las tareas derivadas de su quehacer científico y vinculadas al uso y gestión de la información. En este trabajo se describen las tareas de este ámbito, que van desde las fases iniciales de la investigación, hasta la publicación final, incluyendo además las tareas de promoción de la comunicación científica y de evaluación de la actividad investigadora.

Palabras clave: biblioteca universitaria; apoyo a la investigación; unidad de bibliometría

Abstract: The Library Service at the University of Navarra provides training and guidance to its users regarding tasks related to their scientific work and the utilization and management of information. This paper outlines the activities encompassed within this domain, ranging from the initial stages of research to the ultimate publication, while also encompassing endeavors such as promoting scientific communication and evaluating research activities

Keywords: University Library; research support; bibliometrics unit

Como citar este artículo/Citation: Iribarren Maestro, I. (2023). Servicios de apoyo a la investigación en la Biblioteca de la Universidad de Navarra. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 39-44. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15379>

1. INTRODUCCIÓN

Los servicios de apoyo a la investigación ofrecidos por el Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra, dan cobertura a los usuarios en todas las fases de su actividad investigadora. Este acompañamiento se articula fundamentalmente a través de tres departamentos: acceso abierto, unidad de Bibliometría y bibliotecarios temáticos, siendo estos últimos quienes actúan como interlocutores con los usuarios y centros, y canalizan la carta de servicios adelantándose a sus necesidades o atendiendo las peticiones que se reciben.

Para dimensionar este escenario es necesario indicar que la Universidad de Navarra es una universidad privada, de carácter multidisciplinar, que cuenta con



alrededor de 15.000 estudiantes de grado y posgrado y unos 1.350 profesores¹. El Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra, que surge a principios de la década de los 60 del siglo pasado², se distribuye en la actualidad en varias sedes, ubicadas en Pamplona, San Sebastián y Madrid, y tiene una gestión centralizada administrada desde el Campus de Pamplona.

La actividad investigadora comienza con la revisión de la bibliografía que da contexto a la pregunta de investigación y finaliza con la difusión de los resultados de investigación. En estas fases y en todas las intermedias que supone esta actividad tan compleja, interviene la Biblioteca en su dimensión más profunda de servicio. Además, como algo colateral y complementario a la investigación, se asiste en todo lo relacionado con la evaluación de la actividad investigadora, tanto al propio investigador en sus procesos individuales como a la institución, como apoyo a la gobernanza.

A continuación, se describe la labor de la Biblioteca en este sentido, siguiendo el hilo argumental que marca el propio desempeño de la actividad investigadora.



Figura 1. Fases del proceso de investigación

2. FASE INICIAL

Colección. Toda investigación debe estar respaldada por un sólido aparato crítico. En nuestro caso, para que esto sea posible, se pone a disposición de los usuarios una amplia colección bibliográfica, formada por más de 1,5 millones de libros en papel y alrededor de 500.000 en soporte electrónico, más de 80.000 suscripciones a revistas y acceso a 120 bases de datos. El equipo de bibliotecarios temáticos se encarga del desarrollo de esta colección en colaboración con las distintas facultades, de la revisión anual de las suscripciones y de la formación en el uso, tanto de la herramienta de descubrimiento UNIKA, que da acceso a los fondos, como de las distintas bases de datos.

¹ Datos enviados a REBIUN correspondientes al año 2022.

² Iribarren Maestro, I., y Sanz Santacruz, V. (2019). El Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra. *Príncipe de Viana*, (275), 1229-1244.

3. FASE DE INVESTIGACIÓN

Software de apoyo a la investigación: La Biblioteca se encarga de la suscripción y formación de distintos programas informáticos que los usuarios utilizan en el transcurso de su investigación, como el programa *Sketch Engine*, herramienta de procesamiento de lenguaje natural que se utiliza para el análisis y la exploración de corpus lingüísticos, *Covidence*, software diseñado para facilitar la revisión sistemática y el metaanálisis de la literatura científica, o los gestores de referencias bibliográficas *Mendeley* y *Zotero*.

Gestión de datos de investigación: Este servicio es probablemente el más reciente de los que ofrecemos, y se centra en el apoyo a la gestión de los datos de investigación, brindando recursos, servicios, orientación y capacitación para ayudar a los investigadores a cumplir con las mejores prácticas en este ámbito. El objetivo es asegurar que los datos de investigación sean gestionados de manera eficiente, accesible y reutilizable, cumpliendo también con los requisitos que establecen las agencias financiadoras en cuanto a su disposición en libre acceso en repositorios.

Formación: Aunque la formación es una constante en el quehacer bibliotecario, se refleja especialmente en este apartado por la contribución que se hace a los alumnos que se encuentran iniciando su carrera investigadora, en cuestiones como la elaboración de trabajos académicos, la estructura de una publicación científica y el uso ético de la información. Además de los gestores de referencias ya citados, se pone a disposición del usuario el manejo del software antiplagio *Turnitin* con fines formativos, para poder comprobar la correcta mención a las fuentes bibliográficas utilizadas.

Todo el apoyo derivado de la fase de investigación es también asumido por el equipo de bibliotecarios temáticos.

4. FASE FINAL

Publicación. Los bibliotecarios temáticos y la Unidad de Bibliometría asesoran a los investigadores en todo lo relacionado con la publicación científica:

- Selección de la revista donde publicar. Atendiendo a criterios de audiencia de la publicación, de acceso abierto y de impacto, se proponen distintas opciones que podrán ser bien valoradas en futuros procesos de evaluación. En este ejercicio se da prioridad a las revistas incluidas en los acuerdos transformativos que tenemos con las editoriales *Cambridge University Press*, *Oxford University Press*, *Elsevier*, *Wiley*, *Springer Nature* y *ACS Publications*.
- Buenas prácticas relacionadas con la colaboración científica, puesto que muchos investigadores desconocen cuestiones como el significado del orden de firma o la valoración de la autoría preferente en los procesos de evaluación.

- Pautas para registrar la filiación institucional, consiguiendo de este modo que la producción científica de la institución esté bien identificada en las bases de datos bibliográficas, contribuyendo de este modo a mejorar su visibilidad.
- Perfiles de autor: además de la identificación unívoca de la producción de la Universidad, estamos muy sensibilizados por la correcta asignación de la actividad completa de cada investigador, por lo que se trabaja intensamente en la normalización de perfiles de autor como: ORCID, ResearcherID, ScopusID, Google Scholar, DialnetID, etc.

Finalizada la fase de publicación, se cierra el círculo del proceso investigador y estos resultados pasan a formar parte de la colección bibliográfica, sirviendo de este modo para estados del arte futuros.

Sin embargo, en la actualidad no podemos dar por concluida aquí la actividad del investigador, ya que tiene que ser proactivo en la difusión de la investigación realizada. En este sentido, la biblioteca, a través del equipo de Acceso Abierto, asesora al investigador en el depósito de las publicaciones en el repositorio institucional DADUN y en el depósito de los datos de investigación en el repositorio temático correspondiente. Además, se le dan pautas para promocionar su investigación a través de las redes sociales.

5. EVALUACIÓN

Una fase colateral al proceso de investigación es la evaluación de los resultados de investigación, fase constante en la vida de los investigadores y en el día a día de los grupos de investigación, departamentos, líneas, etc. Las actividades que se incluyen aquí están lideradas por el personal de la Unidad de Bibliometría, se realizan a demanda de los investigadores y se tratan de forma individual y personalizada:

- Apoyo a la acreditación: se asesora en todos los niveles de acreditación del profesorado de los programas PEP y Academia de la ANECA, así como en el de evaluación de la acreditación avanzada de la Agencia Catalana de Evaluación AQU. El servicio que se presta consiste en la explicación del proceso y de la herramienta informática correspondiente, la localización y redacción de los indicios de calidad de todas las publicaciones que tenga el investigador, y la revisión final de los datos incluidos en la convocatoria. Se trabaja también con el investigador la alegación de una evaluación negativa, en caso de que esta se produzca.
- Apoyo a la solicitud de los tramos de investigación: se preparan los indicios de calidad de todas las publicaciones incluidas en los sexenios, y al igual que en el caso anterior, se explica el procedimiento y la aplicación informática, se revisa la información introducida por el investigador antes del envío y se prepara la alegación, si la evaluación es negativa.

- Solicitud de proyectos de evaluación: Se asesora también a los investigadores en el momento de solicitar financiación para su investigación, en todo lo relacionado con la configuración del curriculum vitae, según lo indique la convocatoria.

Pero se puede decir que la tarea más relevante asignada a la Unidad de Bibliometría es la gestión, mantenimiento y desarrollo del CRIS de la Universidad, *cientificacvn*. Además de formar a los investigadores para que introduzcan sus méritos en la herramienta, se asegura la validación de la calidad de los datos (revisión que llevan a cabo los bibliotecarios temáticos), la certificación de *cientificacvn* con la FECYT y la visualización web de su contenido a través de la ficha del investigador y de los grupos de investigación.

El servicio ofrecido se complementa con un apartado específico sobre Investigación en el portal Biblioguías, donde se ofrecen guías y tutoriales que pueden ayudar al investigador en su quehacer diario sin que entre en contacto directo con el personal bibliotecario. Estos materiales se estructuran en apoyo a la publicación, difusión de la investigación y evaluación de la investigación, si bien es cierto que en ocasiones las fronteras entre estos tres apartados son muy difusas.

Biblioteca > BiblioGuías > Guías de Investigación > Guía de Investigación > Inicio

Guía de Investigación: Inicio

Investiga, publica, difunde y evalúa

Apoyo a la publicación	Difusión de la investigación	Evaluación de la investigación
<ul style="list-style-type: none"> • Dónde publicar • Criterios de firma • Perfiles de autor • Acceso abierto • Publicar en acceso abierto (Acuerdos Transformativos) • Citas y plagio • Visualización de Innovación docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de datos de la investigación • Repositorio institucional DADUN • Promociona tu investigación • Métricas alternativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo registrar ítems en <i>cientificacvn</i> • Apoyo a la acreditación • Indicadores bibliométricos

Figura 2. Portal Biblioguías de la Biblioteca de la Universidad de Navarra (<https://biblioguias.unav.edu/investigacionhome>)

Además de todo lo descrito anteriormente, el Servicio de Bibliotecas lleva a cabo otras tareas vinculadas al apoyo a la investigación que no están dirigidas a los investigadores, sino que se enmarcan dentro de la gobernanza, tanto de la Universidad, como de la propia Biblioteca. En este sentido, la Biblioteca es la responsable de la elaboración anual de la Memoria de Investigación de la Universidad, de informes bibliométricos que demanda Rectorado, de la monitorización de las publicaciones bajo los Acuerdos Transformativos, del aseguramiento del depósito de las publicaciones en acceso abierto, y un largo etc. solo posible gracias al trabajo del personal bibliotecario, descrito en este texto, y a la colaboración con otros servicios de la Universidad, como el de Gestión de la Investigación o IT Services. Por último, somos responsables de la Política institucional de acceso abierto de la Universidad, así como representantes de la Universidad en la reciente adhesión a COARA.

6. CONCLUSIÓN

La evolución de los modelos de comunicación científica, los hábitos de los investigadores e incluso los sistemas de evaluación de la investigación, ha generado nuevas necesidades en el ámbito universitario relacionadas con el uso y la gestión de la información científica. Las bibliotecas universitarias han visto en este nuevo contexto una oportunidad para consolidar las tareas de apoyo a la investigación.

En el caso del Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra, la ampliación de servicios y recursos en este escenario ha sido altamente valorado, tanto por parte de los investigadores como por la institución en sí. Esto ha contribuido a mejorar la visibilidad y el prestigio de la Biblioteca dentro de la Universidad.

La Biblioteca Tomás Navarro Tomás y la evaluación científica. Presente y futuro

The Tomás Navarro Tomás Library and the scientific evaluation.
Present and future

Gloria Lence

(gloria.lence@cchs.csic.es)

Sylvia Fernández Gómez

(sylvia.fernandez@cchs.csic.es)

Biblioteca Tomás Navarro Tomás.

Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS), CSIC. Madrid

Recibido: 23-5-2023; Revisado: 12-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Resumen: En este trabajo hemos reflejado los servicios y el apoyo que ofrece la Biblioteca Tomás Navarro Tomás a sus investigadores en lo referente a la evaluación científica (sexenios, evaluación de CV, etc.). Asimismo, se describe cómo la biblioteca intenta preparar a sus usuarios para que estén bien posicionados cuando en un futuro no muy lejano el acceso abierto de sus publicaciones y datos de investigación entren a formar parte de la evaluación científica.

Palabras clave: Evaluación científica; bibliotecas científicas; publicaciones; acceso abierto; servicios bibliotecarios

Abstract: In this work we have reflected the services and support that the Tomás Navarro Tomás Library offers to its researchers with regard to scientific evaluation (six year terms, CV evaluation, etc.). Additionally, described is how the Library seeks to prepare its users so that they will be well positioned when, in the near future, open access to their publications and research data form part of the scientific evaluation.

Keywords: Scientific evaluation; scientific libraries; publications; open access; library services

Como citar este artículo/Citation: Lence, G. y Fernández Gómez, S. (2023). La Biblioteca Tomás Navarro Tomás y la evaluación científica. Presente y futuro. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 45-52. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15380>

Debido a los cambios que se han estado produciendo en los últimos años en el ámbito de la publicación científica, la Biblioteca Tomás Navarro Tomás (BTNT) del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS) decidió crear un servicio dedicado al Apoyo a la investigación¹ que se articula en tres líneas de trabajo: evaluación científica, perfiles de investigador y acceso abierto.

¹ <http://biblioteca.cchs.csic.es/apoyoinv.php>



1. EVALUACIÓN CIENTÍFICA

La línea de evaluación científica se dedica fundamentalmente a analizar el impacto de la producción bibliográfica de los investigadores con sede en el CCHS que lo solicitan y que se obtiene del cálculo de las citas y reseñas recibidas por el conjunto de artículos científicos, capítulos y libros, así como la calidad de revistas y editoriales donde aparecen publicados.

El principal motivo por el que nuestros investigadores nos encargan la valoración de indicios de calidad e impacto de sus publicaciones es la presentación de solicitudes de evaluación de tramos de investigación (sexenios), aunque también se reciben demandas para la concurrencia a procesos selectivos de la administración o convocatorias de planes de investigación nacionales o europeos.

El procedimiento de trabajo es el mismo independientemente de la finalidad perseguida, únicamente se adapta la información a la convocatoria requerida.

Los sexenios, son un complemento de productividad que recibe el personal científico de los organismos públicos de investigación y el profesorado universitario, a partir de la evaluación que hace la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) de tramos de seis años de su actividad investigadora.

Esta evaluación se basa en unos criterios específicos para cada campo de investigación y en unos criterios generales a todos ellos. Tanto los criterios como la convocatoria son publicados en el Boletín Oficial del Estado a finales de cada año.

Cada primavera la biblioteca ofrece el servicio al personal del CCHS para poder realizar minuciosamente el trabajo de rastreo que permita conseguir resultados satisfactorios en unas áreas que tradicionalmente no se caracterizan por las altas cifras de impacto.

Es evidente que en cada trabajo científico se valora en primer lugar la aportación al conocimiento del contenido intelectual, así como la relevancia científica del mismo. Una manera de cuantificar esto es mediante las citas recibidas por el trabajo. Paralelamente, se tienen en cuenta una serie de criterios que hacen referencia al medio de difusión, léase, revistas y libros.

Con carácter general, se valora favorablemente la publicación del trabajo en revistas incluidas en índices internacionales que elaboran rankings de calidad de reconocido prestigio, dando prioridad al Journal Citation Reports (JCR) en sus versiones Science y Social Science Editions, y a las posicionadas en los cuartiles más altos del Scimago Journal Rank (SJR).

Si bien es posible localizar la presencia de revistas de ciencias sociales en los dos primeros cuartiles de las bases de datos mencionadas, en el caso de las humanidades va a ser mucho menos frecuente, por las características propias de publicación de estas disciplinas. Se prevé entonces para estas disciplinas la

posibilidad de utilizar otros indicadores, como el CiteScore de Scopus y otras bases de datos de calidad como el Arts & Humanities Citation Index (AHCI) o el Emerging Sources Citation Index (ESCI) de Web of Science (WoS).

En ambos campos se admite la presencia de las revistas en bases de datos especializadas o que mantengan un nivel de calidad aceptable según el criterio del comité evaluador. Bases de datos como CIRC, Dialnet, CARHUS o Latindex son importantes fuentes de las que se puede recabar información sobre la calidad de las revistas.

Al igual que las revistas, las editoriales académicas, como vehículo difusor del libro, también son sometidas a evaluación. Para ello se tendrán en cuenta aquellas que tengan presencia en el Scholarly Publishers Indicators (SPI), un sistema que elabora un ranking de editoriales nacionales y extranjeras basándose en criterios de prestigio, especialización y selección de originales.

En los informes que se elaboran en la BTNT para los investigadores del centro se incluye, además, el Journal Citation Indicator (JCI), una nueva métrica que WoS comenzó a aplicar en 2021 a todas las revistas de su colección principal que calcula “el impacto medio de citas normalizadas por categoría de los elementos citables (artículos y reseñas) publicados por una revista durante un período reciente de tres años”.

De manera más directa el impacto de un artículo científico, capítulo o libro se ve a través de las citas y reseñas recibidas que son un reflejo de su repercusión en el mundo académico.

De nuevo, la presencia de los trabajos científicos en WoS y Scopus son un indicio de calidad, a la vez que aumenta potencialmente las posibilidades de recibir citas.

Como se menciona más arriba la presencia de trabajos de humanidades en estas bases de datos es menor, sin embargo, ambas ofrecen la posibilidad de explorar la bibliografía de los trabajos indexados en ellas. Desde la pestaña de búsqueda de documentos WoS ofrece la posibilidad de buscar directamente un título cualquiera en el campo “referencias citadas”. A su vez, Scopus tras realizar la búsqueda por el título de un documento da la opción de analizar si este está presente en los “documentos secundarios”. En ambos casos la búsqueda se ejecuta sobre la relación de referencias bibliográficas empleadas por los trabajos registrados en las bases de datos. Los resultados, lejos de ser abrumadores, dan la posibilidad de incluir la presencia de citas en estas bases de datos para muchos de artículos, capítulos y libros de humanidades y ciencias sociales.

No se deben olvidar otras fuentes como Google Scholar que pueden aportar gran cantidad de información en este sentido, aun cuando esta haya que tomarla con cautela y revisar su veracidad.

Se cierra la línea de trabajo de evaluación con la tarea que debería iniciar cualquier proceso de publicación. El impacto de las publicaciones y las métricas

del autor podrían obtener unos mejores datos si se cuenta con una buena planificación de la publicación. En este sentido, la biblioteca elabora, bajo demanda, listas de revistas bien posicionadas en las principales bases de datos internacionales. Estas se completan con la información sobre política de publicación en abierto que se desarrolla en la línea de acceso abierto del servicio de apoyo a la investigación. Como resultado de este trabajo la BTNT ha desarrollado un buscador mediante el cual los investigadores pueden obtener información sobre el impacto y las políticas de publicación de todas aquellas revistas de humanidades y ciencias sociales con las que habitualmente trabajan.

2. PERFILES ACADÉMICOS

La otra línea de trabajo que está íntimamente relacionada con la anterior es la actualización y mantenimiento de los perfiles académicos.

En los últimos años tener un perfil en ORCID se ha convertido en una exigencia de los Planes Nacionales, al igual que una solicitud del Mandato Institucional de Acceso Abierto del CSIC y un requerimiento de cada vez más editores.

Y no vale con crear el perfil y obtener el identificador que permite seguir adelante en el trámite de rellenar el formulario de cualquier convocatoria. Lo adecuado es tenerlo actualizado y vinculado a otros perfiles de carácter académico y a la propia institución. Se debe entender como una carta de presentación personal e institucional y a la vez un punto de acceso a los distintos perfiles científicos y redes sociales académicas.

Desde un punto de vista más interesado, contar con unos perfiles adecuados proporciona una serie de ventajas al investigador que darán frutos a la larga. Invertir un tiempo en la fusión de perfiles duplicados, corrección de problemas de homonimia y localización de publicaciones dispersas y mal atribuidas incidirá directamente en las métricas del perfil, aumentando la visibilidad del trabajo científico lo que generará un incremento potencial de las citas y por tanto del Índice h del autor.

3. ACCESO ABIERTO

Como se ha visto en los apartados anteriores, las agencias financiadoras y evaluadoras españolas utilizan, fundamentalmente, la información suministrada por plataformas como WoS y Scopus para realizar la evaluación de las publicaciones y currículos de los investigadores. Esta forma de evaluación, frecuentemente muy criticada por los propios investigadores debido a los sesgos que tiene (tipo de publicación, idioma de publicación, área de investigación, etc.), está en un proceso de cambio y se están empezando a tener en cuenta otros aspectos que no se habían tenido en consideración previamente.

La Comisión Europea se postula como gran impulsora de esta tendencia. Aspectos como la ciencia abierta, el acceso abierto o la producción de datos FAIR constituyen una clara apuesta para que la información científica sea compartida de forma gratuita con el fin de facilitar el avance de la ciencia.

Current System (dominant)		Open Science	
Excellence defined largely on the basis of where scientists publish		Composite definition of excellence	
Incentivises researchers to produce specific outputs (mainly publications) and to publish as much and as fast as possible (publish or perish!)	Use of quantitative metrics	Incentivises researchers to share knowledge/data early and openly, to collaborate, and to increase quality and impact, while considering diversity of outputs and research cultures	Use of qualitative and quantitative metrics
Rewarding individual competing scientists – gaining scientific prestige		Rewarding team work, collaboration and sharing to achieve societal impact	

Figura 1. Diapositiva de la conferencia de Kosta Glinos (en ese momento Head of Unit for Open Science, DG RTD). Facultat d'Informació i Mitjans Audiovisuals, Univ. de Barcelona, el 2/2/2022

La política científica española también da claras muestras del cambio que se está produciendo. El artículo 37 de la Ley 17/2022 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación² no solo refleja, como ya reflejaba la anterior Ley de la Ciencia, la obligación que tienen los receptores de financiación pública de ofrecer sus publicaciones en acceso abierto en repositorios de confianza, sino que también hace mención a los datos de investigación en acceso abierto y a la obligación de que estos datos sean **FAIR**, es decir, que se puedan encontrar, sean accesibles, interoperables y reutilizables (en inglés, *Findable, Accessible, Interoperable, Reusable*).

Todo esto ya muestra la importancia que está tomando el acceso abierto en nuestro país, pero, además, hay que fijarse en el punto 4 de este artículo que dice:

“4. Los resultados de la investigación disponibles en acceso abierto podrán ser empleados por las Administraciones Públicas en sus procesos de evaluación, incluyendo la evaluación del mérito investigador.”

De acuerdo con este punto, parece que se van a utilizar las publicaciones en acceso abierto para evaluar al investigador. No queda claro lo que se evaluará, si el número de publicaciones en acceso abierto, la calidad de dichas publicaciones, etc., pero “avisar” de que van a evaluarse, y esto sí es nuevo e importante.

En previsión de todos estos cambios, la BTNT está realizando desde hace ya unos años un importante esfuerzo para acompañar y apoyar a los investigadores en esta nueva situación. Por un lado, se está trabajando para concienciar a los investigadores de que este cambio realmente existe y de que es necesario moverse con él para no ser arrollados. Por otro lado, se les está dando el apoyo necesario para facilitar el ajuste a esta nueva situación que, a menudo, produce reticencias (si no enfados), frustración (“y otro cambio más”) y, sobre todo,

² <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-14581&p=20220906&tn=1#au>

desconcierto, ya que a muchos de los investigadores todo esto les pilla totalmente desprevenidos.

El apoyo de la BTNT a los investigadores se realiza desde varios frentes:

3.1. Apoyo al depósito de publicaciones en acceso abierto en Digital.CSIC

La BTNT anima a los investigadores a depositar en el repositorio institucional del CSIC su producción en abierto, no solo por razones altruistas o para cumplir con los mandatos institucionales y de las agencias, sino también porque, en un futuro, como hemos comentado antes, el acceso abierto puede ser un criterio de evaluación y es mucho más sencillo publicar en acceso abierto desde el principio (aunque sea con limitaciones) que tener que solicitar permisos a posteriori a editoriales y revistas, dependiendo, en muchas ocasiones, de la buena voluntad de la editorial o de si los investigadores disponen de fondos para costear la apertura de una publicación.

Asimismo, la BTNT realiza cada tres meses un volcado desde conCIENCIA a Digital.CSIC de las publicaciones (artículos y reseñas, capítulos de libro y libros) de los investigadores pertenecientes a los institutos alojados en el CCHS³. De esta forma, no solo apoyamos el cumplimiento del Mandato de acceso abierto del CSIC, sino que mantenemos, en lo que está en nuestra mano, actualizados los perfiles de autor de Digital.CSIC (y de paso de los perfiles de proyectos) para futuras posibles evaluaciones. La biblioteca se ocupa también de solicitar, en nombre de los autores, permiso a revistas y editoriales para archivar en acceso abierto las publicaciones en Digital.CSIC, intentando que haya el menor número posible de registros sin su documento correspondiente en acceso abierto.

3.2. Asesoramiento en la gestión de datos y en su depósito en Digital.CSIC

Desde 2022, la BTNT viene realizando una campaña de concienciación entre los investigadores para que reparen en la importancia de realizar una gestión adecuada de sus datos de investigación y de depositar dichos datos en un repositorio en el que puedan ser consultados, descargados y utilizados con las garantías necesarias.

En la actualidad, las agencias requieren, por un lado, incorporar planes de gestión de datos (PGD) en las memorias de solicitud de subvención de proyectos, lo que significa que el PGD se tiene en cuenta a la hora de evaluar una solicitud de un proyecto. Por esta razón, la BTNT asesora a los investigadores en la elaboración de sus PGD y ha desarrollado alguna pequeña herramienta que les sirva de guía a la hora de redactarlos⁴. Por otro lado, las

³ El Centro de Ciencias Humanas y Sociales aloja 6 institutos: Instituto de Economía, Geografía y Demografía (IEGD), Instituto de Filosofía (IFS), Instituto de Historia (IH), Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo (ILC), Instituto de Lengua, Literatura y Antropología (ILLA) y el Instituto de Políticas y Bienes Públicos (IPP). En total, en la actualidad hay cerca de 400 investigadores en el centro.

⁴ <http://biblioteca.cchs.csic.es/listacontrol.php>

agencias exigen, asimismo, que los datos resultantes de los proyectos subvencionados sean FAIR y estén depositados en acceso abierto en un repositorio institucional con todas las garantías. La BTNT realiza, con el apoyo de la Oficina Técnica de Digital.CSIC, el depósito de estos conjuntos de datos para los investigadores, vinculándolos a sus perfiles personales o de proyecto. A tenor de las tendencias existentes, es probable que, en un futuro no muy lejano, a la hora de evaluar una solicitud de proyecto se tenga en cuenta si los datos de proyectos anteriores están depositados en acceso abierto y si son FAIR.

3.3. Formación y herramientas de apoyo

Como la biblioteca es consciente de que muchos investigadores están un poco confusos (y también agobiados) con los cambios que se están produciendo, les ofrece desde hace varios años talleres para aclarar los temas que más confusión les provocan y reuniones en las que se les describen los servicios que la biblioteca ofrece para ayudarlos con el acceso abierto. Asimismo, se han desarrollado herramientas que les ayuden a resolver algunas de sus dudas de forma independiente, si así lo desean: buscador de las políticas de revistas de humanidades y ciencias sociales⁵, infografías de fácil consulta⁶, documentos para la gestión de los datos de investigación⁷, etc.

4. CONCLUSIÓN

La evaluación de la investigación está haciéndose más compleja y diversificada y tiene en cuenta aspectos descuidados hasta ahora. La biblioteca se ha volcado en ofrecer el apoyo necesario a nuestros investigadores, porque somos conscientes de que cuanto mejor preparados estén para adaptarse a las nuevas formas de evaluación, mejores serán los resultados que obtengan y mejor posicionado estará el CSIC en el ámbito científico.

Los servicios de evaluación y acceso abierto han hecho un gran esfuerzo para conseguir la confianza de los investigadores. Hemos realizado talleres, asistido a jornadas y trabajado de manera individual con los investigadores para que nos conozcan y sepan todas las formas en las que los podemos ayudar. Sabemos que nuestros usuarios recurren a nosotros cuando nos necesitan, pero el primer paso ha sido hacerles llegar las distintas maneras en las que podemos ayudarles.

Asimismo, trabajamos constantemente para que los documentos, infografías, vídeos, herramientas, etc. que tenemos en nuestra web estén actualizados, sean claros y útiles. Nuestros usuarios pueden ser autónomos utilizando todas las herramientas e información que la BTNT ha creado para ellos y pone a su disposición o beneficiarse del asesoramiento personal que les ofrecemos los bibliotecarios.

⁵ http://biblioteca.cchs.csic.es/buscar_revistas.php

⁶ http://biblioteca.cchs.csic.es/infografias_apoyo1.php

⁷ <http://biblioteca.cchs.csic.es/datos.php>

Desde el servicio de Apoyo al acceso abierto aspiramos a que la cultura de la ciencia abierta vaya calando en los investigadores y que lo normal sea la publicación en acceso abierto, los contratos de edición con cláusulas de acceso abierto y que sean los propios investigadores los que conozcan las revistas y editoriales en las que les conviene publicar, no solo por su posición en las plataformas de evaluación de revistas o editoriales, sino también por las opciones de acceso abierto que ofrecen a los autores. Queremos que los autores sepan que calidad y acceso abierto pueden ir unidos y que publicar en acceso abierto no siempre supone un coste, sino que existen múltiples opciones que hay que considerar.

El trabajo que se desarrolla en el servicio de Apoyo a la investigación queda recogido en la web de la biblioteca para todas las personas que lo deseen consultar⁸.

⁸ <http://biblioteca.cchs.csic.es/apoyoinv.php>

GesBIB: Impacto de la Publicación Científica CSIC. Servicio Directo de la biblioteca al investigador

GesBIB: Impact of the CSIC Scientific Publication.
Direct service from the library to the researcher

Amparo Almero-Canet
(almero@ibv.csic.es)
*Biblioteca Enrique Pérez Payá.
Instituto de Biomedicina de Valencia (IBV), CSIC*

Recibido: 30-05-2023; Revisado: 07-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Resumen: Se sugieren distintas estrategias y actividades en las bibliotecas para mantener actualizados los datos de producción científica del personal investigador de cada ICU en la herramienta GesBib. A la vez que se destacan diversos indicadores e informes de resultados de investigación que el personal de las bibliotecas de la Red puede obtener de dicha herramienta y que pueden ser de gran utilidad para el personal investigador.

Palabras clave: Actividad científica; Indicadores; Evaluación de la actividad científica; GesBib; Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC; Servicios bibliotecarios

Abstract: Different strategies and activities are suggested in the libraries to keep the scientific production data of the research staff of each ICU updated in the GesBib tool. At the same time, various indicators and reports of research results that the staff of the libraries of the Network can obtain from said tool and that can be very useful for the research staff are highlighted.

Keywords: Scientific activity; Indicators; Scientific activity evaluation; GesBIB; CSIC Library and Archives Network; Library services

Como citar este artículo/Citation: Almero Canet, A. (2023). GesBIB: Impacto de la publicación científica CSIC. Servicio directo de la biblioteca al investigador. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 53-57. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15381>

Aunque las fórmulas mágicas, no existen, se podría decir que manteniendo una serie de componentes que se describen a continuación, que no son cosa de un solo día, sino que hay que ir perfilándolos a lo largo de todo el año, las bibliotecas pueden proporcionar una ayuda inestimable al personal investigador de su ICU, en el ámbito de los indicadores de actividad científica. Fundamentalmente en momentos de convocatorias de proyectos, tribunales, *Curriculum Vitae*, etc., tanto a nivel individual, como de ICU, como de área de investigación.



1. Mantener los perfiles de autor en las bases de datos *WOS*, *Scopus* y *ORCID* siempre actualizados

Para evitar prisas de última hora, a lo largo del año hay que ir revisando los perfiles de autor en estas dos bases de datos, puesto que son en las que se basan las convocatorias, al menos hasta este momento.

- El *Scopus Author ID*, generado automáticamente por un algoritmo de coincidencia que extrae los metadatos directamente de los documentos indexados en *Scopus*, cuando detecta que una misma persona es el autor/a de, al menos, dos artículos. En ocasiones, este algoritmo crea duplicados de perfiles para un mismo autor, o en casos de apellidos e iniciales idénticas hay que separar qué artículos pertenecen a una u otra persona. En estos casos, el personal investigador pide ayuda a la biblioteca. Para solucionar esto siempre es necesaria la presencia del autor/a afectado por un error en su perfil y ayudarle a solucionarlo de dos modos posible: haciendo que acceda con su registro de Scopus e indicándole cuales son los pasos a seguir para solucionar el problema; o teniendo el personal bibliotecario un registro en Scopus, en el que se indique que su puesto de trabajo es “Librarian” y su lugar de trabajo, el ICU al que pertenezca. De este modo permite realizarlo al personal de la biblioteca, pero siempre en presencia del autor/a correspondiente.
- La *Web of Science (WOS)* atraviesa, actualmente, un periodo que ha provocado que los investigadores demanden mucha ayuda a la biblioteca. El año 2017 *Clarivate* adquirió la plataforma *Publons* para la gestión de sus perfiles de autor. En aquel momento, ya hubo que proporcionar ayuda para que los perfiles de autor fueran absorbidos correctamente por *Publons*. En agosto 2022 se ha producido el fenómeno contrario, los perfiles de autor se han integrado nuevamente en la *Web of Science (Web of Science ResearcherID)*, provocando en este trasvase la duplicidad de todos los perfiles de autor, por lo que ha habido que proporcionar nuevamente ayuda desde la biblioteca para unificar los mismos. En este caso, lo debe unificar el autor con su registro en *WOS*, pero en la mayor parte de los casos, con la ayuda proporcionada desde la biblioteca.

En ambos casos, siempre hay que intercambiar los datos con el perfil ORCID de cada investigador para que este se conserve siempre correcto.

También es importante ayudarles a mantener el perfil investigador en Google Scholar, siempre que lo necesiten y, por supuesto en Digital.CSIC.

2. Mantener las publicaciones del ICU actualizadas al finalizar cada año en *GesBib*

GesBIB: Impacto de la publicación científica CSIC, módulo de la herramienta *GesBIB* desarrollada por la Red de Bibliotecas y Archivos que ofrece a la

comunidad científica CSIC un servicio de análisis cuantitativo y de impacto de la producción bibliográfica de autoría CSIC¹.

Los primeros meses de cada año, conviene comprobar que en GesBIB la información del ICU correspondiente al año anterior es correcta, puesto que hay gran variedad de sucesos con cada documento o con cada autor: que GesBib recoja artículos del año anterior porque su preprint apareció el año anterior, pero se publicó realmente el año siguiente, que GesBib arrastre errores desde los perfiles de autor de las bases de datos y un largo etc. Esta es una tarea que requiere contrastar información, en ocasiones, con más de una base de datos. Afortunadamente, GesBIB rectifica inmediatamente, tras su comprobación, las correcciones que se le solicitan y, en ocasiones, sugiere contactar con las propias bases de datos *Wos* o *Scopus* para que rectifiquen el error que arrastran.

3. Hacer un seguimiento de las posibles convocatorias en las que se vaya a necesitar cálculo de indicadores, tanto de los autores como de las revistas en las que publican

Hay una serie de convocatorias tanto a nivel nacional como a nivel de Unión Europea e incluso a nivel autonómico, que van a requerir cálculo de indicadores: tramos de evaluación de la actividad investigadora por la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (quinquenios y sexenios), European Research Council, etc. Los primeros años de las convocatorias de Centros de excelencia Severo Ochoa y Unidades de excelencia María de Maeztu, exigían el Impacto Normalizado de los investigadores que cada centro o unidad presentaba como garantes. Actualmente, aunque la convocatoria ya no lo exige, en los ICUS que van a concursar, ha quedado la inercia de querer saber este dato y se sigue calculando a través de GesBIB.

En ocasiones, la consulta del personal investigador no es concreta, si no tan amplia como preguntar a la biblioteca qué indicadores se le sugiriere para resaltar todo o algún aspecto de su perfil investigador.

Otras veces, la ayuda de la biblioteca también va a ser requerida cuando el personal investigador es miembro de algún tribunal y va a necesitar el cálculo de indicadores de actividad científica de algunos de los candidatos. Para esto se requiere, además, criterios de confidencialidad de la máxima profesionalidad. Incluso cuando son nuestros propios investigadores los que van a competir ante un tribunal por la obtención de alguna plaza.

4. Leer con atención los aspectos que puedan depender de la biblioteca en cada convocatoria

Detectar las convocatorias que puedan requerir cualquier tipo de indicador de producción científica y comprobar que vamos a disponer de las herramientas necesarias para su cálculo, estableciendo contacto directo con los responsables

¹ <https://bibliotecas.csic.es/es/gesbib>

de la aplicación GesBIB. Así como si se echa en falta alguna variable que pudiéramos necesitar, el equipo de GesBIB siempre está abierto a cualquier sugerencia que nos vaya a ser de utilidad.

5. Mantener contacto fluido y constante con los responsables de la aplicación GesBIB

Aunque GesBIB lleva muy buen control de las convocatorias, es mejor avisarles inmediatamente, cuando se publica alguna nueva, especialmente las autonómicas para que de este modo puedan cargar la “Media Mundial” o cualquier otro dato específico de cada convocatoria para posteriormente poder pedirle a la aplicación alguno de los múltiples indicadores que ofrece.

La verdad es que podría estar hablando maravillas de GesBIB, porque me parece que es una herramienta tan fundamental como extraordinaria para que el personal de las bibliotecas pueda quedar como un profesional de élite ante los investigadores de su ICU cada vez que estos necesitan el cálculo de algún indicador, pero este placer se lo cedo a Luis Dorado, máximo responsable de esta aplicación porque seguro que, en un monográfico sobre este tema, no puede dejar de escribir sobre esta herramienta.

6. Indicadores requeridos por los investigadores

En ocasiones la demanda del cálculo de algún indicador, puede ser sorprendente, pero no por ello menos interesante.

- Porcentaje de artículos en los que figura como primer autor
- Media de número de autores por artículo
- Buscar candidatos que puedan ser “garantes” en convocatorias de excelencia, mediante el cálculo del Impacto Normalizado de la producción científica de un gran grupo de investigadores del ICU.
- Demostrar que los garantes de un ICU que van a una convocatoria de excelencia, se encuentran entre el 10 por ciento de los mejores de su área de investigación.
- Análisis de género, tanto del contenido de la publicación como a nivel de autoría.
- Índices de colaboración
- Número de citas acumuladas
- Número de citas recientes (en los últimos 2 años)
- Internacionalización: países con los que más se colabora
- GesBIB es una herramienta en constante actualización, por lo que como no podía ser menos, ofrece indicadores de DIMENSIONS, herramienta que analiza los resultados por orden de relevancia, considerando el texto completo del artículo, el autor, el lugar de publicación y el número de veces que ha sido citado en otras fuentes. Ofreciendo indicadores como: Field Citation Ratio (FCR), Relative

Citation Ratio (RCR), calculado solo para aquellos artículos financiados por los NIH, citations y almetric attention score².

7. Indicadores de un área de investigación

Estos pueden ser de gran utilidad para la elaboración de memorias de investigación de los ICU, o para ver qué lugar ocupa frente a otros ICUs de su área de investigación, pudiendo nuevamente el personal bibliotecario ser de gran ayuda. Se trata de indicadores como:

- Número total de publicaciones por año.
- Número de publicaciones que se encuentran en D1 o Q1.
- Índice de internacionalización de las publicaciones.
- Publicaciones *Open Acces*.

En definitiva, con esta gran herramienta se pueden calcular más de 60 indicadores, denominados Informes tanto a nivel autor, como ICU, como áreas CSIC, como áreas globales CSIC, con los que el personal de bibliotecas puede prestar una ayuda inestimable tanto al personal investigador como a las direcciones de los ICUs.

² Ver más en: <http://bibliotecas.csic.es/es/gesbib-incorpora-dimensions-destacado>.

Evaluación de la investigación científica: la urgencia de un cambio de paradigma

Evaluation of scientific research: the urgency of a paradigm shift

Luis Dorado González

(luis.dorado@bib.csic.es)

Unidad de Recursos de Información Científica
para la Investigación (URICI), CSIC, Madrid

Recibido: 19-04-2023; Revisado: 12-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Resumen: En este artículo se realiza una reflexión acerca de los principales inconvenientes de los indicadores utilizados actualmente en sistemas de evaluación. A continuación, se detalla una propuesta a medio y largo plazo de cambios en estos procesos de evaluación mediante la consideración de nuevos indicadores, la ampliación de los esquemas de metadatos editoriales y la utilización de infraestructuras abiertas.

Palabras clave: evaluación; bibliometría; scientimetría; metadatos; altmétricas; ciencia abierta; coara; factor de impacto;

Abstract: This article reflects on the main drawbacks of the indicators currently used in evaluation systems. Below is a medium- and long-term proposal for changes in these evaluation processes through the consideration of new indicators, the expansion of editorial metadata schemes, and the use of open infrastructures.

Keywords: scientific activity evaluation; bibliometrics; scientometrics; metadata; altmetrics; open science; coara; impact factor

Como citar este artículo/Citation: Dorado González, L. (2023). Evaluación de la investigación científica: la urgencia de un cambio de paradigma *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 59-63. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15382>

Durante un largo período, la comunidad científica, los organismos de investigación y otros agentes externos como grupos editoriales y productores de bases de datos científicas han ido creando y consolidando criterios que ayuden a la evaluación de la producción científica. Sin embargo, los fallos de estos sistemas, la mala praxis de distintos agentes y la propia evolución del ecosistema científico han hecho surgir no pocas quejas acerca de los vacíos, atajos e injusticias que se han ido produciendo en ciertas áreas y circunstancias. Esta acumulación de problemas, que se puso de manifiesto a través de iniciativas como la declaración DORA o el manifiesto Leiden, aflora la necesidad de que la comunidad dedique unos años a renovar el sistema. Reflexionar en una pequeña cima antes de continuar la escalada.



Tampoco podemos olvidar que algunos de los vicios de un sistema editorial insaciable económicamente han terminado provocando fallos en estos sistemas, con costes de publicación insostenibles, revisiones por pares no remuneradas, endogamia editorial, etc. Solo una comunidad científica unida puede evitar que estas situaciones continúen, y sin duda la tecnología e infraestructuras actuales (como la [nube de ciencia abierta europea](#)¹) ofrecen una oportunidad para retomar el control. Pero no vamos a profundizar más en esto, que daría por sí solo para otro debate.

A modo de reflexión personal, y basándome en nuestra experiencia dando soporte bibliométrico a las distintas convocatorias y procesos de evaluación en las que se ven implicados nuestros usuarios (los de la herramienta GesBIB del CSIC), voy a tratar de dar mi opinión respecto al problema desde un punto de vista bastante práctico.

En primer lugar, creo que habría que hacer recuento de las actuales herramientas y, antes de demonizarlas todas, analizar cuales conservan una cierta utilidad, ver si los problemas de cada una tienen solución o deben ser descartadas en cualquier caso. No se puede negar que los sistemas actuales han permitido a la ciencia llegar a donde estamos, por lo que, es posible que, si eliminamos algunos defectos y entendemos cómo contextualizar y ponderar su aplicación, sigan siendo útiles al menos en parte. Por poner un ejemplo en mente de todos, son conocidos los problemas derivados del uso de cuartiles, pero se pueden identificar las disciplinas en las que funcionan mejor, eliminar su uso en las que fallan con mayor frecuencia y combinarlas con otros indicadores para reducir el impacto de sus posibles fallos.

En segundo lugar, y una vez rescatados aquellos indicadores de utilidad, es necesario definir un nuevo ecosistema de indicadores que reflejen la calidad de una publicación y su impacto en distintos ámbitos de interés. Algunos de estos indicadores son relativamente recientes y otros se vienen aplicando desde hace tiempo, pero sin unos criterios claros respecto a los valores de referencia, métodos de cálculo, etc. Aquí expongo los que considero más destacados:

- Igualdad de género: analizando el género de la autoría de la publicación, se pueden establecer baremos que premien el buen desempeño de las organizaciones en igualdad de género. También se puede evaluar si las organizaciones cuentan con comités de igualdad o políticas de personal específicas.
- Liderazgo: a través de las filiaciones y el rol de los autores en la publicación, se puede establecer qué autores y organizaciones lideran la publicación. Este concepto presenta muchos problemas con los metadatos que manejamos actualmente, por lo que más adelante se propone una mejora en dichos metadatos que facilite su aplicación.
- Considerar el fraccionamiento de las colaboraciones: ponderar los distintos indicadores según el número de autores o filiaciones. Existe un

¹ <https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/politicas/open-science-cloud>

gran desconocimiento sobre este concepto y en ciertos informes y análisis es de bastante utilidad. Debido a su desconocimiento o a la dificultad de obtener el dato, se han ido aplicando criterios como excluir publicaciones cuyo número de autores supere un umbral.

- Internacionalización: número de países distintos que colaboran en la publicación. Este dato comienza a aparecer con más frecuencia en convocatorias, pero su cálculo es costoso si no se dispone de herramientas que nos lo proporcionen.
- Impacto social: medida del impacto de la investigación en la sociedad. Especialmente en la investigación con financiación pública, se hace necesario medir el retorno de la inversión a la sociedad. Esto se puede realizar con:
 - métricas e impacto en redes sociales y medios de comunicación generalistas. Estas métricas nos dan una idea de cómo se divulga y percibe el aporte de la investigación en la solución de problemas que preocupan a la sociedad. Como ejemplo para ilustrar esto, el CSIC creó las Plataformas Interdisciplinares, buscando dar respuesta a problemas concretos de la sociedad.
 - aporte en el cumplimiento de los Objetivos ODS, mediante el mapeo de áreas de conocimiento detectadas en la publicación y áreas de conocimiento relacionadas con cada objetivo.
- Acceso abierto: existe ya un amplio consenso sobre la conveniencia del acceso abierto, pero no sobre cómo valorarlo: las distintas vías existentes, las versiones del fichero, etc.
- Mediante el análisis del contenido y comparándolo con el corpus de publicaciones de la disciplina, se podría calcular su
 - grado de especialización: medida de la variedad de disciplinas científicas en las que se clasifica la publicación
 - grado de disrupción (en qué medida supone un cambio en las líneas de investigación heredadas y el *Statu quo*)
 - grado de innovación (en qué medida aporta un avance sobre las líneas de investigación previas)

Los últimos indicadores mencionados requieren del análisis previo del contenido, no solo de la propia publicación, sino del total de publicaciones existentes. Dado el alto volumen de publicación al que hemos llegado y lo complicado de la tarea, debemos asumir que se hace necesario el uso de motores de inteligencia artificial que realicen estos procesos. Esto plantea nuevos retos y problemas: los sesgos heredados, lenguajes o algoritmos propietarios, intereses de las empresas propietarias de los sistemas, falta de transparencia en la aplicación, falta de acceso al contenido para su análisis, etc. Pero teniendo en cuenta el salto

cualitativo que supondría y el avance de las tecnologías actuales es cuestión de tiempo que terminen implantándose, y sería deseable que estos sistemas e infraestructuras que los soportan nazcan de iniciativas públicas que garanticen la transparencia, calidad y acceso universal a la información que generen. Disponer de bases de datos abiertas de publicaciones como [OpenAlex](https://openalex.org/)² puede ser un buen principio si se extiende su uso en la comunidad científica y se establecen mecanismos para el curado de información por parte de los agentes productores.

Sobre este nuevo ecosistema, mucho más variado y rico en matices, se debería establecer para cada evaluación un sistema transparente y bien definido que mediante baremos y pesos valore las capacidades que cada programa o convocatoria busque potenciar. Esto, que parece obvio, choca con los problemas recurrentes que solemos encontrar en evaluaciones: poca información, baremos poco transparentes o demasiado subjetivos, falta de manuales o procedimientos para el cálculo de los indicadores, etc. En todo cálculo o indicador es necesario definir al detalle el contexto (fuentes, tipologías, períodos, etc.) y la metodología a utilizar para obtenerlo. Esto evitará muchos quebraderos de cabeza a evaluadores y evaluados.

También se hace necesaria una ampliación de algunos metadatos que se manejan actualmente para las publicaciones. Se debería trabajar en un nuevo estándar que refleje adecuadamente toda la información de un artículo y evite los artefactos que se han ido desarrollando para embeber dicha información en un esquema editorial tradicional:

- Mejorar el tratamiento de filiaciones
 - Identificar de forma inequívoca los roles de los autores en la publicación y en el proyecto de investigación. No hay un consenso claro actualmente sobre el rol de un autor, quién lidera la publicación, el IP, etc. En algunas disciplinas consideran el primer autor, en otras el último, en otras el autor de correspondencia y en otras el orden es simplemente alfabético y no implica nada. Apoyarse para definir estos roles en estándares de metadatos existentes como el formato [CERIF](https://cordis.europa.eu/article/id/8260-cerif-common-european-research-information-format/es)³ de intercambio de información o los vocabularios controlados de [COAR](https://vocabularies.coar-repositories.org/)⁴.
 - Regular las dobles filiaciones de forma que queden claramente identificadas las entidades que pagan la nómina del autor
 - Extender el uso de identificadores únicos universales de organización, como [ROR](https://ror.org/)⁵ o similares, y mostrarlos en la publicación de forma clara al lado del texto de su filiación asociada, no dentro de él.

² <https://openalex.org/>

³ <https://cordis.europa.eu/article/id/8260-cerif-common-european-research-information-format/es>

⁴ <https://vocabularies.coar-repositories.org/>

⁵ <https://ror.org/>

- Separar los metadatos de financiación del apartado de agradecimientos y establecer un formato normalizado de identificación para los fondos y proyectos
- Identificar claramente en un metadato aparte qué entidad paga el coste de la publicación

La ciencia necesita dar este salto cualitativo: la tecnología y el contexto actual sin duda lo permiten, e iniciativas como [COARA](https://coara.eu/)⁶ ofrecen foros y mecanismos para su debate. Pero la comunidad científica debe estar unida para hacerlo, dejando de lado diferencias e intereses particulares o de disciplinas concretas y huyendo de propuestas editoriales que busquen dificultar el acceso libre a estos nuevos indicadores y metadatos para perpetuar los monopolios actuales. La falta de estándares, consensos científicos y mecanismos de control derivaría en nuevos fallos del sistema de evaluación, nuevos actores perjudicados y malas praxis que nadie desea que se repitan.

⁶ <https://coara.eu/>

Nueva carta de servicios de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC

New service charter of the CSIC Library and Archives Network

Rebeca Sánchez Romero
(rebeca.sanchez@dicv.csic.es)

Juan Pedro López Monjón
(juan.pedro@bib.csic.es)

Mario Cottereau
(coter@bib.csic.es)

*Unidad de Recursos de Información Científica
para la Investigación (URICI), CSIC, Valencia y Madrid*

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Sánchez Romero, R., López Monjón, J.P., y Cottereau, M. (2023). Nueva carta de servicios de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 65-68. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15383>

En el BOE del 15 de marzo pasado se publicó la [Resolución de 2 de marzo de 2023, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la actualización de la Carta de servicios de la Red de Bibliotecas y Archivos de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas](#).

En el repositorio institucional Digital.CSIC se puede [consultar y descargar](#) la versión completa de la Carta (matriz), así como una versión electrónica y el tríptico divulgativo.

La carta de servicios recoge las funciones de la Red, una relación y descripción de los servicios que presta, los usuarios de la Red, la normativa aplicable, las formas de participación (quejas y sugerencias) y una serie de compromisos de calidad con sus indicadores de cumplimiento correspondientes.

Esta senda se inició hace ya más de tres lustros, cuando la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC se comprometió en su Plan estratégico 2006-2009 a desarrollar tareas relacionadas con la calidad, objetivo que alcanzaría su meta en 2011 con la publicación en el BOE del 18 de junio de la [Resolución de 10 de junio de 2011, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la Carta de servicios de la Red de Bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas](#).



Esta obra se publica bajo una [licencia de Creative Commons \(CC BY 4.0\) Reconocimiento 4.0 Internacional](#).

Paralelamente nuestra Institución también se comprometía con el desarrollo de la calidad, de modo que en 2009 creó la Unidad de Calidad y en 2010 aprobó su primer Plan de Calidad.

Transcurridos doce años desde la primera carta se han sucedido ya tres actualizaciones de la carta de servicios de la Red: el nivel de cumplimiento en este decenio ha sido muy elevado manteniéndose una media de 90-100% en los informes de seguimiento de los compromisos e indicadores de calidad. En cada actualización algunos compromisos e indicadores de calidad se han mantenido, modificado, actualizado o suprimido, según la evaluación seguida de los mismos. También se han ido incorporado nuevos compromisos vinculados a los servicios de apoyo a la investigación: la dinámica de adaptación de nuestros servicios a los nuevos paradigmas y necesidades de la ciencia abierta y transformación digital ha impulsado que las sucesivas cartas de servicios recojan compromisos e indicadores de calidad vinculados a ellos, como ejercicio de responsabilidad a nuestra comunidad usuaria.



La renovación de la carta de servicios está en línea con el **Plan de Acción de Calidad e Innovación 2023**, de la Agencia Estatal CSIC, aprobado el día 14 de marzo de 2023. La Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC participa en este Plan de Acción de Calidad e Innovación 2023 en los siguientes proyectos:

- **Proyecto de Calidad 1:** Cartas de servicio, Cartas de compromisos de calidad y calidad en los servicios, a través de la Carta de servicios de la Red.
- **Proyecto de Calidad 2:** Calidad en los servicios de Información Científica y Biblioteca, entre las que destaca la publicación de las estadísticas anuales, el catálogo de indicadores y la realización de encuestas de satisfacción de usuarios y del personal de la Red.
- **Proyecto de Calidad 3:** Quejas y Sugerencias, según lo establecido en el R.D. 951/2005 y, a través del mismo, el CSIC asume el papel de recoger y tramitar tanto las manifestaciones de insatisfacción, las iniciativas y las felicitaciones, para mejorar la calidad de los servicios que se prestan.

Para la actualización de la Carta se han analizado los servicios, los compromisos e indicadores de la carta vigente y los servicios que la Red de Bibliotecas y

Archivos del CSIC está ofreciendo actualmente, así como la realidad del entorno de la ciencia y la investigación. En la propuesta se mantienen los servicios tradicionales de las bibliotecas y se han incorporado más servicios de apoyo a la investigación.

Se ha querido remarcar el proceso de transformación digital de los servicios de las bibliotecas y archivos del CSIC que vienen realizando desde hace años, y que durante la pandemia por COVID-19 se ha visto como una necesidad y una realidad trabajar para su desarrollo. Las bibliotecas y archivos del CSIC llevan impulsando su informatización y trabajando para que la colección electrónica tenga más peso y sus servicios de información y apoyo a la investigación sean accesibles por su comunidad usuaria desde un entorno virtual. Para ello, se ha añadido como servicio [Simurg](#), el portal de los fondos digitalizados de las Bibliotecas y Archivos del CSIC, a través del cual cualquier persona usuaria, desde cualquier parte del mundo, puede acceder y descargar los documentos bibliográficos y de archivos digitalizados, en un acceso libre y gratuito. Así se añaden como compromisos vinculados a impulsar la transformación digital en los archivos del CSIC y en la divulgación de sus fondos patrimoniales los compromisos e indicadores 8 y 9 (C.8. Incrementar un mínimo de 1.000 documentos digitalizados anuales el contenido de SIMURG; I.8. Número anual de documentos digitalizados incorporados a Simurg y porcentaje de cumplimiento; C.9. Incrementar la descripción de los fondos de archivo con 2.000 registros descriptivos anuales de documentos no descritos en el Catálogo del CSIC: I.9. Número anual de registros descriptivos de documentos de archivo incorporados al Catálogo del CSIC y porcentaje de cumplimiento).

Compromisos de Calidad

Carta de Servicios de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC
2023-2026

Información y difusión

- Responder a las consultas realizadas a través del Servicio de Asistencia y Referencia Virtual ([SARV](#)), en un plazo máximo de 5 días hábiles desde su recepción.
- Difundir los cambios y novedades relativas a los servicios prestados a través de la página web de la biblioteca, del archivo o de la Red u otros sistemas de difusión (listas, Twitter, blogs, carteles, etc.) con una antelación mínima de 5 días hábiles.
- Informar de las incidencias técnicas en la accesibilidad a los recursos electrónicos a través del Twitter de la Red @bibliotecasCSIC en menos de 24 horas.
- Informar de tareas de mantenimiento programadas que afecten a los recursos electrónicos a través del Twitter de la Red @bibliotecasCSIC con una antelación mínima 24 horas.

Formación

- Realizar al menos 10 actividades formativas anuales sobre las herramientas y recursos de información y servicios de apoyo a la investigación disponibles en la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC.

Calidad

- Realizar encuestas de satisfacción de los servicios y del personal de la Red al menos una vez cada dos años.
- Responder a las Quejas y Sugerencias recibidas en un plazo inferior a 15 días hábiles desde su recepción.

Préstamo interbibliotecario

- Tramitar las solicitudes de préstamo interbibliotecario o informar de las posibles causas de cancelación en un plazo máximo de 2 días hábiles desde que se cursa la solicitud.

Patrimonio y transformación digital

- Incrementar un mínimo de 1.000 documentos digitalizados anuales el contenido de SIMURG. Portal de fondos digitalizados de las Bibliotecas y Archivos del CSIC.
- Incrementar la descripción de los fondos de archivo con 2.000 registros descriptivos anuales de documentos no descritos en el Catálogo del CSIC.
- Conseguir una colección electrónica accesible en la que se invierta anualmente al menos el 85% del presupuesto de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC en la adquisición de recursos de información científica.

Acceso Abierto

- Incrementar un mínimo de 20.000 ítems anuales el contenido de DIGITAL_CSIC con publicaciones de autoría CSIC.
- Financiar con el Programa de Apoyo a la Publicación en Acceso Abierto la publicación de 2.500 artículos anuales con autoría de correspondencia CSIC en Acceso Abierto.
- Ofrecer una monitorización anual del porcentaje de cumplimiento del mandato institucional de Acceso Abierto del CSIC del 80% de sus centros.

Utiliza los canales de comunicación y difusión disponibles de tu biblioteca y los de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC

@bibliotecasCSIC
<http://bibliotecas.csic.es>



Como servicios de apoyo a la investigación y contribución al movimiento de la Ciencia Abierta, se han incorporado servicios que, si bien se estaban ofreciendo ya, no figuraban en la anterior carta de servicios, pero que se pretenden impulsar y consolidar como oferta a nuestra organización, como son aquellos vinculados al repositorio institucional Digital.CSIC. Así se han añadido como nuevos: servicios de perfiles (de personas, grupos y proyectos de investigación), de asesoramiento en la preparación de planes de gestión de datos (los DMP, Data Management Plan, son uno de los documentos más importantes demandados en los proyectos de investigación financiados por la Comisión Europea como el extinto H2020 y el vigente Horizonte Europa) y el asesoramiento en la selección de licencias abiertas a los resultados de investigación.

La publicación científica de los centros del CSIC en Cataluña se incorpora en el Portal de la Recerca de Catalunya (PRC)

The scientific publication of the CSIC centres in Catalonia joins the Portal de la Recerca de Catalunya (PRC)

Rebeca Sánchez Romero y Miquel Angel Plaza-Navas
(rebeca.sanchez@dicv.csic.es, maplaza@dicat.csic.es)
Unidad de Recursos de Información Científica
para la Investigación (URICI), CSIC, Valencia y Barcelona

Recibido: 12-06-2023; Revisado: 19-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Resumen: El CSIC es el mayor Organismo Público de Investigación de nuestro país y uno de los más destacados a nivel europeo. Los resultados de esa actividad científica suelen darse a conocer mediante publicaciones de todo tipo (artículos, libros, capítulos de libros, ponencias y comunicaciones en congresos, etc.). Desde el año 2016 el Portal de la Recerca de Catalunya (PRC) tiene el propósito de visualizar y difundir la actividad investigadora que se lleva a cabo por parte de las universidades y centro de investigación de esa Comunidad Autónoma. Hasta la fecha, los centros del CSIC en Cataluña no se habían visto reflejados en el PRC. Con esta iniciativa se pretende aportar y dar mayor visibilidad a la producción bibliográfica que realizan los investigadores e investigadoras de los más de veinte centros que el CSIC tiene en Cataluña.

Palabras clave: producción científica; producción bibliográfica; CSIC; Cataluña; Portal de la Recerca de Catalunya

Abstract: The CSIC is the largest Public Research Organization in our country and one of the most outstanding at European level. The results of this scientific activity are usually made known through publications of all kinds (articles, books, book chapters, presentations and communications at congresses, etc.). Since 2016, the Portal de la Recerca de Catalunya (PRC) has the purpose of visualizing and disseminating the research activity carried out by the universities and research centers of that Autonomous Community. To date, the CSIC centers in Catalonia had not been reflected in the PRC. This initiative aims to contribute and give greater visibility to the bibliographic production carried out by researchers from the more than twenty centers that the CSIC has in Catalonia.

Keywords: scientific production; bibliographic production; CSIC; Catalonia; Portal de la Recerca de Catalunya

Como citar este artículo/Citation: Sánchez Romero, R. y Plaza-Navas, M.A. (2023). La publicación científica de los centros del CSIC en Cataluña se incorpora al Portal de la Recerca de Catalunya (PRC). *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 69- 72. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15384>



El [Portal de la Recerca de Catalunya \(PRC\)](#)¹ es una iniciativa promovida por la Direcció General de Recerca i la Secretaria d'Universitats i Recerca de la Generalitat de Catalunya con el objetivo de mostrar de forma agregada y desde un único lugar los resultados de investigación producidos en universidades y centros de investigación de Cataluña. La coordinación del proyecto la lleva a cabo el CSUC ([Consortio de Servicios Universitarios de Cataluña](#)²) junto con una comisión de trabajo formada por miembros de los centros integrados en el portal.

El Portal se empezó a definir a finales de 2012 y se abrió al público en septiembre de 2016³. Aprovecha los datos de los sistemas de gestión de la investigación de las instituciones (CRIS: Current Research Information System) para nutrir la información relativa a la actividad investigadora en cuanto a autoría, grupos y proyectos de investigación, publicaciones, tesis y conjuntos de datos (datasets). Los datos son incorporados a través de protocolos de interoperabilidad, usando el ORCID como identificador común para el personal investigador y el formato [CERIF](#)⁴, formato común para el intercambio de información en materia de investigación europea.

Actualmente el PRC ofrece información de 12 universidades y 42 centros de investigación. En total se referencian datos de 23.861 investigadores, 726.287 publicaciones, 2.120 grupos de investigación, 47.766 proyectos de investigación y 40.858 tesis doctorales.

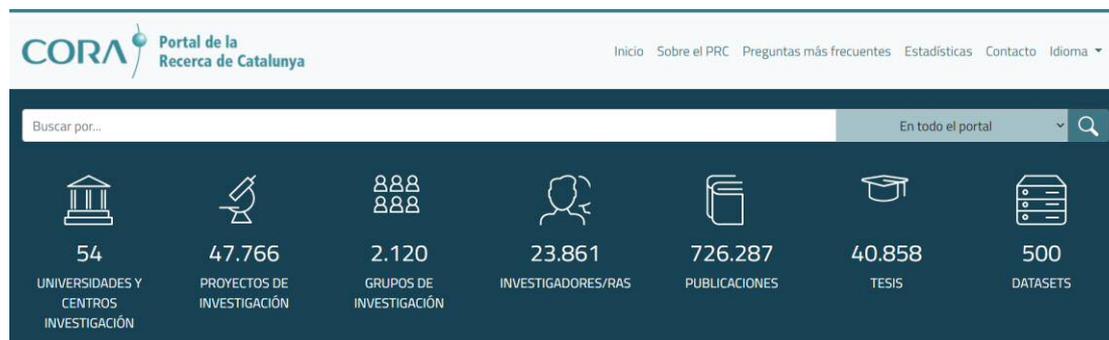


Ilustración 1. Página principal del PRC con los datos destacados de su contenido

A pesar de que el CSIC cuenta con más de una veintena de centros (entre propios, mixtos y participados) no estaba presente en el PRC. Durante la pandemia se iniciaron los contactos entre el CSUC y la Delegación Institucional del CSIC en Cataluña para intentar solventar esa situación. Se entendió que sería algo beneficioso para ambas instituciones. Para el PRC porque añadiría información sobre una serie de centros que realizan una destacada labor científica en esa comunidad autónoma y que hasta la fecha no estaban incorporados; y, para el CSIC porque conseguiría una mayor visibilidad de su

¹ <https://portalrecerca.csuc.cat/?locale=es>

² <https://www.csuc.cat/es>

³ Reoyo Tudó, S., y Parusel Turullols, I. (2018, 10 de mayo). *Portal de la Recerca de Catalunya: Agregant informació de procedència i institucions diverses*. 15es Jornades Catalanes d'Informació i Documentació. Barcelona, 10 i 11 de maig de 2018. <https://recercat.cat/handle/2072/308325>

⁴ <https://cordis.europa.eu/article/id/8260-cerif-common-european-research-information-format/es>

producción científica junto a los demás centros de investigación y universidades catalanas. De esta forma se trataba de completar un poco más la fotografía de la actividad científica en Cataluña, en la que el CSIC juega también un papel importante.

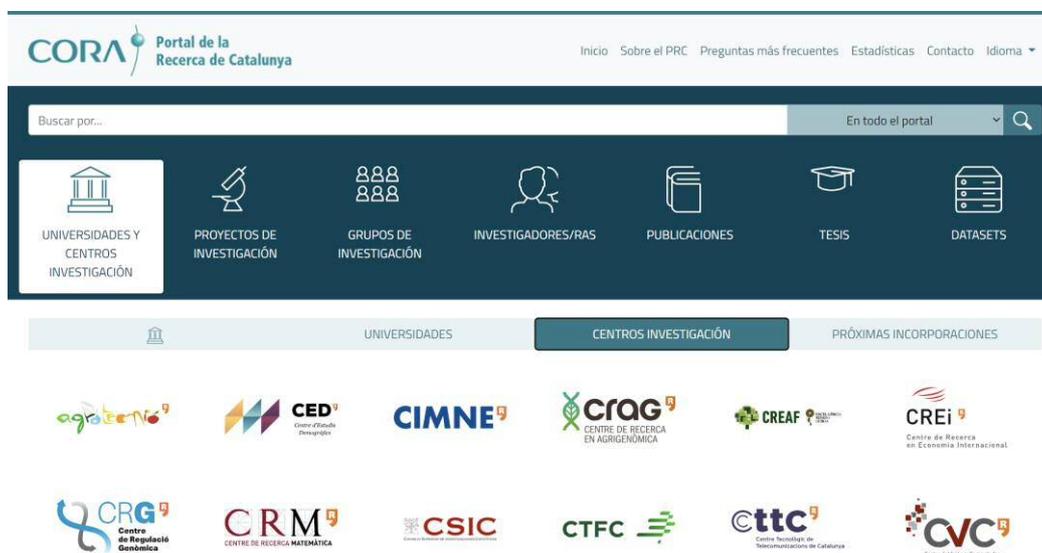


Ilustración 2. Centros de Investigación en el PRC entre los que ya aparece el CSIC

El proceso ha sido impulsado por la Vicepresidencia de Organización y Relaciones Institucionales del CSIC, la Delegación institucional del CSIC en Cataluña y la [URICI \(Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación\)](#)⁵, quienes han trabajado en estrecha colaboración con el CSUC.

Se realizó una gran labor a nivel institucional, intentando conseguir un marco adecuado en el cual iniciar y mantener esa colaboración. Y, también, una gran labor a nivel técnico, en el que los equipos, tanto del CSUC como de la URICI- CSIC, trabajaron de manera conjunta para conseguir que la información pudiera ser tratada y exportada para su incorporación en el Portal. Aunque como en todo proceso como el implementado en esta ocasión existen dificultades que superar (cada institución tiene sus propias características) el haber contado con la posibilidad de utilizar estándares de exportación e identificación internacionalmente asentados (como CERIF y ORCID) ha facilitado en gran manera toda la labor.

Con el objetivo de incrementar la visibilidad de la producción científica del CSIC en Cataluña se han integrado los resultados de investigación (35.947 publicaciones correspondientes a 1.482 investigadoras e investigadores) de los [23 centros e institutos](#)⁶ del CSIC en Cataluña utilizando como fuente de información la herramienta "[GesBIB: Impacto de la publicación científica CSIC](#)"⁷ gestionada por la [Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación \(URICI\)](#).

⁵ <http://bibliotecas.csic.es/es/urici-organizacion-y-directorio>

⁶ <https://delegacion.catalunya.csic.es/centros-en-cataluna/>

⁷ <http://bibliotecas.csic.es/es/gesbib>

The screenshot shows the CORA Portal de la Recerca de Catalunya website. At the top, there is a navigation menu with links for 'Inicio', 'Sobre el PRC', 'Preguntas más frecuentes', 'Estadísticas', 'Contacto', and 'Idioma'. Below the navigation is a search bar with the text 'Buscar por...' and a dropdown menu set to 'En todo el portal'. A horizontal menu below the search bar contains icons and labels for: 'UNIVERSIDADES Y CENTROS INVESTIGACIÓN', 'PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN', 'GRUPOS DE INVESTIGACIÓN', 'INVESTIGADORES/RAS', 'PUBLICACIONES', 'TESIS', and 'DATASETS'. The main content area features the title 'Consell Superior d'Investigacions Científiques' and a sub-section 'Departamentos, Institutos y Areas'. A table on the right shows statistics: 'Publicaciones' (35,947), 'Investigadores/ras' (1,482), and 'Departamentos, Institutos y Areas' (23). Below this is a 'SIGUIENTE >>' button and a list of research centers. A 'Ver contenidos' section on the right includes a photo of the CSIC building and a map of the 'Delegación del CSIC en Catalunya' in Barcelona.

Consell Superior d'Investigacions Científiques

Departamentos, Institutos y Areas

Mostrando 1 a 20 de 23 Departamentos, Institutos y Areas

Título/Nombre	Universidades o Centros investigación
Centre d'Estudis Avançats de Blanes (CEAB), CSIC	CSIC
Centre de Recerca Ecològica i Aplicacions Forestals (CREAF), CSIC-IRTA-UAB-UB-IEC-Generalitat de Catalunya	CSIC
Centre de Recerca en Agrigenòmica (CRAG), CSIC-IRTA-UAB-UB	CSIC
Centre d'Investigació i Desenvolupament Pascual Vila (CID)	CSIC
Centre Mediterrani d'Investigacions Marines i Ambientals (CMIMA)	CSIC
Geociències Barcelona (GEO3BCN), CSIC	CSIC
Institució Milà i Fontanals de Recerca en Humanitats (IMF), CSIC	CSIC
Institut Botànic de Barcelona (IBB), CSIC-Ajuntament de Barcelona	CSIC
Institut Català de Nanociència i Nanotecnologia (ICN2), CSIC-UAB-Generalitat de Catalunya-ICN	CSIC
Institut d'Anàlisi Econòmica (IAE), CSIC	CSIC
Institut d'Investigació en Intel·ligència Artificial (IIIA), CSIC	CSIC

Ver contenidos

Publicaciones	35.947
Investigadores/ras	1.482
Departamentos, Institutos y Areas	23

SIGUIENTE >>

Consell Superior d'Investigacions Científiques (CSIC)
<https://delegacion.catalunya.csic.es>
 CSIC Delegació de Catalunya
 Egipcíaques, 15. 08001 Barcelona
 CSIC Central
 Serrano, 117. 28006 Madrid

Delegación del CSIC en Catalunya

Ilustración 3. Detalle de la página de los centros CSIC en Cataluña

La convocatoria 2023 de proyectos de digitalización en la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC

The 2023 call for digitization projects in the
CSIC's Libraries and Archives Network

Laura Donadeo Navalón

(laura.donadeo@bib.csic.es)

Unidad de Recursos de Información Científica para
la Investigación (URICI), CSIC, Madrid

Recibido: 22-06-2023; Revisado: 22-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Resumen: Se describe la convocatoria 2023 de ayudas para la digitalización de fondos patrimoniales de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC, procedimiento y proyectos presentados.

Palabras Clave: Simurg; Digitalización

Abstract: The 2023 call for grants for the digitization of documents in the CSIC's Libraries and Archives Network, procedure and projects presented are described.

Keywords: Simurg; Digitization

Como citar este artículo/Citation: Donadeo Navalón, L. (2023). La convocatoria 2023 de proyectos de digitalización en la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 73-75. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15385>

La Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC lanzó a principios de 2023 su convocatoria anual de ayudas para la digitalización de fondos patrimoniales, con el objetivo de mejorar la conservación de los originales y de favorecer su difusión y accesibilidad en línea a través del portal Simurg.

La convocatoria ha tenido una muy buena acogida, habiéndose recibido solicitudes de diversos centros:

La Biblioteca Tomás Navarro Tomás presentó proyectos dedicados tanto a la documentación bibliográfica como al fondo de archivo.

- En cuanto a la biblioteca, se propone como objetivo para este año identificar entre sus fondos las obras de teatro español del siglo XIX que todavía no están digitalizadas y completar una digitalización que se inició en otra época por fechas y que ha dejado volúmenes físicos con parte digitalizada y parte no. Pretenden así tener todos los volúmenes



digitalizados y completar la colección CES-XIX. Son 764 obras menores, de longitud variable entre 20 y 70 páginas, encuadernadas en volúmenes facticios. Son muchas pero muy breves.

- En cuanto al Archivo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales se sugiere la digitalización del fondo Manuscritos, una colección de documentos misceláneos reunidos durante la etapa del Centro de Estudios Históricos y que podrían estar relacionados con las actividades científicas de las distintas secciones que lo formaban. Se quiere abordar la digitalización de 50.000 imágenes de este fondo, que además ha sido recientemente descrito en el catálogo. Adicionalmente, se propone la carga en Alma y en Simurg de varios proyectos de los que ya se dispone de las digitalizaciones en alta calidad. Se trata de las fotografías del Legado de Diego Angulo de Arte Hispanoamericano (7500 fotografías) y del Archivo Fotográfico Luis Lladó (5799 imágenes digitales).

La Biblioteca Americanista de Sevilla propone cuatro proyectos:

- Terminar de digitalizar los libros más antiguos de la biblioteca: 5 libros del siglo XVIII y 78 ejemplares del siglo XIX. Estos libros se han detectado al hacer revisiones, recatalogaciones, etc. con motivo de la obra de la biblioteca.
- 15 mapas publicados entre 1858 a 1938. Este material especial es difícil de localizar y su consulta, dados los grandes tamaños que suelen tener, muy compleja y restringida.
- El tercer proyecto se centra en unos 300 libros de 1920 y 1930 en mal estado de conservación, sobre todo porque el papel en el que se imprimieron está sufriendo procesos de acidez.
- El cuarto proyecto aborda el archivo histórico de la EEHA. Este archivo está formado por aproximadamente 282 cajas de conservación. La digitalización sería el punto y final a un proyecto fundamental que dará a conocer la historia de la EEHA, centro cultural de gran prestigio en Sevilla desde su creación, así como cuestiones relacionadas con el americanismo una vez terminada la Guerra Civil.

La Escuela de Estudios Árabes de Granada no presenta una selección cerrada de fondos, pero contribuye muy activamente en la generación de imágenes digitales de su archivo gracias a la reciente adquisición de un nuevo escáner.

El Instituto de Carboquímica de Zaragoza propone la revista “Combustibles”, números 1 a 132, 1941-65, publicada por el Instituto Nacional del Combustible, antecesor de los actuales Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono (INCAR) y del Instituto de Carboquímica (ICB) del CSIC.

El Centro de Investigaciones Biológicas sugiere dos volúmenes de monografías pertenecientes al Legado Marañón.

El Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales solicita la digitalización de fondo textual e iconográfico perteneciente al Fondo Museo e Instituto Español de Entomología, así como fotografías en soporte vidrio y papel. Este proyecto ha

sido pospuesto para futuras convocatorias, con el ánimo de proporcionar el tiempo necesario para cerrar los trabajos relacionados con proyectos anteriores.

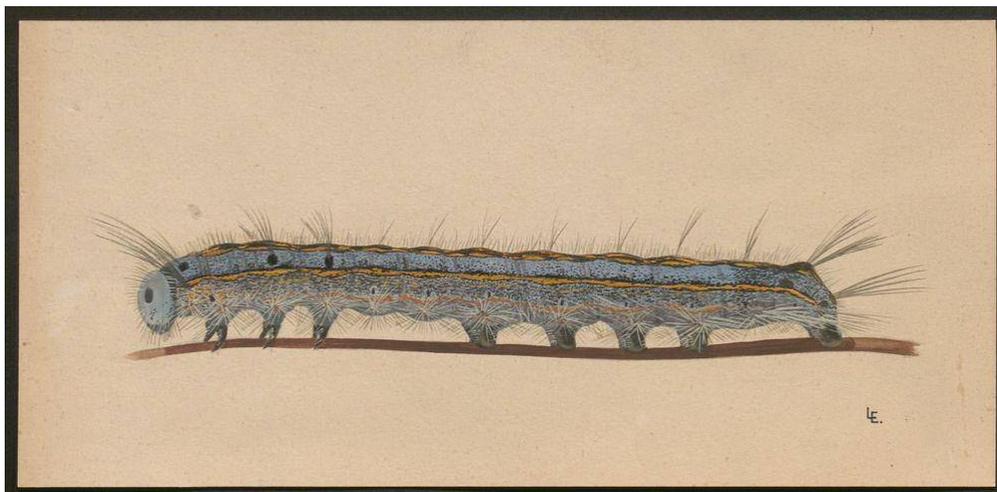


Ilustración 1. Oruga de la mariposa de Neustria - Malacosoma [neustria (Linnaeus, 1758)?].
Signatura: ACN110C/004/08167. [Acceso a la versión digitalizada en Simurg](#)

La Biblioteca Dorotea Barnés propone la digitalización de las memorias del Instituto de Óptica.

El Instituto de Física Corpuscular de Valencia propone la digitalización de una serie de memorias manuscritas, que se han descrito además en el catálogo para poder hacerlas disponibles.

El Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura presenta la “Memoria del Instituto de Orientación y Asistencia Técnica del Sureste”, desde el 1959 hasta el 1973-74. Es un antecedente del CEBAS.

Otros proyectos de envergadura que se abordarán durante 2023 serán:

- Digitalización de fondos documentales variados que están en proceso de descripción en Alma gracias a la asistencia de URICI en el Instituto Botánico de Barcelona y el Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento.
- Digitalización del fondo bibliográfico del Legado Cajal, recientemente depositado en el Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales, así como parte de la revista editada por el Instituto Cajal hasta los años 70 del siglo XX.
- Incorporación de fondos ya digitalizados por la Institución Milá y Fontanals del Archivo de Folklore de Cataluña.

A lo largo de los próximos meses se irán desarrollando los proyectos seleccionados en esta convocatoria. Una parte de los proyectos se acometerá en las sedes de las bibliotecas y archivos, mientras que otra parte se hará trasladando los fondos a URICI en Madrid.

**“GesBIB: impacto de la publicación científica CSIC”
alcanza las 400.000 publicaciones indexadas e
incorpora un módulo de análisis de género**

GesBIB: impact of the CSIC scientific publication"
reaches 400,000 indexed publications and
incorporates a gender analysis module

Miquel Angel Plaza-Navas, Rebeca Sánchez Romero y Luis Dorado González
(maplaza@dicat.csic.es, rebeca.sanchez@dicv.csic.es, luis.dorado@bib.csic.es)
*Unidad de Recursos de Información Científica
para la Investigación (URICI), CSIC, Barcelona, Valencia y Madrid*

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación. CSIC. (2023). “GesBIB: impacto de la publicación científica CSIC” alcanza las 400.000 publicaciones indexadas e incorpora un módulo de análisis de género. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 77-80. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15386>

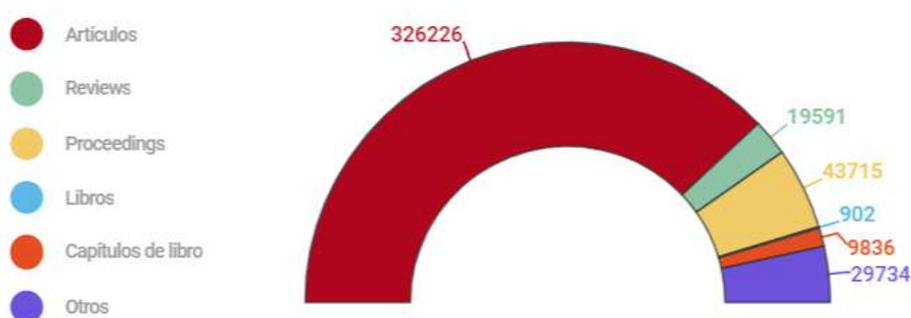
La herramienta [“GesBIB: impacto de la publicación científica CSIC”](#), desarrollada por la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI), alcanzó las 400.000 publicaciones indexadas a principios de 2023. GesBIB indexa todas las publicaciones existentes en Web of Science, Scopus, ÍndICES-CSIC y Conciencia que contengan filiaciones de entidades de investigación CSIC o de autores que en algún momento hayan pertenecido al CSIC. Los metadatos de este corpus de publicaciones son verificados y corregidos por el equipo de GesBIB, mediante numerosos procesos de control de calidad.

GesBIB comenzó a ser desarrollada en el año 2014 como una herramienta de apoyo a diversas tareas internas de la URICI. En 2017-2018 se empezaron a integrar en la herramienta las principales fuentes de información de las que se obtienen los metadatos de las publicaciones científicas de autoría CSIC (WoS, SCOPUS) y, también, otras que ofrecían un valor añadido a la información (Unpaywal, DOAJ, Sherpa/Romeo). En 2020 se publicó una nueva versión de GesBIB en la que podía trabajar como “multifuentes”, es decir, almacenar en paralelo la información de las diferentes fuentes de origen (no solo de WoS y Scopus, sino de las que se decidieran añadir en el futuro) y, también, se inició la



carga de publicaciones de autoría CSIC anteriores a 2008 y la carga de publicaciones no CSIC de autores actualmente en activo en la Institución. En 2021 se añadió ÍndICES-CSIC como tercera fuente de información para GesBVIB y, en 2022 se inició la integración de Conciencia como la cuarta fuente.

Entre las cifras destacadas de GesBIB, puede mencionarse que de las 400.000 publicaciones que indexa GesBIB, más de 320.000 corresponden a artículos científicos y el resto se reparte entre reviews, proceedings, libros, capítulos de libros y otros. Además, se han identificado y normalizado un total de 682 entidades de investigación CSIC (centros propios, mixtos, unidades asociadas, etc.), de las cuales 150 se encuentran en activo. Se han identificado más de 700.000 autores, de los que se han normalizado más de 85.000 con filiación CSIC.



Entre las mejoras que se han añadido a GesBIB desde inicios de año se encuentra el desarrollo de un módulo de análisis de género de las publicaciones CSIC. Se divulgó el pasado 8 de marzo con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer.



Fruto del compromiso del CSIC y de la URICI con las políticas de igualdad de género, y en consonancia con las líneas de actuación que marcan la Comisión Europea y el Ministerio de Ciencia e Innovación, se ha realizado un gran esfuerzo para que GesBIB incorpore herramientas que permitan analizar y evaluar el desempeño del CSIC y sus institutos en la implantación de medidas de igualdad de género:

“GesBIB: impacto de la publicación científica CSIC” alcanza las 400.000 publicaciones indexadas e incorpora un módulo de análisis de género

- European Commission, Directorate-General for Research and Innovation, [She figures 2021: gender in research and innovation: statistics and indicators](#), Publications Office, 2021,
- European Commission, Directorate-General for Research and Innovation, [She figures handbook 2021](#), Publications Office, 2021,
- [Ley 17/2022, de 5 de septiembre](#), por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- [Comisión Mujeres y Ciencia del CSIC](#).

Además, cabe destacar la creciente necesidad por parte de las agencias y entidades de evaluación de dotarse con nuevas herramientas y datos que permitan evaluar el desempeño investigador y comiencen a sustituir los tradicionales índices de impacto. Entre otras variables a considerar en estas evaluaciones (acceso abierto, inclusión, etc.) se destaca la evaluación de desempeño en igualdad de género de las entidades investigadoras y su personal.

Análisis de Género en GesBIB

Para dotar al personal CSIC de estas herramientas, en GesBIB se han realizado dos labores principales:

- La identificación del género de cada autor/a en las publicaciones CSIC.
- Intentar determinar la dimensión de género en el contenido de cada publicación.

Para cada autor o autora (CSIC o no CSIC) existente en GesBIB, se han analizado todas las variantes de firma detectadas. De todas ellas se ha extraído la parte del nombre, descartando los apellidos. Se determina si el nombre se compone exclusivamente de siglas o si contiene algún término desarrollado. Si el autor o la autora tiene al menos una firma con el nombre desarrollado, se elige como el más representativo el de mayor longitud.



Para cada autor o autora se han analizado todas sus publicaciones asociadas y sus filiaciones. Se ha analizado el país que aparece en cada una de las filiaciones y se ha elegido como el más representativo de la nacionalidad del autor o autora el que aparece en la publicación más antigua. Una vez se tiene el nombre desarrollado y el país de la supuesta nacionalidad, se exporta esta información a una base de datos de manera automática para todos los autores y autoras indexados en GesBIB.

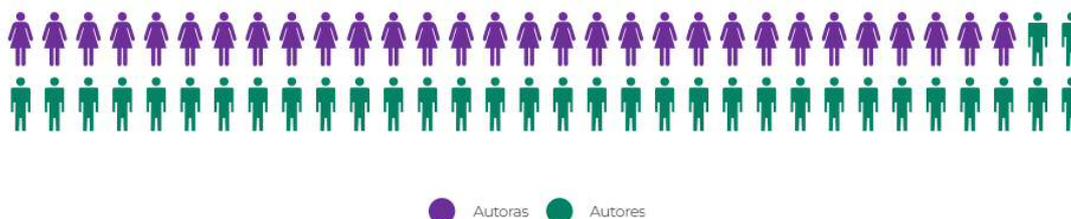


Para elaborar estas nuevas funcionalidades se ha intentado seguir con la mayor fidelidad posible la metodología utilizada en el informe [She Figures 2021](#) elaborado por la Comisión Europea. Podemos obtener múltiple información según los filtros que utilizemos de la herramienta.

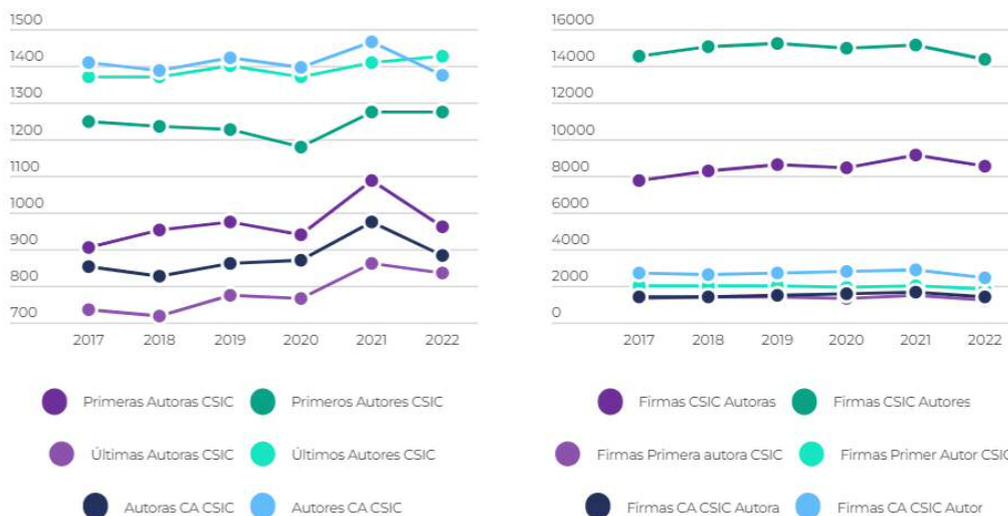
Se han incorporado en GesBIB nuevos informes, filtros, etc. que

permiten explotar los datos de distintas formas, realizando exportaciones, elaborando informes para toma de decisiones, apoyo a evaluaciones, etc.

Total de Autores/as únicas CSIC para el período 2017-2022



Datos género autoría publicaciones CSIC para el período 2017-2022



[Infografía con datos destacados de GesBIB](#)

La Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC en cifras: Memoria 2022

The CSIC Library and Archives Network in figures: 2022 report

Rebeca Sánchez Romero
(rebeca.sanchez@dicv.csic.es)
*Unidad de Recursos de Información Científica
para la Investigación (URICI), CSIC, Valencia*

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Sánchez Romero, R. (2023). La Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC en cifras: Memoria 2022. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 81-83. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15387>

En abril de 2023 se publicó la Memoria 2022 de la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI, CSIC) en la que se refleja la actividad durante ese año de los archivos y bibliotecas que forman parte de nuestra Red, así como las labores de coordinación de la URICI.

Se desglosan por un lado los datos relativos al crecimiento de los recursos de información y colecciones (biblioteca virtual, catálogos, repositorio DIGITAL.CSIC y Simurg); y, por otro, los datos de las actividades derivadas de la prestación de servicios bibliotecarios y de apoyo a la investigación.

Durante el año 2022 destacan las siguientes actuaciones:

- La **tercera edición del Portal Monitor Mandato CSIC** de acceso abierto (diciembre).
- La integración del repositorio del **Instituto Geológico y Minero de España (IGME)** en DIGITAL.CSIC.
- El desarrollo del **primer datathon de DIGITAL.CSIC**, en colaboración con el Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI), enmarcado dentro del proyecto europeo EOSC SYNERGY.



- El desarrollo de la **herramienta FAIR EVA en DIGITAL.CSIC**, que mide el grado de alineación de conjuntos de datos de investigación con los principios FAIR.
- La participación en la **PTI Ciencia e Innovación Digital**.
- El lanzamiento del **Portal Pioneras CSIC**, que, además ha recibido la Distinción del Consejo de Cooperación Bibliotecaria 2022, en la VI edición del Sello CCB.
- La superación de los **150.000 registros descriptivos de archivos** en el Catálogo.
- La continuación de las acciones de **preservación del patrimonio documental** del CSIC.
- El lanzamiento de la **aplicación móvil: Library Mobile APP**.
- La incorporación de **ConCiencia** como fuente de datos en la herramienta GesBIB: impacto de la publicación científica CSIC
- Se ha conseguido llegar al hito de **400.000 publicaciones totales indexadas en GesBIB**.
- El desarrollo de una nueva funcionalidad con el **módulo de análisis de género** (a través de GenderAPI) que permite asignar datos de género a las publicaciones y autores, con nuevos filtros para el análisis de género en la investigación
- La implementación de un **nuevo formato de salida de datos en el API de GesBIB: CERIF**. Este formato nos permite alinear la herramienta con las [políticas europeas de ciencia abierta e intercambio de información](#).
- Fruto de la coordinación del trabajo entre la Vicepresidencia de Organización y Relaciones Institucionales (VORI) del CSIC y la URICI a



través del equipo de GESBIB, se desarrolló la [Guía para la firma científica CSIC: filiación institucional](#). Para facilitar la consulta de los formatos recomendados para cada filiación, dispone también de un Buscador de Filiaciones CSIC. Esta guía ha sido aprobada mediante Resolución de 21 de abril de 2022, de la Presidencia del CSIC, por la que se aprueba la “Guía para la firma científica CSIC: filiación institucional”.

Además, en materia de ciencia abierta, se ha seguido impulsando el **Programa de Apoyo a la Publicación** en Acceso Abierto para autores CSIC, así como los nuevos servicios de DIGITAL.CSIC y especialmente la herramienta GesBIB para la medición del impacto de la investigación.

Enlaces de interés:

- [Memoria URICI 2022](#)
- [Memorias anuales](#)
- [Datos básicos de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC](#)

PROA, nueva identidad del Programa de apoyo a la publicación en acceso abierto del CSIC

PROA, new identity of the CSIC Open Access Publishing Support Program

Mercedes Baquero Arribas

[\(mbaquero@bib.csic.es\)](mailto:mbaquero@bib.csic.es)

*Unidad de Recursos de Información Científica
para la Investigación (URICI), CSIC, Madrid*

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación. CSIC. (2023). PROA, nueva identidad del Programa de apoyo a la publicación en acceso abierto del CSIC. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 85-87. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15388>



Programa de Apoyo
a la Publicación
en Acceso Abierto
para Autores CSIC

Tras más de 15 años de funcionamiento, la [Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación \(URICI\)](#) renueva la imagen y el nombre del [Programa de apoyo a la publicación en acceso abierto para autores CSIC](#). Pasa a conocerse como PROA, término que evoca los conceptos "programa" y "open access".

El cambio de nombre va acompañado del diseño de un logotipo en el que destaca una flecha apuntado hacia arriba. Se ha tratado de transmitir con este elemento la idea de movimiento, cambio de dirección, claramente relacionada con la transformación de modelo de publicación que se desea lograr a través del programa.

Junto con el diseño de la nueva identidad, se ha editado un díptico para dar a conocer PROA entre los investigadores del CSIC. Este folleto en papel se ha enviado ya a las bibliotecas de los centros del CSIC o a sus direcciones en caso



Esta obra se publica bajo una [licencia de Creative Commons \(CC BY 4.0\) Reconocimiento 4.0 Internacional](#).

de no contar con biblioteca. Además, la versión en PDF se encuentra disponible para su [descarga en Digital.CSIC](#).

REQUISITOS PARA BENEFICIARSE DE PROA

-  El autor de correspondencia debe ser personal propio del CSIC (no mixto o externo) con una vinculación contractual directa con la institución.
-  Filiación CSIC clara en la firma de la publicación.
-  Email con dominio CSIC.

PROA es una vía más para impulsar la ciencia abierta por parte del CSIC. Desde hace años nuestra institución proporciona también soporte a diversas infraestructuras de ciencia abierta, no sujetas a intereses comerciales, como DOAB, DOAJ, etc.

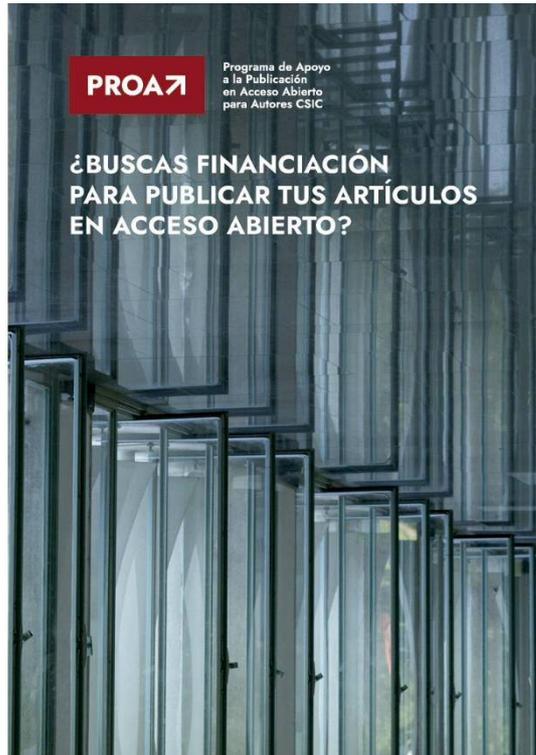
PARA CONOCER TODOS LOS DETALLES DE PROA

Editores con los que existen acuerdos, porcentajes financiables, modo de solicitar las ayudas y más...

- Acude a la biblioteca de tu centro.
- Visita nuestra web:
<https://bibliotecas.csic.es/es/publicacion-en-acceso-abierto>



- Escríbenos a:
ayudasopenaccess@bib.csic.es



¿CONOCES PROA?

PROA es el Programa de Apoyo a la Publicación en Acceso Abierto para Autores CSIC.

Desde 2008 el CSIC ha firmado a través de su Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI) cerca de treinta acuerdos con editores científicos. El objetivo es facilitar una vía más, complementaria a la ruta verde liderada por DIGITAL.CSIC, para que los investigadores de la institución publiquen en acceso abierto.

Mediante estos acuerdos, buena parte del dinero invertido por el CSIC en la lectura de revistas de suscripción se destina ahora a la publicación de artículos en acceso abierto.

Gracias a PROA los investigadores obtienen descuentos o incluso la financiación del 100% del costo de las APC (Article Process Charges) para publicar en acceso abierto en más de 10.000 revistas de todas las áreas de investigación.

¿QUÉ VENTAJAS TIENE PUBLICAR EN ACCESO ABIERTO?

-  Aumenta la visibilidad y el impacto de las publicaciones.
-  Ayuda a cumplir con los requerimientos de mandatos de acceso abierto de algunas agencias financiadoras.
-  El uso de licencias Creative Commons permite la reproducción y distribución de los artículos.
-  Facilita el acceso a los resultados de investigación por parte de toda la ciudadanía.

En los últimos 3 años PROA ha financiado total o parcialmente más de 6.000 artículos con autores de correspondencia CSIC. Estos trabajos se han publicado en revistas de editores como Cambridge University Press, Wiley, Copernicus, Royal Society of Chemistry, Elsevier, BioMedCentral y muchos otros.



Ilustración 1. Díptico informativo sobre PROA

Asignar al programa un nombre como “PROA”, que lo identifique fácilmente, y editar este díptico son acciones que tienen como objetivo hacer más visible entre

los investigadores del CSIC la ayuda a la publicación en acceso abierto que proporciona la Red de Bibliotecas.

Con la misma intención, entre los días 18 y 20 de abril se impartió la primera edición del curso "Transformación de la publicación científica en el ámbito del acceso abierto: nuevas prácticas para la ciencia abierta". Esta formación está incluida dentro de los cursos ofertados para 2023 por el Gabinete de Formación y se dirige al personal investigador. Parte de su programa estuvo destinado a explicar los aspectos más relevantes de PROA como su origen, evolución, forma de solicitar la financiación, etc. Está prevista una segunda edición del curso, esta vez dirigida a los bibliotecarios de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC, en octubre de 2023.

Enlaces de interés:

- [Acceso al Programa de apoyo a la publicación en acceso abierto para autores CSIC \(PROA\)](#)
- [Acceso al folleto](#)

La plataforma de servicios bibliotecarios Alma cumple 5 años en el CSIC

The Alma library services platform celebrates 5 years at the CSIC

Amparo Llorente Dueñas
(amparo.llorente@bib.csic.es)
*Unidad de Recursos de Información Científica
para la Investigación (URICI), CSIC, Madrid*

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Llorente Dueñas, A. (2023). La plataforma de servicios bibliotecarios Alma cumple 5 años en el CSIC. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 89-90. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15389>

En septiembre de 2017 comenzó un proceso que seis meses después culminaría con la sustitución de Aleph, el programa de gestión que las bibliotecas y archivos del CSIC habían estado utilizando durante 30 años, por Alma, la nueva plataforma de servicios bibliotecarios de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC. Esta transición supuso un importante esfuerzo, tanto por parte del personal de la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI) como de todo el personal de las bibliotecas y archivos del CSIC.

En noviembre de ese mismo año se hizo una primera migración de prueba y a partir de ahí se trabajó sobre el resultado de la misma, viendo ya las consecuencias de las decisiones que se habían tomado previamente, para hacer correcciones y ajustar la configuración y la migración definitiva.

Al mismo tiempo hubo que planificar e implementar el programa de formación del personal de las bibliotecas y archivos, elaborar guías de consulta, configurar la comunicación de Alma con aplicaciones externas (sistema de autenticación, RFID, carga automática de lectores, etc.) y trabajar con Ex libris para la configuración de la interfaz de usuario (Primo). Trabajo no faltó desde luego, pero finalmente el día 26 de marzo de 2018, tras la migración definitiva de datos y unos días de interrupción del trabajo en el sistema de gestión, se pudo abrir Alma a todo el personal de las bibliotecas y archivos de la Red y la nueva interfaz de Primo a los usuarios sin que se produjera ninguna catástrofe.



Desde su lanzamiento en 2018, Alma ha sido una herramienta esencial para el acceso a recursos bibliográficos y científicos para nuestra comunidad investigadora y para la investigación en general, ya que ofrece servicios de gestión de bibliotecas y servicios de acceso a recursos electrónicos, como bases de datos, revistas científicas y libros electrónicos.

La plataforma ha evolucionado y mejorado en los últimos años para adaptarse a las necesidades cambiantes de la investigación y la gestión de bibliotecas, y ha contribuido significativamente a la promoción del acceso abierto a la información científica.

Durante estos 5 años hemos tenido que adaptarnos no sólo a la nueva herramienta sino a los cambios dentro de la misma, cambios en el módulo de catalogación, cambios en la forma de describir nuestras ubicaciones y fondos, cambios en la forma de realizar préstamos y un sinfín de cosas más, pero siempre el personal ha estado receptivo a estos cambios y han abrazado el cambio.

A lo largo de estos años se han realizado formaciones tanto por módulos como por procesos específicos como cursos de alma básico o avanzado. Estas formaciones han llegado a la totalidad del personal y se han repetido siempre que ha habido nuevas incorporaciones de personal a la Red de Bibliotecas y Archivos.

Con Alma (y muchas ganas) pudimos cubrir gran parte de los servicios bibliotecarios durante la pandemia, pudimos trabajar desde casa en muchas de las tareas tanto de catálogo como de préstamos y acceso al documento y nuestros usuarios tuvieron todo el tiempo acceso a la colección digital del CSIC.

Algunos datos de hitos que gracias a un esfuerzo colectivo se han conseguido: se ha creado el registro de 93.486 monografías en papel y 103.497 en formato electrónico, también se han registrado 115.836 préstamos y creado 25.185 líneas de orden de compra entre otros muchos datos que podríamos dar.

Queremos desde URICI dar las gracias a todo el personal de las bibliotecas y archivos por su dedicación y gran trabajo que desarrollan, no sólo con esta herramienta sino con otras muchas necesarias para llevar a cabo nuestras tan diversas tareas.

¿Bibliotecas inteligentes? Comentarios sobre inteligencia artificial aplicada a las bibliotecas

Smart Libraries? Comments on artificial intelligence applied to libraries

Ricardo Martínez de Madariaga

(ricardo.madariaga@csic.es)

*Biblioteca Jorge Juan. Centro de Física Teórica y Matemáticas (CFTMAT),
CSIC-UCM-UAM-UC3M, Madrid*

Recibido: 8-5-2023; Revisado: 12-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Resumen: El actual desarrollo de las redes neuronales permite alcanzar unos niveles de similitud con el razonamiento humano que hasta hace unos pocos años sólo podía imaginarse en la literatura y el cine de ciencia ficción. En este trabajo se explica someramente qué entendemos, a día de hoy, por inteligencia artificial y las aplicaciones que pueden implantarse en nuestras bibliotecas y archivos. La finalidad será, como siempre, facilitar el trabajo interno documental y potenciar los servicios a nuestros usuarios, pero apoyándonos ahora en una reorientación completa de nuestros sistemas documentales tanto en su organización interna como en las formas posibles de recuperación de la información, bajo la influencia de estas nuevas tecnologías.

Palabras clave: inteligencia artificial; redes neuronales; aprendizaje de máquinas; procesamiento de lenguaje natural; procesamiento de imágenes

Abstract: The current development of neural networks allows reaching levels of similarity with human reasoning that until a few years ago could only be imagined in science fiction literature and cinema. This paper briefly explains what we understand, today, by artificial intelligence and the applications that can be implemented in our libraries and archives. The purpose will be, as always, to facilitate internal documentary work and enhance the services for our users, but now relying on a complete reorientation of our documentary systems, both in their internal organization and in the possible forms of information recovery, under the influence of these new technologies.

Keywords: Artificial intelligence, neuronal networks, machine learning, natural language processing, image processing

Como citar este artículo/Citation: Martínez de Madariaga, R. (2023). ¿Bibliotecas inteligentes? Comentarios sobre inteligencia artificial aplicada a las bibliotecas. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 91-99. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15390>

1. INTRODUCCIÓN

¿Puede la inteligencia artificial volverse contra la humanidad? ¿Serán *bots* o aplicaciones inteligentes los que desempeñen nuestros puestos de trabajo? ¿Llegará un momento en el que la inteligencia artificial supere a la de sus creadores? ¿Se debería frenar el desarrollo de esta tecnología y abrir un periodo de reflexión para determinar hasta dónde realmente estamos dispuestos a llegar? Estas y otras muchas preguntas bullen en todos los espacios de comunicación social con gran intercambio de opiniones, tintadas de todo lo que se pueda uno imaginar: consideraciones sociales, tecnológicas, éticas, de inclusión, incluso de género.



Lo cierto es que, despertados de un cierto letargo por la espectacularidad de los chats basados en inteligencia artificial (IA), hemos tomado conciencia de múltiples aplicaciones basadas en este tipo de tecnologías que han pasado de ser meras curiosidades en los noticieros a residir en nuestro teléfono móvil, el coche que conducimos, en los asistentes domésticos.

En los últimos años, se han producido desarrollos especializados que han transformado la manera de trabajar de algunas profesiones ligadas al mundo de la informática o al tratamiento de códigos, y ahora estamos asistiendo a la transformación que sufren otras, ya de por sí muy técnicas, orientadas al mundo de la ilustración, creación de imagen y vídeo, elaboración de escenarios virtuales de todo tipo. Desde el punto de vista empresarial las aplicaciones de este tipo confieren a las empresas que las adoptan ventajas competitivas que van mucho más allá de la optimización de los procesos productivos y del soporte para la toma de decisiones, desentrañando *Big Data* para elaborar verdaderas estrategias de futuro muy ligadas a una percepción muy fiable de la realidad de los mercados y de las preferencias de los clientes.

Siendo este el contexto en el que nos movemos, quizá fuese útil enfrentarnos a esta nueva realidad y tomar conciencia de ella desde nuestra perspectiva profesional. Existen ya numerosos estudios sobre aplicaciones de la IA en bibliotecas, incluso focalizados en bibliotecas académicas, que se pueden consultar en Internet. En nuestra biblioteca virtual se pueden encontrar algunos de ellos. En estas líneas sólo se pretende introducir algunos conceptos fundamentales sobre inteligencia artificial y dibujar un esbozo sobre las posibles aplicaciones que pueden tener en las bibliotecas académicas.

2. ¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO?

Si tuviéramos que abordar la empresa de definir qué entendemos por inteligencia humana, seguramente no llegaríamos a una conclusión y nos encontraríamos con múltiples aproximaciones desde puntos de vista muy diferentes. Sin embargo, convendríamos que cualquier persona, independientemente de su experiencia y formación, tiene un conocimiento intuitivo de lo que significa ser inteligente, y comúnmente se considera que la inteligencia es una cualidad intrínseca al ser humano que lo diferencia respecto de otras especies animales, bastante menos capaces, y por supuesto de las máquinas.

Aunque no podamos determinar con precisión lo que es la inteligencia en sí, podemos decir que IA es una tecnología que, apoyándose en aportes de gran cantidad de datos o en un corpus documental específico, es capaz de desarrollar unos programas y métodos que permiten imitar el razonamiento inteligente. No estamos hablando de programar una máquina para que realice una soldadura en una fábrica de coches, o de una calculadora que trabaja constreñida a las instrucciones que tiene en memoria. Nos referimos a sistemas que, a partir de la información que tienen y su análisis, son capaces de encontrar soluciones a problemas complejos o desarrollar nuevas funciones que le son requeridas.

Ateniéndose a varios factores los expertos clasifican las IAs en varios tipos: especializadas, generales, superinteligencias; no entraremos en ellas. Sí, en cambio, nos interesa señalar que la IA es un concepto general que engloba otros conceptos, todos ellos complejos. La parte nuclear, imprescindible de toda IA, es el aprendizaje de máquina ("*machine learning*") con algoritmos concatenados, y más recientemente el aprendizaje profundo ("*deep learning*") cuyos algoritmos principales están constituidos por las redes neuronales. Estas redes neuronales se forman por elementos simples que están relacionados con otros muchos elementos simples. Organizados por capas en distintos niveles, pueden activarse o no estableciendo patrones que son elevados a las capas superiores, llevándonos de lo más sencillo a lo más complejo. Otras áreas importantes que suelen estar integradas dentro de IA son el procesamiento del lenguaje natural (PLN), crucial en muchas de sus aplicaciones, el análisis de imagen y visión artificial, el área de optimización; todas ellas interaccionan en parte con el núcleo de aprendizaje.

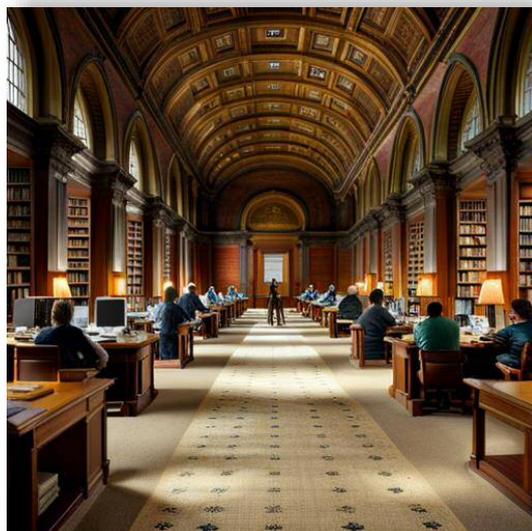


Así que, con la ya expuesto, podemos imaginarnos que el funcionamiento de una IA va a venir determinado por la calidad y cantidad de los datos de entrada, así como el diseño de su red o redes neuronales y, en definitiva, por la eficacia y rendimiento de sus mecanismos de aprendizaje. En su puesta en funcionamiento, las redes neuronales pasan todas por un período de entrenamiento que puede ser o no supervisado. Adicionalmente se les puede aplicar modelos guía que la orienten para que sea más eficaz, a modo de ejemplos. Incluso, siguiendo un patrón cercano a como se trabajaría con seres animados, estableciendo un sistema de recompensas o de refuerzo. Todo este trabajo de afinamiento o sintonización se realiza sobre una red neuronal que ha sido diseñada específicamente para trabajar en un área: apoyo documental en bufetes de abogados, guía de turismo, análisis de riesgos. En función del trabajo al que van a ir destinadas, tendrán distintos diseños de red neuronal y poseerán un módulo más o menos fuerte en el área de PLN, de optimización, o de análisis de imagen; en combinación, o de forma aislada.

A día de hoy existen empresas especializadas en suministrar sistemas basados en IA que dan soporte a distintas áreas empresariales. En el ámbito de la ciencia se desarrollan también aplicaciones en ámbitos tan complejos como el análisis molecular, genético, o la identificación de biomarcadores, entre otros muchos proyectos que hasta hace unos pocos años eran imposibles de abordar. En relación con las redes neuronales hemos asistido además a una especialización con notables avances de las dedicadas específicamente al análisis de imagen, los nuevos modelos convolucionales, que abren grandes oportunidades en el campo de la medicina, la creación artística, análisis de imágenes satelitales y un larguísimo etc.

3. APLICACIONES DEL LADO DEL USUARIO

Como decíamos al principio, sobre las posibles aplicaciones de la IA en el campo de las bibliotecas existe bastante literatura publicada en los diez últimos años. Como es natural, suelen llamar más la atención aquellos proyectos que soportan un interface de usuario para la atención en sala y de referencia. Es el arquetipo que se nos viene a la mente cuando imaginamos la biblioteca del futuro. Aquí se encontrarían aquellas aplicaciones que configuran un modelo predictivo de frases apoyado por una amplia base de datos especializada, que ha sido analizada por una red neuronal capaz de asignar unos patrones o "tokens" y múltiples marcadores que permiten relacionarlos entre sí. Teniendo como elemento de entrada un chat o un reconocimiento de voz, el sistema sería capaz de predecir qué



información es relevante, respecto de la cuestión planteada, a partir de los análisis que ha realizado previamente. Sin dejar de lado las aplicaciones enfocadas a la orientación básica en nuestra sala de lectura con información de nuestras colecciones y servicios, en mi opinión, nos interesan más los proyectos que nos permitan explotar de forma más eficiente nuestra biblioteca virtual a través de una herramienta de descubrimiento dotada de inteligencia artificial que supere los sistemas de búsqueda y recuperación conocidos hasta la fecha. Tanto unas como otras necesitarán de un proceso más o menos largo de entrenamiento, y un PLN robusto, pero las últimas exigirán un proceso más largo y complicado de preparación de los datos y mayor trabajo de supervisión para que un conjunto tan rico y variado de documentación científica pueda ser explotado con el mejor rendimiento.

Ambos tipos de proyectos se benefician de la aparición de nuevas clases de redes neuronales que superan el modelo de funcionamiento recurrente de las que existían hasta hace unos años. Estos avances tienen su origen en los esfuerzos de los ingenieros de una empresa, notablemente conocida por su buscador, de potenciar su sistema de búsqueda, desligándolo de los términos o palabras clave. Hasta entonces, tenían un procesamiento en cascada en los que los primeros términos irremediablemente iban perdiendo peso en favor de los que le siguen. La nueva red neuronal, dotada de una "capa de atención" a la que denominan "transformer", supera a la anterior analizando la frase para determinar los elementos significativos y dotándoles del peso apropiado en la búsqueda. El nuevo diseño permite además el procesamiento en paralelo de las cuestiones que se planteen por medio de dos o más redes neuronales. Consiguen con ello una respuesta más rápida y precisa.

Si esto se produce por el lado de la formulación de la búsqueda, cada vez más cercana al lenguaje natural, lo que vamos a encontrar por la parte del análisis documental es la utilización de los patrones que ya hemos mencionado que nos van a permitir identificar y comparar conceptos. Más allá de una colección de palabras clave, más o menos acertada, o de un lenguaje controlado más o menos actualizado, las aplicaciones basadas en IA son capaces de realizar análisis exhaustivos de la documentación propia y agregada configurando un mapa conceptual ajustado y único de tus fondos lo que permitirá una respuesta mucho más pertinente a las cuestiones que se le planteen.

4. APLICACIONES PARA TAREAS INTERNAS DE LA BIBLIOTECA Y/O ARCHIVO

Mencionaré ahora algunas tareas de proceso que pueden ser asumidas por completo o asistidas por aplicaciones de IA.

Ya comentamos que existen desarrollos de IA que están cambiando la forma en que programadores de distintos lenguajes informáticos realizan su trabajo. Este colectivo ha pasado de desarrollar directamente el código en editores, más o menos avanzados, o en hubs de programación, a ser supervisores del trabajo realizado por la IA.



En nuestra profesión, muchas bibliotecas siguen utilizando el lenguaje de etiquetas (MARC/DC) y otros sistemas para la descripción de los libros y documentos, la mayoría de las veces con un nivel de complejidad inferior al del diseño y codificación de programas. Si exceptuamos la descripción de materiales especiales, fondo antiguo y manuscritos, la tecnología para realizar más del 90% de las catalogaciones que llevamos a cabo ya existe. Los bibliotecarios que dedican parte de su tiempo a estas tareas adoptarían igualmente otro rol más relacionado con la supervisión y

la retroalimentación del sistema. Quizá lo expuesto pueda sorprender o parecer exagerado, pero pensemos que, al igual que los robots aparecieron en su momento en las fábricas para hacerse cargo de tareas físicas repetitivas, la IA está llamada a asumir, o a ofrecer una asistencia muy completa, en tareas recurrentes y que supongan una carga intelectual moderada. La catalogación normalmente se sitúa en este rango, así que me gustaría pensar en ello más como una liberación que cualquier otra cosa.

Otra línea similar en la que la IA puede tener cabida sería en el análisis global de cualquier tipo de repositorios para la generación y revisión de metadatos. Sabemos que los repositorios necesitan continuos trabajos de revisión y normalización para que las búsquedas ofrezcan resultados consistentes. En el caso de repositorios con una entrada de datos abierta a una gran comunidad de usuarios este tratamiento puede ser crítico. Sin este tipo de tecnologías las inversiones para conseguir la normalización y coherencia de todo el conjunto suelen ser importantes y los resultados obtenidos a cambio puede que no sean demasiado brillantes. Podemos advertir que en este caso la cantidad de información almacenada juega en nuestra contra. La exploración del repositorio y la generación de un mapa de metadatos conceptual por parte de aplicaciones basadas en IA nos permitirían reforzar los objetivos de calidad, haciendo jugar a nuestro favor el tamaño del repositorio, ya que éste incidirá en un mejor rendimiento.

Pensemos también que esta tecnología podría jugar un papel importante en el tratamiento de los data-sets tan difíciles de caracterizar y recuperar. Recordemos que son datos generados por la actividad investigadora de la institución y se



hace necesario poder disponer de ellos de la forma más eficiente posible. La búsqueda e identificación de patrones de datos permiten realizar comparaciones que nos permitirá hacer aflorar concomitancias y divergencias entre proyectos de investigación, por ejemplo, tema crucial en la investigación más experimental. En general las IAs nos van a permitir obtener un análisis más rápido y fecundo del repositorio de datos.

Para finalizar esta breve panorámica, no podemos dejar de mencionar, aunque sea brevemente, el análisis de imagen soportado por IA. En mi opinión estas tecnologías pueden ser aplicables en algunos tipos de fondo de archivo. Me refiero fundamentalmente a los de imagen/fotografía y documentos sonoros, fondos que con mucha frecuencia están insuficientemente descritos y que con este tipo de aplicaciones podría integrarse de una forma consistente con el resto de las colecciones. La identificación de formas, personas y objetos, el análisis conceptual de voces y otros sonidos, abren múltiples posibilidades para dar visibilidad a unos contenidos que difícilmente pueden revelarse por otros medios.

5. ¿Y QUÉ DECIR DE LAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS?

Tratemos ahora otros temas que quizá puedan ser también interesantes, aunque entremos parcialmente en el terreno de la especulación. No es difícil llegar a pensar que los sistemas basados en IA podrían transformar la manera en la que se realizan las evaluaciones científicas, llevando a un segundo plano a los indicadores bibliométricos, promoviendo un sistema más equilibrado y justo que los actuales y transformando a la postre todo el sistema de publicación científica. Evaluadores y bibliotecas podrían disponer de una imagen más completa y veraz de la influencia científica de los trabajos científicos y de las publicaciones que les dan soporte.

Con ello se podría reorientar no sólo la manera en la que la biblioteca internamente realiza su selección documental, sino además todo el trabajo que la biblioteca puede aportar en temas de planificación y proyectiva a la institución que sirve.

Entramos en el terreno de las predicciones, como decíamos al principio, pero pensemos que grandes empresas editoriales podrían asistir a los revisores científicos de sus revistas con aplicaciones basadas en inteligencia artificial que les permitan obtener información sobre el grado de originalidad y otros aspectos de los trabajos que reciben. Podrían disponer de un criterio adicional a lo que les dicta su experiencia profesional y ponderarlo en la medida que se ajuste al grado de desarrollo y resultados de



la IA. Incluso los autores podrían encontrarse con una IA que juzgue en primer término si su trabajo merece ser aceptado por la revista, un primer filtro anterior a pasar a ser revisado.

En esta línea de trabajo, pero en otro sentido, podemos imaginar que las aplicaciones anti-plagio se podrían ver cada vez más reforzadas con IA de forma que ganarían en profundidad y potencia permitiéndoles detectar incluso los plagios que han sido hábilmente camuflados. Y, qué decir de las "rotativas", publicaciones que giran en torno a un mismo experimento al que se le cambian los parámetros de entrada para producir múltiples publicaciones, cuantas más mejor. Auténticas menas generadoras de CV, con escasa aportación científica, y muy complicadas de detectar.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Hemos repasado muy brevemente aplicaciones de la IA que pueden fortalecer los servicios de nuestras bibliotecas. Podemos pensar que no son más que divagaciones y que pocas de ellas, o ninguna, acabarán siendo una realidad. Si lo que impulsa estos proyectos es la perspectiva de un futuro beneficio comercial, no me cabe duda de que más tarde o temprano acabarán por ir implantándose, como ha ocurrido en los últimos años con el fenómeno de las redes sociales. Al igual que en otros campos específicos de la medicina, la ciencia y la tecnología estamos asistiendo a una verdadera carrera internacional por el desarrollo de la IA en todas sus modalidades. Se trata de cuantiosas inversiones en las que ningún país desarrollado quiere quedarse atrás y que, en buena parte, dictaminará cuáles de ellos serán capaces de diseñar y producir estos sistemas y qué otros países se tendrán que conformar con ser clientes. No me resisto a señalar que, a pesar de una cierta homogeneización de las culturas que nos ha sobrevenido por la globalización, la visión del mundo de un ciudadano de Birmingham dista mucho de coincidir de la de un ciudadano de Cádiz. La cultura y el lenguaje determinan en gran medida, nuestra forma de pensar, la asociación de conceptos que realizamos, nuestras prioridades. Inevitablemente, como es natural, un sesgo lingüístico y cultural va a estar presente en el diseño de estos sistemas y se hace necesario no perder la iniciativa y abandonarse por completo, una vez más, al predominio anglosajón.

Por otra parte, estamos viendo cómo algunas personalidades influyentes del mundo de la ciencia y la tecnología hacen un llamamiento hacia un uso responsable de la inteligencia artificial, evitando prácticas que van desde el cocinado de informaciones falsas a la fabricación de armas con capacidad de decidir. Algunas veces son los mismos responsables de estos proyectos los que expresan sus inquietudes ante el rápido avance de las tecnologías IA. A la par que la IA se desarrolla estamos asistiendo al nacimiento de un activismo que intenta establecer hasta dónde pueden llegar sus capacidades y/o limitar los fines para los que se diseña.

6. REFERENCIAS

- Cox, A. (2022). How Artificial Intelligence might change academic library work: applying the competencies literature and the theory of the professions. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 74(3), 367-80. <https://doi.org/10.1002/asi.24635>
- Das, R. K., & Islam, M. S. U. (2021, December 6). Application of Artificial Intelligence and Machine Learning in Libraries: A Systematic Review. arXiv, arXiv:2112.04573. <https://doi.org/10.48550/arXiv.2112.04573>
- Hervieux, S., & Wheatley, A. (Eds.). (2022). *The rise of AI: implications and applications of artificial intelligence in academic libraries*. Association of College and Research Libraries. ISBN 9780838939116.
- Jaillant, L. (Ed.). (2022). Archives, Access and Artificial Intelligence: working with born-digital and digitized archival collections. Bielfeld University Press. <https://www--degruyter--com.csic.debiblio.com/document/doi/10.1515/9783839455845/html#contents>

Los recursos de información del IGME se han integrado en la Biblioteca Virtual del CSIC y en DIGITAL.CSIC

The IGME information resources have been integrated into the CSIC Virtual Library and DIGITAL.CSIC

Juan Pedro López Monjón
(juan.pedro@bib.csic.es)

Isabel Bernal
(isabel.bernal@bib.csic.es)

Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI), CSIC, Madrid

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: López Monjón, J.P., y Bernal, I. (2023). Los recursos de información del IGME se han integrado en la Biblioteca Virtual del CSIC y en DIGITAL.CSIC. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 101- 104. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15391>



El IGME: más de un siglo de investigación geológica

Creado con la denominación de "Comisión para la Carta Geológica de Madrid y General del Reino", mediante Real Decreto de 12 de julio de 1849, en 1910 pasó a denominarse Instituto Geológico de España. En 1927 se reorganiza, moderniza los laboratorios, se instala en su actual sede en la calle Ríos Rosas de Madrid, y adquiere el nombre de Instituto Geológico y Minero de España. Entre 1988 y 2000 pasó a denominarse Instituto Tecnológico y Geominero de España, volviendo a recuperar su denominación más tradicional, Instituto Geológico y Minero de España en ese último año.

El Real Decreto 202/2021, de 30 de marzo, reorganiza varios organismos públicos de investigación (OPIS), y el IGME pasa a integrarse en la Agencia



Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) como Centro Nacional.

La integración de los registros bibliográficos en el catálogo de la Red

El proceso de carga de los registros bibliográficos del antiguo catálogo del IGME en el Catálogo de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC ha finalizado con un resultado bastante bueno, teniendo en cuenta las dificultades de una tarea de estas características. Antes de llegar a este punto, se han hecho muchas revisiones y mejoras y se ha colaborado intensamente entre la URICI y la biblioteca del IGME para conseguir la mayor calidad posible; se espera haberlo conseguido.

Los registros originales estaban integrados en el sistema EOS.Web, de la empresa SirsiDynix. Presentaban los datos con diferencias según la época de catalogación por lo que la unificación de los criterios previa a la carga ha sido laboriosa. Se han hecho mejoras de la información eliminando campos innecesarios, unificando las descripciones, corrigiendo campos con todo el texto en mayúsculas o todo el texto en minúsculas, etc. La presentación de los ejemplares, unas veces en diferentes registros y otras en un único registro, también ha supuesto un trabajo extra. En definitiva, un proceso de tratamiento de datos complejo y arduo con muchos y variados frentes.

La integración con los registros ya disponibles en Alma ha tenido más o menos dificultades según el tipo de documento, si bien el resultado final se considera bueno. A partir de este momento los registros del IGME forman parte del Catálogo de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC siendo ya consultables y visibles sus registros y ejemplares.

A modo de resumen, se han cargado **57.608 registros con un total de 64.130 ejemplares**. El 88,22% de los registros son nuevos en el Catálogo del CSIC, si bien debe tenerse en cuenta que en el caso de los mapas no se ha intentado buscar duplicados porque los datos de origen y los del CSIC no permitían hacer una comparativa eficiente y se decidió cargar todos los mapas y hacer un proceso de búsqueda de duplicados a posteriori. Sin tener en cuenta los mapas, el porcentaje de registros nuevos en el Catálogo del CSIC provenientes del Catálogo del IGME es del 82,54% de los incorporados, lo que, sin duda y como se esperaba, supone un enriquecimiento notable de la información disponible en el ámbito de la Geología y la Minería dentro del Catálogo del CSIC.

Se han cargado registros en 3 localizaciones:

- Colección general: 36.179 registros para 40.005 ejemplares
- Cartoteca: 18.903 registros para 21.557 ejemplares
- Hemeroteca: 2.544 registros para 2.568 ejemplares

En 2.436 de los ejemplares había una indicación de "extraviado" en la signatura por lo que han sido marcados como tal para que no sean visibles en el Catálogo

público y así evitar confundir a los usuarios, aunque se mantienen internamente para trabajarlos más adelante. Este hecho provoca que sean 55.798 los registros disponibles en el catálogo que aparecen como 50.820 entradas debido a las unificaciones que hace el catálogo de documentos similares, diferentes ediciones del mismo, etc.

A pesar de los buenos resultados, desde este momento quedan labores de mejora de los datos y corrección de posibles errores; entre la URICI y la biblioteca se buscará la manera más adecuada para hacerlo en cada caso.

Los resultados de investigación se integran en DIGITAL.CSIC

En 2022 la Oficina Técnica de DIGITAL.CSIC se embarcó en las integraciones de los 4 repositorios de los 3 nuevos centros nacionales incorporados al CSIC en abril de 2021 (a saber, el Instituto Geológico y Minero de España (IGME); Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA); y el Instituto Oceanográfico Español (IEO)). Se abrió, así, una línea de trabajo especial orientada a incorporar los contenidos de los repositorios Open_igme, r2i2 y REDIA del INIA, así como e-IEO en el repositorio institucional del CSIC.

The screenshot shows the top navigation bar of the DIGITAL.CSIC website with links for 'Producción CSIC', 'Pasarela', 'Estadísticas', and 'Contacto'. A search bar contains 'DIGITAL.CSIC'. Below the navigation bar is a red banner with the text 'DIGITAL.CSIC / Recursos Naturales / Instituto Geológico y Minero de España (IGME)'. The main content area features the IGME logo and a title 'Instituto Geológico y Minero de España (IGME) : [1993]'. The text below the title states: 'El Centro Nacional Instituto Geológico y Minero de España (IGME) está integrado en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) desde abril de 2021. Fue creado con la denominación de "Comisión para la Carta Geológica de Madrid y General del Reino", mediante Real Decreto de 12 de julio de 1849. Más tarde, en 1910, pasó a denominarse Instituto Geológico de España, y en 1927 se reorganiza, moderniza los laboratorios, se instala en su actual sede, y adquiere el nombre de Instituto Geológico y Minero de España. Entre 1988 y 2000 pasó a denominarse Instituto Tecnológico y Geominero de España, volviendo a recuperar su denominación más tradicional, Instituto Geológico y Minero de España en ese último año. El Real Decreto 202/2021, de 30 de marzo, reorganiza varios organismos públicos de investigación, y el IGME pasa a integrarse en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) como Centro Nacional.' A link 'Web IGME' is provided at the bottom of the content area.

El primer repositorio para ser integrado ha sido **Open_igme, el repositorio institucional del IGME** antes de su adhesión al CSIC en 2021. Construido sobre el software DSpace y con una estructura similar a la de DIGITAL.CSIC, Open_igme se encargó antes de su adhesión al CSIC de recopilar, documentar y dar acceso abierto a 6 colecciones de investigación resultado del trabajo de su comunidad científica (Artículos; Capítulos/Partes de libros; Conferencias y congresos; Informes; Libros; Tesis y similares). Este acervo científico se encuentra ya disponible en DIGITAL.CSIC.

Open_igme ha sido el repositorio institucional del IGME hasta su adhesión al CSIC y nació y se desarrolló como servicio de su biblioteca¹ ([Vista de La biblioteca del Centro Nacional Instituto Geológico y Minero de España \(IGME\) |](#)

¹ Rodríguez Rodríguez, R. (2022). La Biblioteca del Centro Nacional Instituto Geológico y Minero de España. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (37), 91-97. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/14542>

[Enredadera: Revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC](#)). El proyecto de integración en DIGITAL.CSIC arrancó en el primer trimestre de 2022 y ha sido fruto de la colaboración entre la Oficina Técnica de DIGITAL.CSIC y el personal bibliotecario y técnico del IGME. Para llevarla a cabo, los hitos principales han sido:

- Creación de una subcomunidad IGME en DIGITAL.CSIC para la producción científica organizada en tantas colecciones como fuera necesario, siguiendo la estructura base del repositorio.
- Extracción de ficheros con los metadatos y textos completos en acceso abierto de los contenidos de open IGME, para su posterior tratamiento e importación en DIGITAL.CSIC mediante la funcionalidad de DSpace Import/Export.
- Mapeados de metadatos para conservación de la mayor granularidad posible en las descripciones de los recursos procedentes de Open_igme.
- Redireccionamiento de los identificadores digitales permanente (handles) de cada contenido de Open_igme importado a DIGITAL.CSIC, de tal manera que tales handles, al ser consultados por cualquier usuario, redirigiesen a sus correspondientes identificadores permanentes (handles) en DIGITAL.CSIC.
- Control de calidad documental.
- Mapeados a otras colecciones de centros e institutos CSIC (por ejemplo, [Floods from tailings dam failures | DIGITAL.CSIC](#)) cuando existen coautorías CSIC.

Casi **1.300 resultados de investigación** IGME datados entre 1989 y 2021 han entrado a formar parte de las colecciones científicas de DIGITAL.CSIC como consecuencia de esta colaboración. Además, el personal bibliotecario del IGME ha ido depositando en DIGITAL.CSIC, en paralelo, los resultados más recientes de su comunidad investigadora (publicaciones, informes técnicos, monografías, tesis, contribuciones a congreso etcétera) y abriendo nuevas colecciones de resultados como por ejemplo la de Conjuntos de datos y Material de divulgación.

En total, el IGME cuenta en la actualidad con casi 2.000 resultados de investigación de diverso formato, con una presencia mayoritaria de artículos de revistas, libros y contribuciones a congresos, que abordan cuestiones sobre hidrogeología, geoquímica, cambio climático, geomorfología, cuencas mineras, conservación y un largo etcétera en la Península Ibérica y archipiélagos, así como en otros territorios nacionales como Marruecos y República Dominicana.

Enlaces de interés:

- [El IGME en el catálogo de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC](#)
- [El IGME en el repositorio Digital.CSIC](#)

Se completa la integración del repositorio del INIA R2i2 en DIGITAL.CSIC

The integration of the INIA R2i2 repository in DIGITAL.CSIC is completed

Isabel Bernal

(isabel.bernal@bib.csic.es)

Unidad de Recursos de Información Científica para
la Investigación (URICI), CSIC, Madrid

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Bernal, I. (2023). Se completa la integración del repositorio del INIA R2i2 en DIGITAL.CSIC. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 105- 107. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15392>



Tal y como se había anunciado previamente, en la agenda de trabajo de la Oficina Técnica de DIGITAL.CSIC para 2023 destacan las integraciones pendientes de los repositorios institucionales de los nuevos centros de investigación CSIC. La primera de estas integraciones se centró en el repositorio Open_IGME y ahora nos complace anunciar la finalización de la integración del repositorio institucional de INIA R2i2 en DIGITAL.CSIC.



R2i2 creció como repositorio institucional de publicaciones del INIA¹ en el marco del proyecto semilla 'Infraestructuras y Estándares para la Ciencia en Abierto' (INEOS) de 2018 y durante su andadura logró recopilar y documentar sistemáticamente una representación muy notable de los resultados de investigación del INIA en materia agroalimentaria. Se desarrolló sobre la versión 6 de DSpace con una estructura de contenidos similar a la de DIGITAL.CSIC, lo que ha facilitado su integración.

Como fue ya el caso con la integración de open_IGME, este proceso de integración ha contado con la colaboración activa del personal bibliotecario del INIA y los servicios técnicos de apoyo al repositorio y ha incluido las siguientes actividades:

- Creación de una [subcomunidad INIA en DIGITAL.CSIC](#) para la producción científica organizada en tantas colecciones como fuera necesario, siguiendo la estructura base del repositorio.
- Extracción de ficheros con los metadatos y textos completos en acceso abierto de los contenidos de R2i2, para su posterior tratamiento e importación en DIGITAL.CSIC mediante la funcionalidad de DSpace Import/Export.
- Mapeados de metadatos para conservación de la mayor granularidad posible en las descripciones de los recursos procedentes de R2i2.
- Redireccionamiento de los identificadores digitales permanente (handles) de cada contenido de R2i2 importado a DIGITAL.CSIC, de tal manera que tales handles, al ser consultados por cualquier usuario, redirigiesen a sus correspondientes identificadores permanentes (handles) en DIGITAL.CSIC.
- Control de calidad documental.
- Mapeados a otras colecciones de centros e institutos CSIC en DIGITAL.CSIC.
- Desconexión de R2i2.

DIGITAL.CSIC se ha enriquecido pues con interesantes contribuciones científicas desde 1980 en adelante. La producción científica de R2i2 volcada en esta integración consta de casi 5700 publicaciones. Básicamente son artículos y capítulos de libros, aunque también incluyen comunicaciones de congresos y conjuntos de datos. Se puede comprobar el incremento producido en los últimos años, pasando de las 140 publicaciones en los años 80 a las casi 3000 de la última década. Sirvan como ejemplo los 526 trabajos que han firmado nuestros investigadores durante el año 2022, para alcanzar un total de 6653 publicaciones

¹ Aguiriano, E., Echeverría, L. M., Esteban, M., & Gil, J. J. (2022). La biblioteca del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). *Enredadera: Revista de la Red de Bibliotecas y archivos del CSIC*, (37), 99–103. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/14543>

en el espacio INIA de DIGITAL.CSIC. Las contribuciones INIA están recibiendo un notable tráfico de uso, tal y como reflejan las [estadísticas de DIGITAL.CSIC](#).



Las temáticas de dicha producción son las correspondientes a los diferentes ámbitos de actividad del INIA: Recursos forestales, Sanidad y Reproducción animal, Protección vegetal, Producción, mejora y recursos vegetales y animales, Producción sostenible y Medio ambiente (evaluación y gestión) y Tecnología en la producción de alimentos.

Con esta integración se finalizan los trabajos de importación de trabajos disponibles en previos repositorios institucionales del INIA, ya que el año pasado se procedió a la incorporación de conjuntos de datos INIA depositados en REDIA.

El Portal Pioneras CSIC recibe la Distinción Sello CCB 2022

The CSIC Pioneers Portal receives the CCB 2022 Seal Distinction

Isabel Bernal

(isabel.bernal@bib.csic.es)

Unidad de Recursos de Información Científica para
la Investigación (URICI), CSIC, Madrid

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Bernal, I. (2023). El Portal Pioneras CSIC recibe la Distinción Sello CCB 2022. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 109-111. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15393>



Empezamos el año 2023 de enhorabuena ya que el [Portal Pioneras CSIC](#) recibió la Distinción Sello CCB 2022, en la categoría Bibliotecas Especializadas, que otorga la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura del Ministerio de Cultura, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Este fallo es resultado de la [VI edición del Sello CCB](#) convocada por el Consejo de Cooperación Bibliotecaria para distinguir proyectos innovadores de bibliotecas dependientes de administraciones públicas españolas o proyectos de bibliotecas en los que colaboren las administraciones públicas españolas.



Se han reconocido proyectos innovadores que dan visibilidad a las bibliotecas en la sociedad y puedan servir como modelos de buenas prácticas. En particular, esta última edición del Sello CCB ha prestado especial atención, con independencia de la finalidad de cada proyecto galardonado, a su relación con la perspectiva de igualdad de género y con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

El Portal Pioneras CSIC es un proyecto de difusión en acceso abierto y divulgación científica en torno a la amplia comunidad de investigadoras CSIC que fueron homenajeadas por la institución en 2019, para conmemorar sus contribuciones científicas y profesionales. Se encarga de su creación y actualización la Oficina Técnica del repositorio institucional DIGITAL.CSIC y cuenta con la inestimable colaboración de la [Comisión Mujeres y Ciencia del CSIC](#), el órgano institucional que tiene por misión, junto con la Presidencia CSIC, alcanzar la igualdad de género en la investigación en el CSIC.

El proyecto Portal Pioneras CSIC se centra en revalorizar y aumentar el conocimiento entre los distintos sectores de la sociedad sobre las primeras generaciones de investigadoras CSIC que con sus aportaciones contribuyeron a hacer del CSIC lo que es hoy, y a hacer avanzar la ciencia en sus respectivas áreas de conocimiento. El Portal también incluye generaciones de investigadoras más recientes, algunas aún en activo, que se han convertido en referentes en sus campos de investigación.

Además, el proyecto Portal Pioneras CSIC entronca con 3 Objetivos de Desarrollo Sostenible, en concreto con:

- **Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.** Por poner en línea y al alcance de todos, una colección destacada de aportaciones científicas de un grupo nutrido de investigadoras, el proyecto muestra su compromiso con el derecho de todos a acceder de manera igualitaria a la educación superior.
- **Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.** Por crear un portal divulgativo sobre los logros científicos y el trabajo a favor de la igualdad de género y medidas de conciliación en la ciencia de una representación de investigadoras españolas, el proyecto contribuye a evidenciar el papel destacado que juegan las mujeres en el avance científico y en la reforma de políticas científicas para una igualdad de género efectiva. Además, el proyecto puede servir de inspiración para mujeres y niñas interesadas en la ciencia.
- **Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.** Por llevar a cabo un trabajo exhaustivo de documentación, descripción y acceso abierto de resultados de investigación a través de DIGITAL.CSIC, el proyecto Portal Pioneras CSIC contribuye al avance del acceso abierto al conocimiento y a la construcción de sociedades informadas.

La Oficina Técnica de DIGITAL.CSIC se encarga de identificar toda la producción científica de cada una de estas investigadoras y de incorporarla al repositorio institucional. Este proceso implica hacer un rastreo exhaustivo para recuperar el mayor volumen de contribuciones (artículos, libros, patentes, informes, material divulgativo...). A cada investigadora se le abre también un perfil público en el repositorio (p.e, [perfil de Sagrario Martínez Carrera](#)). A continuación, los integrantes de la Comisión Mujeres y Ciencia del CSIC, investigadores expertos en diversas áreas, preparan semblanzas divulgativas que destacan sus logros con un lenguaje cercano para el público en general. Con toda esta información se crean páginas en el Portal para cada una de ellas.

El Portal Pioneras CSIC se inauguró el 8 de marzo de 2022 con una primera selección de una decena de investigadoras, y en otoño pasado se incorporó un nutrido lote de semblanzas de investigadoras en las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales y Biomedicina.

El fallo de este galardón coincide con la incorporación de otro nutrido lote de investigadoras pioneras del CSIC, en esta ocasión de diversas áreas de conocimiento en Ciencias Físicas y Ciencias y Tecnologías de Materiales. En total, el Portal cuenta actualmente con 51 semblanzas divulgativas mientras el trabajo de recuperación documental y descripción en el repositorio DIGITAL.CSIC continúa avanzando, con el objetivo de seguir alimentando este Portal divulgativo a lo largo de todo el 2023. ¡GRACIAS A TODOS CUANTOS PARTICIPAN EN ESTA INICIATIVA!

El Ministerio de Cultura y Deporte difundió un video sobre el [Portal Pioneras CSIC](#) en el que la responsable de la Oficina Técnica de DIGITAL.CSIC, Isabel Bernal, pone en valor el portal, centrado en la difusión en acceso abierto y la divulgación científica en torno a la amplia comunidad de investigadoras CSIC para conmemorar sus contribuciones científicas y profesionales.

Cómo citar el Portal: Oficina Técnica de DIGITAL.CSIC; Comisión de Mujeres y Ciencia del CSIC; 2022; Portal Pioneras CSIC [Web]; DIGITAL.CSIC; <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15096>

Enlaces de interés:

- [Acceso a la noticia completa en la web del CCB](#)
- [Acceso al Portal Pioneras CSIC](#)

Recuerdos de ida y vuelta: Donación de documentos de Gilbert Wooding Robinson al CSIC por su nieto Peter Hampson y su custodia en el Archivo de la EEAD-CSIC

Back and forth memories: donation of Gilbert Wooding Robinson documents to the CSIC by his grandson Peter Hampson and their custody in the EEAD-CSIC Archive

José Carlos Martínez Giménez
(martinez@eead.csic.es)

María José Castán Larramona
(micastan@eead.csic.es)

Unidad Técnica de Biblioteca y Documentación.
Estación Experimental Aula Dei (EEAD, CSIC), Zaragoza

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Martínez Giménez, J.C., y Castán Larramona, M.J. (2023). Recuerdos de ida y vuelta: Donación de documentos de Gilbert Wooding Robinson al CSIC por su nieto Peter Hampson y su custodia en el Archivo de la EEAD-CSIC. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 113-114. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15394>

Dentro del marco de celebración del Día y la Semana Internacional de los Archivos 2023 en el CSIC, la Unidad Técnica de Biblioteca y Documentación de la Estación Experimental Aula Dei (UTBD_EEAD-CSIC) de Zaragoza, organizó una actividad divulgativa de gran interés los pasados días 9 a 16 de junio. Una exposición con el objetivo de dar a conocer a su comunidad de usuarios el Fondo Documental “**Gilbert Wooding Robinson (GWR)**”. Este Fondo, tras su descripción archivística, digitalización e integración en Catálogo de Archivos CSIC y *Simurg* por la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI-CSIC), fue recientemente incorporado al Archivo Histórico EEAD-CSIC en custodia permanente.

En junio de 2021 se difundió la incorporación formal a los fondos patrimoniales de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC de una pequeña donación de documentos de un destacado químico agrícola británico, Gilbert Wooding Robinson (1888-1950), experto en ciencia del suelo, maestro de edafólogos. Se decidió que este nuevo fondo, de pequeño volumen, el Fondo GWR, se



conservara en el recientemente creado (2016-2019) Archivo Histórico de la EEAD, gestionado por la UTBD.

En esta Exposición celebrada en la EEAD-CSIC, además de mostrarse todos los documentos del nuevo Fondo GWR y algunos importantes y especializados libros de su autoría existentes en el CSIC, se dio información ampliada sobre la biografía y el prestigio científico del Profesor G. W. Robinson, sus viajes por España y su repercusión en los medios de comunicación de la época. También el contexto económico-social, político y científico que percibió. Todo ello ayudaba a comprender la forma y naturaleza de las relaciones entre científicos e instituciones que comenzaban a darse en el duro período de la postguerra española, los años 40-50, momento en que la ciencia en nuestro país, con gran protagonismo del CSIC, comenzaba a abrirse al exterior y aspiraba a progresar con modelos de valía científica buscados.

- [Ver materiales en DIGITAL.CSIC](#)
- [Ver archivo digitalizado en Simurg](#)



Ilustración 1. Cartel anunciador de la exposición

Archiveros científicos. El Archivo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS, CSIC) en el programa de RTVE “La aventura del Saber”

Scientific archivists. The Archive of the Center for Human and Social Sciences (CCHS, CSIC) in the RTVE program “La aventura del Saber (The adventure of Knowledge)”

Laura Donadeo Navalón
(laura.donadeo@bib.csic.es)

Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI), CSIC, Madrid

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Donadeo Navalón, L. (2023). Archiveros científicos. El Archivo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS, CSIC) en el programa de RTVE “La aventura del Saber”. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 115-116. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15395>



Ilustración 1 El equipo de profesionales que trabajan en el Archivo del CCHS, CSIC

Bajo el título **Archiveros científicos** se presentó el pasado mes de mayo, dentro del programa de RTVE “La aventura del Saber”, un reportaje de más de 15 minutos donde se da a conocer el trabajo de los archiveros del Centro de



Esta obra se publica bajo una [licencia de Creative Commons \(CC BY 4.0\) Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Ciencias Humanas y Sociales (CCHS, CSIC) en Madrid. El programa “La aventura del Saber” cuenta con más 30 años de historia dedicados a la divulgación de todo tipo de aspectos relacionados con la ciencia, la tecnología, la cultura, los asuntos sociales, las humanidades la educación, etc.

En esta ocasión, bajo el título de **Archiveros científicos**, se hace un repaso de algunos de los fondos que se encuentran en el Archivo del CCHS y de su labor como custodio de la memoria histórica y visual de nuestro país, recogida en documentos fotográficos, sonoros, mapas, dibujos y objetos de colecciones donadas y archivos estatales. En el reportaje tienen especial presencia los miembros del equipo de archiveros que trabajan en el CCHS, nuestros compañeros Raquel Ibáñez, Jesús Muñoz, Rosa María Villalón y Fernando Arce. Cada uno de ellos tiene la oportunidad de explicar aspectos interesantes de algunos de esos fondos, así como de la labor que realizan. Tienen a su cuidado una enorme cantidad de documentación estrechamente relacionada con la historia de la ciencia en nuestro país, entre las que destaca un fondo de más de 300.000 fotografías que se encuentran depositadas en ese archivo.

Programas de divulgación como este son de gran importancia para aumentar la visibilidad tanto de nuestros archivos y sus fondos como, también, del importante trabajo que nuestros compañeros archiveros y archiveras realizan.

[Acceso al vídeo en RTVE](#)

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia en la Biblioteca-Archivo de la Escuela de Estudios Árabes

International Day of Women and Girls in Science in the Library-Archive of the School of Arabic Studies

Miriam Font Ugalde
(miriamf@eea.csic.es)
Concha de la Torre
(concha@eea.csic.es)

Biblioteca-Archivo. Escuela de Estudios Árabes (EEA), CSIC, Granada

Recibido: 10-05-2023; Revisado: 12-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Font Ugalde, M., y Torre, C. de la. (2023). Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia en la Biblioteca-Archivo de la Escuela de Estudios Árabes. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 117-121. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15396>

El pasado 11 de febrero celebramos el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia con un homenaje a Joaquina Eguaras Ibáñez (1897-1981), destacada figura de los círculos académicos y culturales granadinos que estuvo estrechamente vinculada a la Escuela de Estudios Árabes (EEA) desde su fundación. Fue una de las primeras arabistas españolas y pionera también en otros muchos campos.

Con motivo de esta conmemoración, el equipo de la biblioteca organizó una muestra para exponer por primera vez una selección de documentos científicos que Joaquina generó a lo largo de su labor como investigadora en la Escuela y que habían sido donados a esta institución por su sobrina Ángela Mendoza Eguaras en 1993. Gran parte de esta colección ha sido digitalizada y puede contemplarse de manera virtual, a través del portal SIMURG. Fondos digitalizados del CSIC como homenaje a una científica que sigue siendo un referente intelectual en la ciudad de Granada y un modelo de inspiración para generaciones presentes y futuras de arabistas e investigadoras.

Joaquina Eguaras (1897-1981), la «Cherifa» de Granada

Si hay una mujer que merezca ser recordada en un día como este esa es Joaquina Eguaras, la *Cherifa* de Granada, apelativo que, en el sentido de noble,



ilustre, honorable, Dris ben Kiran, becario marroquí de la Escuela de Estudios Árabes, utilizó para honrar su memoria.



Joaquina fue una de las primeras mujeres que cursó estudios en la Universidad de Granada y la primera que lo hizo en la Facultad de Filosofía y Letras. En 1925 se convertiría en la primera profesora de esta Universidad –y la única durante varios años– al obtener una plaza como profesora ayudante. Con 33 años, fue nombrada directora del Museo Arqueológico de Granada, convirtiéndose en la mujer española más joven en un puesto de esta categoría. En 1932 consiguió una de las primeras becas para estudiar en la Escuela de Estudios Árabes, en la que inició una intensa labor investigadora. Fue también la primera mujer en ingresar en la Real Academia de Bellas Artes de Granada en 1942.

Nacida en la localidad navarra de Orbaiceta en 1897, cuando contaba dos años de edad su familia se trasladó a Granada, ciudad a la que había sido destinado su padre y en la que Joaquina residiría el resto de su vida.

Inició sus estudios de Magisterio en la Escuela Normal de Granada en 1912, formación que concluyó con excelentes calificaciones en 1916. Tras licenciarse en 1922 con premio extraordinario, inicia su carrera como docente de Árabe y Hebreo que culmina en 1947 con la obtención de la plaza de profesora adjunta de Árabe, puesto que mantendría hasta su jubilación en 1967. Durante este tiempo, desempeñará también varios encargos de cátedra vacante como la de Cultura Árabe e Instituciones Musulmanas, Lengua Árabe y Árabe Vulgar o Historia del Islam.

En 1930 ingresó por oposición en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y fue destinada al Museo Arqueológico de Granada, siendo nombrada directora el 15 de noviembre de ese mismo año. Bajo su dirección la actividad del Museo recibió un gran impulso: incrementó de forma muy significativa el número de piezas –de 1800 a 8500 –, publicó numerosos trabajos sobre las piezas y colecciones más destacadas en las *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, dotó la biblioteca de relevantes obras especializadas, organizó multitud de cursillos, conferencias y visitas y promovió excavaciones arqueológicas por toda la provincia.

En 1932 se fundaban las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, siendo el joven catedrático Emilio García Gómez la persona designada para dirigir la sede de Granada. Joaquina entra en la Escuela en el mismo curso en que dan comienzo sus actividades (1932-1933). Fue becaria, auxiliar de biblioteca, profesora adjunta de la Sección de Filología a cargo de la asignatura de Árabe Literal y, desde 1963 hasta 1972, secretaria. De su intensa actividad docente e investigadora da testimonio la gran cantidad de documentación que se conserva en el Archivo de la EEA, una parte de la cual presentamos hoy en Simurg. Fondos digitalizados del CSIC con motivo de este homenaje. Se trata de documentación de carácter administrativo y abundante documentación científica

que fue donada en 1993 por su sobrina Ángela Mendoza Eguaras, directora del Museo Arqueológico de Granada entre 1967 y 1989: papeles personales, reproducciones fotográficas de manuscritos y numerosos borradores y notas de su puño y letra referentes al *Tratado de agricultura* de Ibn Luyūn, al *Formulario notarial* de Ibn Muġīṭ y al *Kitāb al-raḥma fī l-ṭibb* de al-Ṣiqillī.



Figura 1. Notas, borradores y reproducción fotográfica utilizados por Joaquina Eguaras durante sus investigaciones.

En 1944 defendió en Madrid su tesis doctoral sobre el *Tratado de agricultura* de Ibn Luyūn –dirigida por Emilio García Gómez–, obteniendo la calificación de sobresaliente. La copia manuscrita con la que trabajó, fechada en 1348, se custodia en la Biblioteca de la EEA. La edición y traducción castellana elaboradas por Joaquina fueron publicadas por el Patronato de la Alhambra y Generalife en 1975 y reeditadas en 1988.

Formó parte de prestigiosas instituciones nacionales e internacionales relacionadas con la Arqueología y el Arabismo: Miembro de la Junta Conservadora del Tesoro Artístico de Granada, Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid, Miembro y Secretaria de la Comisión

Provincial de Monumentos, Delegada Provincial del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas en Granada, Miembro de Número de la Real Academia de Bellas Artes Nuestra Señora de las Angustias de Granada, Miembro Correspondiente de The Hispanic Society of America, etc. También recibió numerosas distinciones, como la Orden de la Mehdawiya, Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda, Medalla de Plata al Mérito en las Bellas Artes o miembro de honor de la Asociación Española de Orientalistas.

Pero si la figura de Joaquina Eguaras destaca por su brillante trayectoria académica, hay también otra faceta por la que seguirá siempre siendo recordada: era una persona muy respetada y querida en todas partes –Emilio García Gómez solía decirle, bromeando, que era «la mujer más besada de toda Granada»–. Los que la conocieron la retratan como una mujer bondadosa, paciente, amable, simpática y que sabía escuchar. Cuando falleció, en 1981, fueron muchas las muestras de afecto de alumnos, compañeros y amigos. Dris ben Kiran, en un emotivo artículo enviado al diario *Ideal* titulado *Joaquina, la Cherifa de Granada*, decía:

[...] *Por encima de los cuantiosos títulos y honores que haya podido acumular, Joaquina era sencillamente amiga, pero de amistad tan especial que traspasaba los límites normales de la misma para elevarse al más sublime de los afectos, cuajoso y etéreo, que nunca se concretaba en lo material o físico. Eso era Joaquina y así ha sido para el primer estudiante moro que pasó por Granada, cuando entonces la presencia del moro alertaba, si no inspiraba reparo o repulsión [...]*

[...] *Describir el bien que esta gran Cherifa haya hecho con todos los estudiantes marroquíes, musulmanes o judíos, que hayan pasado por Granada y son muchos cientos, sería tarea larga, muy larga. Por ello me limito a elevar al pueblo de Granada y a sus familiares el testimonio sincero y unánime de profundo sentimiento que la desaparición de Joaquina ha provocado en el corazón de los licenciados marroquíes que por Granada pasaron [...]*

Bibliografía

- Ben Kiran, D. (1981, 12 de julio). Joaquina, la Cherifa de Granada. *Ideal* (Granada), p. 3
- Caballero Navas, C. (2022). A la luz de Joaquina: un siglo de mujeres de Estudios Semíticos en la Universidad de Granada. *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección hebreo*, 71, 171-177. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/meahhebreo/article/view/26965>
- Cabanelas Rodríguez, D. (1981). In memoriam. Joaquina Eguaras Ibáñez (1897-1981). *Al-Qanṭara*, (2), 465-468
- Escuela de Estudios Árabes. Joaquina Eguaras Ibáñez (1897-1981). Archivo de la Escuela de Estudios Árabes [AEA/EA/066-068; AEA/EA/FOT-C7-C12], Granada, España
- Escuela de Estudios Árabes. Libro de Actas de sesiones (1932-1968). Archivo de la Escuela de Estudios Árabes [AEA/EA/016/01], Granada, España
- Escuela de Estudios Árabes. Memorias e informes de actividad (1932-1987). Archivo de la Escuela de Estudios Árabes [AEA/EA/044-45], Granada, España

- Fierro, M. (2019, 8 de marzo). Pioneras del arabismo español. *Al-Andalus y la Historia*. <https://www.alandalusylahistoria.com/?p=1027>
- Flecha García, C. (2010). Profesoras en la Universidad: el tránsito de las pioneras en España, *Arenal: Revista de Historia de las Mujeres*, 17(2), 255-297. <https://doi.org/10.30827/arenal.v17i2.1451>
- Fórneas Besteiro, J. M. (1980-1981). Joaquina Eguaras Ibáñez (20-1-1897/25-4-1981). *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, (29-30), 213-216. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/meaharabe/article/view/14886>
- Ibn Luyūn, S. A. (1975). *Tratado de agricultura* [ed. y trad. de Joaquina Eguaras Ibáñez]. Patronato de la Alhambra y Generalife
- Ibn Luyūn, S. A. (1988). *Tratado de agricultura*. [Ed. y trad. de Joaquina Eguaras Ibáñez; present. de Darío Cabanelas Rodríguez]. Patronato de la Alhambra y Generalife
- Marinetti Sánchez, P. (2019). Joaquina Eguaras Ibáñez (1897-1981). En *150 años de una profesión: de anticuarios a conservadores: Museo Arqueológico Nacional, 15-17 de noviembre de 2017* (Vol. II: Semblanzas, pp. 510-514). Ministerio de Cultura y Deporte. https://www.libreria.culturaydeporte.gob.es/libro/150-anos-de-una-profesion-de-anticuarios-a-conservadores_4140/
- San Martín Montilla, C. (2003). Mujer iluminando un museo sin luz eléctrica: Joaquina Eguaras y el Museo Arqueológico de Granada. *Mus-A: revista de los museos de Andalucía*, 1(1), 48-52. https://www.academia.edu/8966169/MUJER_ILUMINANDO_UN_MUSEO_SIN_LUZ_EL%C3%89CTRICA y https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2022-07/mus_A%201.pdf
- Valdivia Valor, J. (2002). Joaquina Eguaras Ibáñez, la Cherifa de Granada. *Encuentro islamo-cristiano*, (361), 1-12. https://cidafucm.es/encuentro_islam/Documentos/2002/Encuentro_361.pdf



[Enlace a la colección de documentos en SIMURG](#)

Exposición MNEMOSYNE: CIENCIA \cong ARTE

Exhibition MNEMOSYNE: SCIENCE \cong ART

Licy Ramírez Malo

(licy.ramirez@eez.csic.es)

Biblioteca. Estación Experimental del Zaidín (EEZ), CSIC, Granada

Recibido: 31-05-2023; Revisado: 12-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Ramírez Malo, L. (2023). Exposición MNEMOSYNE: CIENCIA \cong ARTE. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 123-125. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15397>

El 31 de mayo se clausuró la exposición *MNEMOSYNE: CIENCIA \cong ARTE* que ha sido alojada por la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada. Esta idea se gestó con motivo de la *Semana de la Ciencia* en noviembre del 2019 (tras esta fecha por todos es conocido lo ocurrido). Nos interesaba dar visibilidad a la biblioteca de la Estación Experimental del Zaidín (EEZ) a la vez que acercar la investigación del centro a colectivos ajenos.

Las bibliotecas especializadas en determinadas ramas de la Ciencia no gozan de ese prestigio que las presenta ante la sociedad como lugares reconocidos. Como norma general carecen de fondo bibliográfico antiguo, la monografía no es lo más utilizado y casi la totalidad de sus colecciones están escritas en inglés. Sin patrimonio y sin una lengua vernácula que las sustente resulta muy difícil ponerlas en valor, y esto se agrava además porque el contenido de sus textos es ininteligible para el común de las personas con independencia de su nivel cultural.

Partiendo de estas dificultades tan determinantes decidimos afrontar la difusión de nuestro servicio y centro desde otra perspectiva más amable, la de los individuos que pertenecen al ámbito de las artes plásticas. Nos interesaba saber cómo este gremio entendía y experimentaba sobre artículos de revistas de investigación altamente especializados. Estos sujetos, cuyos criterios estéticos se atienen a cánones diferentes, trabajan en sus obras con independencia de los dictámenes exigidos en Ciencia (objetividad, certeza, inferencia, etc.). Nuestra iniciativa se entendía como una propuesta creativa cuya base teórica tenía que



sustentarse en la Bioquímica, Biología Molecular y Microbiología aplicadas a plantas y microorganismos, concretamente bacterias y hongos del suelo. Intentamos transportar el trabajo científico al trabajo creativo, el arte, en su sentido más humanista.

Se seleccionaron 15 cubiertas de revistas cuyas ilustraciones tenían como autores investigadores de la EEZ. Invitamos a un grupo de 15 artistas a desarrollar sus ideas recreando el contenido de las portadas. El resultado lo componen 30 piezas que enlazan ilustración científica con objetos de creación de diferente naturaleza: conjunto cerámico, composición por ordenador, *quilt*, dibujo-collage, lámina de historia natural, tríptico en cáustica, tapiz, composición en “cúbico-cuadrado”, escultura, poema visual, fotografía en blanco y negro, acrílico en técnica mixta y mosaico fotográfico a color. Se exhiben en pareados de manera que el espectador asocia cada figura de investigación con su respectiva composición plástica reinterpretándola: *MNEMOSYNE: CIENCIA ≅ ARTE*.



Figura 1. Diseño gráfico

La muestra tiene continuidad porque está abierta a la incorporación de nuevas aportaciones. *Mnemosyne* tiene un equivalente virtual en el canal *youtube* de la *Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*¹, así como unos exhaustivos folleto y cartelería donde el discurso expositivo se desarrolla desde el punto de vista bibliotecario, completado con sus correspondientes depósitos en el repositorio de nuestra institución².

Una vez más aprovechamos la ocasión para agradecer la desinteresada colaboración de todos los participantes: Gonzalo Abril Martí, René, Paqui González, Raimundo Iañez, Luisa Domenech, Mari Rodríguez, Pilar Martín, Paco Fernández, Mika Murakami, Luis Ramírez Barea, Carmelo Ruiz, Francisco Escudero, Gracia Gámez, Antonio Carreño Parrilla y Carlos Fernández Rico.

¹ <http://hdl.handle.net/10261/252749>

² <http://hdl.handle.net/10261/306490> y <http://hdl.handle.net/10261/306522>



Figura 2. Diseño expositivo



Figura 3. Visita a la exposición

Colaboración de la Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes en la exposición del cómic: «Sara y el misterio de Ibn Luyun» (EEA, Granada, 2 mayo-2 junio 2023)

Collaboration of the Library of the School of Arabic Studies in the exhibition of the comic: "Sara y el misterio de Ibn Luyun" (EEA, Granada, 2 May-2 June 2023)

Miriam Font Ugalde
(miriamf@eea.csic.es)
Concha de la Torre
(concha@eea.csic.es)

Biblioteca-Archivo. Escuela de Estudios Árabes (EEA), CSIC, Granada

Recibido: 10-05-2023; Revisado: 12-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Font Ugalde, M., & Torre, C. de la. (2023). Colaboración de la Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes en la exposición del cómic: "Sara y el misterio de Ibn Luyun" (EEA, Granada, 2 mayo-2 junio 2023). *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 127-128. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15398>

El pasado mes de marzo Estefanía Valenzuela Mochón, contratada postdoctoral en la EEA, presentó una publicación muy especial, el cómic *Sara y el misterio de Ibn Luyun*, que rinde homenaje a Joaquina Eguaras Ibáñez, la arabista que tan ligada estuvo a esta institución y cuyo rastro como investigadora es posible seguir a través de los documentos que conserva nuestro archivo.



La Unidad de Cultura Científica de la EEA ha inaugurado una exposición en la que Sara y Joaquina se convierten de nuevo en protagonistas de su aventura. La Biblioteca de la EEA ha colaborado en esta exposición con ocho paneles y



una vitrina que muestran a la Joaquina Eguaras real y nos acercan un poco más a su vida y a su labor como investigadora.

A continuación, se incluyen los enlaces a cada uno de esos ocho paneles

Distribución de paneles:

- [Panel 19](#). Joaquina Eguaras (1897-1981). La «Cherifa» de Granada (1)
- [Panel 20](#). Joaquina Eguaras (1897-1981). La «Cherifa» de Granada (2)
- [Panel 21](#). Joaquina en la Escuela de Estudios Árabes de Granada (1932-1972).
- [Panel 22](#). Tratado de Agricultura de Ibn Luyūn
- [Panel 23](#). المرجيل. Al-Murṣīqal. Almarchaquel.
- [Panel 24](#). Otras investigaciones de Joaquina (1)
- [Panel 25](#). Otras investigaciones de Joaquina (2)
- [Panel 26](#). Créditos

Vitrina expositora: primera y última ediciones del *Tratado de Agricultura* de Ibn Luyūn (1975 y 2014); notas y apuntes de Joaquina Eguaras (Archivo de la EEA).

Diseño gráfico y textos de los paneles 19 a 26:

Font Ugalde, Miriam (EEA-CSIC)
Torre de Benito, Concha de la (EEA-CSIC)

Horario:

Lunes a domingo: 10-17 h.
Entrada gratuita de lunes a sábado al adquirir la entrada de visita a la Casa del Chapiz.
Domingos: entrada gratuita.

Lugar:

Casa del Chapiz. Salón de actos de la Escuela de Estudios Árabes
Cuesta del Chapiz, 22
Granada

Ficha del cómic:

Valenzuela Mochón, Estefanía, Juan Ignacio. Zúñiga Urbano, Gerardo Cosenza Martínez. Sara y el misterio de Ibn Luyun. *Sara y el misterio de Ibn Luyun*. Madrid: Editorial CSIC, 2022. (Ejemplares en venta en la Casa del Chapiz)

[Nota de prensa](#)

[Galería](#)

Día internacional de los Archivos 2023. Nuevos documentos de la Escuela de Estudios Árabes (EEA) en Simurg

International Archives Day 2023. New documents of the School of Arabic Studies (EEA) in Simurg

Miriam Font Ugalde
(miriamf@eea.csic.es)

Biblioteca-Archivo. Escuela de Estudios Árabes (EEA), CSIC, Granada

Recibido: 14-05-2023; Revisado: 14-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Font Ugalde, M. (2023). Día internacional de los Archivos 2023. Nuevos documentos de la Escuela de Estudios Árabes (EEA) en Simurg. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 129-130. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15399>



La Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes (EEA) celebró el Día Internacional de los Archivos 2023 anunciando la catalogación y digitalización de 200 documentos relacionados con la actividad académica y cultural de la institución durante el período 1932-1948. Son documentos de carácter textual que completan la información gráfica que, sobre varios eventos, proporciona un grupo de fotografías difundidas a través de Simurg en proyectos anteriores.

Estos eventos son:

- **Visita a la Casa del Chapiz del Jalifa de la zona española del Protectorado de Marruecos, Mulay el Hasan Ben el Mehdi (mayo 1932):** primer acto protocolario de la EEA, que anunciaba el comienzo de su actividad. Entre los documentos que difundimos destacan los borradores manuscritos del discurso y del artículo de Emilio García



Gómez catedrático de árabe y director de la Escuela «Un poco de precaución. Ante la anunciada visita del Jalifa a Granada» (Luz. Madrid, 11 marzo 1932).

- **Expedición científica a Marruecos (marzo 1935)**, coordinada por el director del Patronato de la EEA y rector de la Universidad de Granada, Antonio Marín Ocete, y por Emilio García Gómez. Componían la expedición profesores y alumnos de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, más diez estudiantes de la Facultad de Letras de Granada. Esta serie incluye documentos sobre el proyecto, los preparativos y la gestión del viaje: relaciones de expedicionarios, correspondencia sobre alojamientos, trámites burocráticos, itinerarios, información sobre hoteles, facturas, cuentas de gastos, recortes de prensa, correspondencia de dirección y certificaciones.
- **Otros viajes de estudios:**
 - Excursión a Córdoba y Sevilla (1932).
 - Excursión a Marruecos (diciembre 1933).
 - Excursión científica a Marruecos (marzo 1939).
 - Viaje a Marruecos, Sevilla y Córdoba (abril 1944).
 - Viaje de estudios a Marruecos (1948)
- **Exposición de Industrias Artísticas Hispano-Marroquíes (junio 1939)**. Esta edición fue organizada por el Ayuntamiento bajo la dirección técnica de la Escuela de Estudios Árabes. En ella se mostraron talleres de alfarería, labrado de cueros, repujado de metales, telares, alfares, talleres de esteras, artesanías del hierro, cuero y nácar, así como interiores que recreaban escenas de la vida cotidiana. Participaron destacados estudiantes de la Escuela de Artes Indígenas de Chauen (Marruecos), creada por el pintor Mariano Bertuchi. La documentación abarca correspondencia y notas relativas a los preparativos, listados de mercancías, documentación de aduanas sobre los productos exportados desde Marruecos, croquis de la disposición de los talleres en el Corral de Carbón, tarjetas de visita de artesanos granadinos y salvoconductos de la Delegación de Asuntos Indígenas.

Además, se han catalogado y digitalizado 51 memorias de la EEA redactadas entre 1932 y 1983 (la mayoría de ellas copias de los originales o borradores) y el Libro de actas de sesiones celebradas durante los períodos 1932-1939 y 1967-1968.

Con esta nueva actuación, que no hubiera sido posible sin la colaboración de las compañeras de la URICI, Laura Donadeo, Sandra López y Rebeca Sánchez, seguimos avanzando en el conocimiento y difusión del Archivo de la EEA y de la propia institución.

[Documentos digitalizados](#)

La organista Montserrat Torrent entrega parte de su biblioteca y archivo personal a la Institución Milá y Fontanals de Investigación en Humanidades

The organist Montserrat Torrent delivers part of her library and personal archive to the Milá y Fontanals Institution for Research in the Humanities

Marta Ezpeleta García
(ezpeleta@imf.csic.es)

Biblioteca. Institución Milá y Fontanals de Investigación en Humanidades (IMF), CSIC, Barcelona

Recibido: 22-05-2023; Revisado: 12-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Ezpeleta García, M. (2023). La organista Montserrat Torrent entrega parte de su biblioteca y archivo personal a la Institución Milá y Fontanals de Investigación en Humanidades. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 131-133. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15400>

El pasado 21 de febrero se firmó el acta de entrega a la Institución Milá y Fontanals de Investigación en Humanidades de una parte de la biblioteca particular y archivo personal de la organista D^a. Montserrat Torrent Serra.

El fondo que reúne material muy diverso está compuesto por una biblioteca especializada de música con numerosas monografías, publicaciones periódicas, tanto nacionales como extranjeras, y separatas en la que la presencia del órgano tiene un lugar muy destacado. Comprende también una colección de discos de vinilo y CDs de diferentes casas discográficas, así como todo un repertorio de partituras (con notación musical en pauta), en su mayoría para órgano, que fueron utilizadas por la docente y concertista en el desarrollo cotidiano de su actividad en la que se pueden encontrar algunas primeras ediciones de música y autógrafos que le dedicaron algunos compositores de prestigio. Incluye, además, una extensa serie de grabaciones de audio, en su mayor parte en soporte casete, con las interpretaciones de la organista.

El legado contiene, asimismo, una serie de carpetas dispuestas cronológicamente con los programas de concierto en los que intervino la profesora Torrent, los cuales permiten obtener una panorámica de los repertorios



abordados, los instrumentos en los que desplegó su actividad por todo el mundo, y las incorporaciones de nuevos títulos y autores a la práctica musical, fruto de las investigaciones al respecto.



Figura 1. Diferentes materiales que componen el fondo donado por la organista Montserrat Torrent

Nacida en Barcelona en 1926, Montserrat Torrent Serra está reconocida como 'la gran dama del órgano ibérico' y 'maestra de maestros'. Formada en la mítica 'Academia Marshall' fue catedrática de órgano en el conservatorio barcelonés donde ejerció como profesora desde 1957 hasta su jubilación. Fundadora de la asociación 'Amics de l'Orgue' (1962) y colaboradora del pionero grupo de música antigua barcelonés 'Ars Musicae'.

Ha contribuido a la restauración y puesta en marcha de decenas de instrumentos históricos por toda la geografía peninsular, participando en los cursos internacionales más prestigiosos de la especialidad impartiendo a menudo y con asiduidad clases magistrales. Como intérprete, ha estrenado obras para órgano de compositores como Olivier Messiaen o Arnold Schönberg. Su discografía reúne decenas de títulos y grabaciones buena parte de ellos galardonados.

Pionera en los estudios sobre el órgano histórico español recibió el Premio Nacional de Música 2021, además de numerosas distinciones tanto nacionales como reconocimientos internacionales, entre las que cabe mencionar el Grand Prix du Disque (1965), la Creu de Sant Jordi (1995), académica correspondiente y luego de honor de la de Granada (1995), Medalla de Oro al mérito artístico del Ayuntamiento de Barcelona (1997), Medalla al Trabajo 'President Macià' (2001), Medalla del Real Conservatorio de Música de Madrid (2001), doctora honoris

causa por la Universitat Autònoma de Barcelona (2008), académica de honor de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi (2015).



Esta documentación, recogida y custodiada a lo largo de su dilatada trayectoria profesional y artística de más de setenta años como docente, concertista y estudiosa del órgano histórico español, constituye un fondo de primer orden para la investigación organológica y organística, que contextualiza la vida en torno al órgano histórico español, y universal, llevada a cabo desde la década de 1940 hasta la actualidad permitiendo conocer la pervivencia del instrumento, la historia de su mantenimiento, evolución, restauración y prácticas interpretativas a lo largo del tiempo.

El fondo, en muy buen estado de conservación, se encuentra ya depositado en la Biblioteca/Archivo de la Institución donde

actualmente se está realizando el inventariado del mismo y posteriormente se procederá a su descripción e incorporación al catálogo de las Bibliotecas y Archivos del CSIC.

Visitas educativas a la Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes (EEA)

Educational visits to the Library of the School of Arabic Studies (EEA, CSIC)

Miriam Font Ugalde

(miriamf@eea.csic.es)

María López Fernández

(mlopez@eea.csic.es)

Biblioteca-Archivo. Escuela de Estudios Árabes (EEA), CSIC, Granada

Recibido: 14-05-2023; Revisado: 14-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Font Ugalde, M., & López Fernández, M. (2023). Visitas educativas a la Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes (EEA). *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 135-136. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15401>

Máster en Culturas árabe y hebrea: al-Andalus y mundo árabe contemporáneo

La sala de lectura de la Biblioteca de la EEA se convirtió en un aula para la clase sobre fuentes documentales agronómicas griegas, latinas y árabes que la profesora **Julia María Carabaza Bravo** (Dpto. de Estudios Semíticos de la Universidad de Granada) impartió el 20 de abril, como parte práctica del **Máster en Culturas árabe y hebrea: al-Andalus y mundo árabe contemporáneo**, utilizando para ello los ejemplares de la propia biblioteca.

Al final de la clase, la responsable de la biblioteca, Miriam Font, les enseñó la copia manuscrita del *Tratado de Agricultura de Ibn Luyūn* que custodia la EEA y el ejemplar facsímil que se utiliza como réplica de la misma.

Agradecemos a la Dra. Carabaza la elección de nuestra biblioteca para desarrollar una actividad que nos permite dar visibilidad a nuestras colecciones y servicios, con un enfoque didáctico y de formación para futuros especialistas en el área de los estudios árabes e islámicos.

Enlace a la UGR: <http://masteres.ugr.es/alandalusmundoarabe/>





Figura 1: Momento en que la responsable de la biblioteca de la EEA enseña el manuscrito del *Tratado de Agricultura de Ibn Luyūn* (Foto: Rafael Reyna)

Visita de estudiantes de la Universidad Politécnica Mohamed VI (Marruecos)

El 26 de mayo pasado visitó la Biblioteca de la EEA un grupo de estudiantes de la Universidad Politécnica Mohamed VI de Marruecos que participaban en el primer curso de “Gestión Cultural de la Fundación Euroárabe de Granada”.

Durante la misma conocieron las principales herramientas de gestión y los servicios a los usuarios que ofrece la biblioteca.

El Ministerio de Cultura compra, a petición del Archivo del MNCN, 13 manuscritos (1040 folios) de diversas obras inéditas de Sáñez Reguart

The Ministry of Culture buys, at the request of the MNCN Archive, 13 manuscripts (1040 folios) of various unpublished works by Sáñez Reguart

Pedro Arsuaga

Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN), CSIC, Madrid

Mónica Vergés Alonso

[\(vergesam@mncn.csic.es\)](mailto:vergesam@mncn.csic.es)

Archivo. Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN), CSIC, Madrid

Recibido: 23-06-2023; Revisado: 26-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Arsuaga, P., y Vergés Alonso, M. (2023). El Ministerio de Cultura compra, a petición del Archivo del MNCN, 13 manuscritos (1040 folios) de diversas obras inéditas de Sáñez Reguart. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 137-141. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15402>

ANTECEDENTES

El catedrático de biología, y voluntario en el Archivo de Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN) desde 2021, Pedro Arsuaga, adquirió en fecha reciente unos catálogos de manuscritos y libros singulares publicados por Guillermo Blázquez - Libros Antiguos (Madrid) que nos pusieron en la pista de materiales inéditos de Antonio Sáñez Reguart. Los localizó revolviendo libros en la caseta nº 15 de la Cuesta de Moyano, perteneciente al benemérito y recientemente fallecido librero de viejo, Alfonso Riudavets, el más longevo trabajador de España que, durante casi 90 años no faltó ni un solo día a su puesto. Tras el sorprendente hallazgo, el Archivo contactó con el librero que nos informó de que, aunque una parte de los fondos ya había sido vendida, Blázquez conservaba un conjunto de **13 manuscritos (1040 folios)** en su gran mayoría **inéditos y desconocidos** del último tercio del siglo XVIII, el periodo más brillante de la Ilustración Científica española y de gran interés para las ciencias del mar. Tras la visita al establecimiento, y ver la importancia del material, se decidió intentar la adquisición de este “tesoro”.

El autor de los textos, **Antonio Sáñez Reguart** (1735?-1796), fue un alto funcionario de la Marina con gran conocimiento de las artes de la pesca y la fauna y flora del mar, al que el conde de Floridablanca encargó la redacción de



un informe sobre la situación y necesidades de las pesquerías de nuestro litoral. El objetivo era aumentar el número de capturas, entonces en alarmante disminución, ya que estas garantizaban la seguridad alimentaria y estabilizaban la población costera, considerándose una actividad estratégica para el Estado. Pero Sáñez fue más allá y, a partir del encargo real, comenzó una obra colosal. Sáñez construyó un cuerpo descriptivo de la fauna de nuestras costas al que añadió ilustraciones, de la mano del pintor de peces Miguel Cros, similar al del francés Duhamel du Monceau (1769-1782) en su *Traité général des pesches* (1769-1782).



Ilustración 1. Personal del Archivo del MNCN y Guillermo Blázquez, en su establecimiento, revisando manuscritos ictiológicos del último tercio del siglo XVIII.

Los dibujos de Cros (419 aguadas encuadradas y conservadas en la Biblioteca del MNCN) son testigo de las profundas raíces de la pesca en la idiosincrasia española y de la riqueza económica, social y patrimonial de este sector. Las aguadas de Cros eran tan verosímiles y espléndidas que Floridablanca dispuso que fueran grabadas al cobre (aguafuerte a buril) e iluminadas en la recién creada Real Calcografía (1789), ubicada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando que compartía edificio con el Real Gabinete de Historia Natural. De los 160 dibujos de Miguel Cros entregados, fueron estampados por Miguel Gamborino y Manuel Navarro un total de 136, con una tirada de 14.000 copias de las que 10.000 fueron iluminadas¹.

Desgraciadamente la obra “**Colección de producciones de los mares de España**”, así se llamó, no se concluyó porque Sáñez se vio obligado por mandato real, esta vez de Carlos IV, a atender la redacción del **Diccionario histórico de los artes de la pesca nacional**, publicado en cinco volúmenes entre 1791 y 1795. El Diccionario contenía 347 ilustraciones de Juan Bautista Bru, taxidermista del Real Gabinete de Historia Natural, grabadas por José Gómez Navia e impresas en la imprenta de la viuda de Don Joaquín Ibarra.

¹ Sabemos que una serie de 124-136 estampas con el nombre del ejemplar manuscrito permanece en la Biblioteca del Palacio Real (quizás la más completa) junto con 60 aguadas de Miguel Cros; y otras más cortas se conservan en la Biblioteca Nacional (41), en el Museo de Bellas Artes de Valencia (37), en la Biblioteca de la AECID (30), en la Real Calcografía (74-94) y en el Archivo del MNCN (88 + 18). Algunas de las planchas calcográficas de estos grabados (74-85) se conservan en la Calcografía Nacional.

COMPRA DEL ARCHIVO

La Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura, acaba de adquirir a petición del MNCN un lote de 13 documentos manuscritos (1.040 folios) de Sáñez Reguart, autor de la conocida "**Colección de producciones de los mares de España**", que se conserva en la Biblioteca del MNCN junto con los dibujos originales de Miguel Cros ya debidamente publicado.

Pues bien, en este lote recientemente adquirido se encuentran obras completamente desconocidas hasta hoy y de tanto o más valor científico que lo ya conocido. Hay artículos sueltos sobre peces y otros animales acuáticos (como el sargo o la dorada) que podrían formar parte de un segundo tomo de la "Colección..."; esbozos de proyectos de publicaciones de más envergadura; otros relativos a pesquerías... La JOYA es un volumen de 900 páginas que, en forma de *Diccionario* (llega hasta la B), recoge una variada selección de seres (vivos o fósiles) acuáticos y no sólo marinos. Redactada en forma amena, con observaciones personales como en las entradas *araña acuática*, *barbo*, *belemnites*... y datos históricos y ecológicos de sumo interés, como en *ballena*.

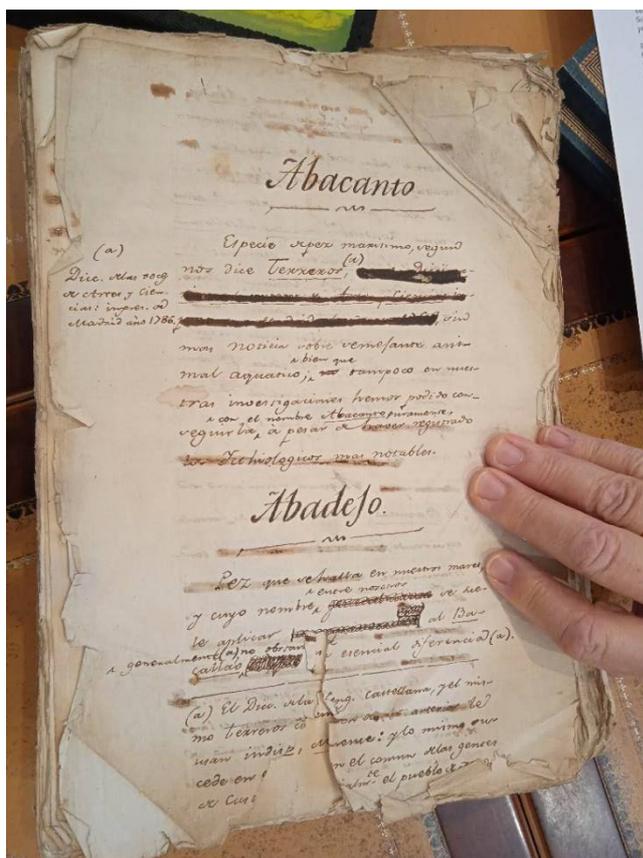


Ilustración 2. Diccionario de animales y plantas acuáticas inédito.

Este diccionario, totalmente inédito y distinto de lo conocido, está listo para publicar, y podría ser acompañado de los dibujos originales de Miguel Cros, ejemplo destacado de la ilustración científica de finales del siglo XVIII, conservados en el MNCN.

Otro manuscrito de gran importancia es una copia, hasta ahora desconocida de su conocidísima "Colección de producciones de los mares de España", que se añade a las cuatro completas ya identificadas (MNCN, Museo Naval, Archivo Histórico Nacional y Patrimonio Nacional).

¡Esto con sólo una primera ojeada!!!!!!!!!!

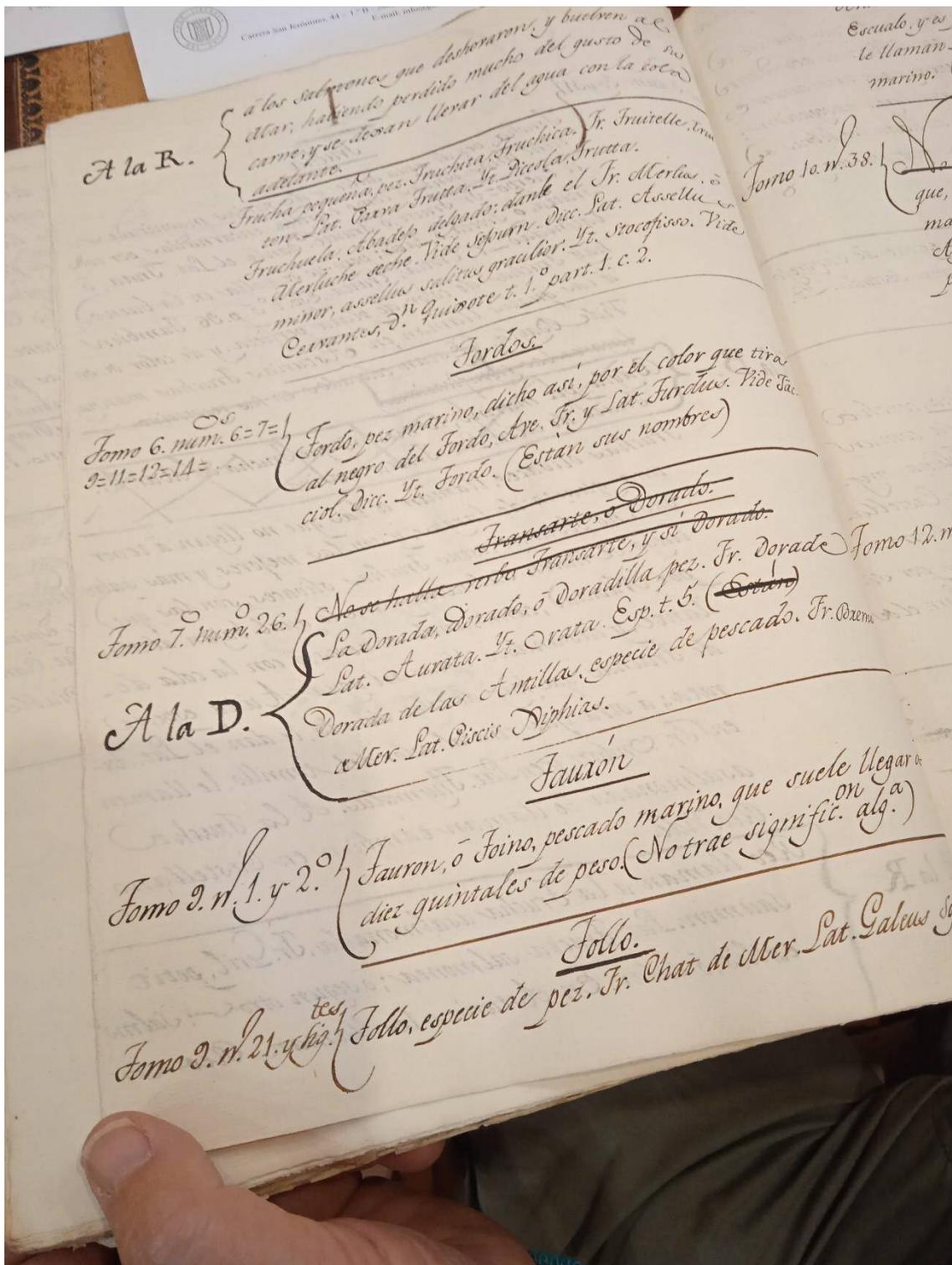


Ilustración 3. Manuscrito de un índice de una obra de zoología inédita.

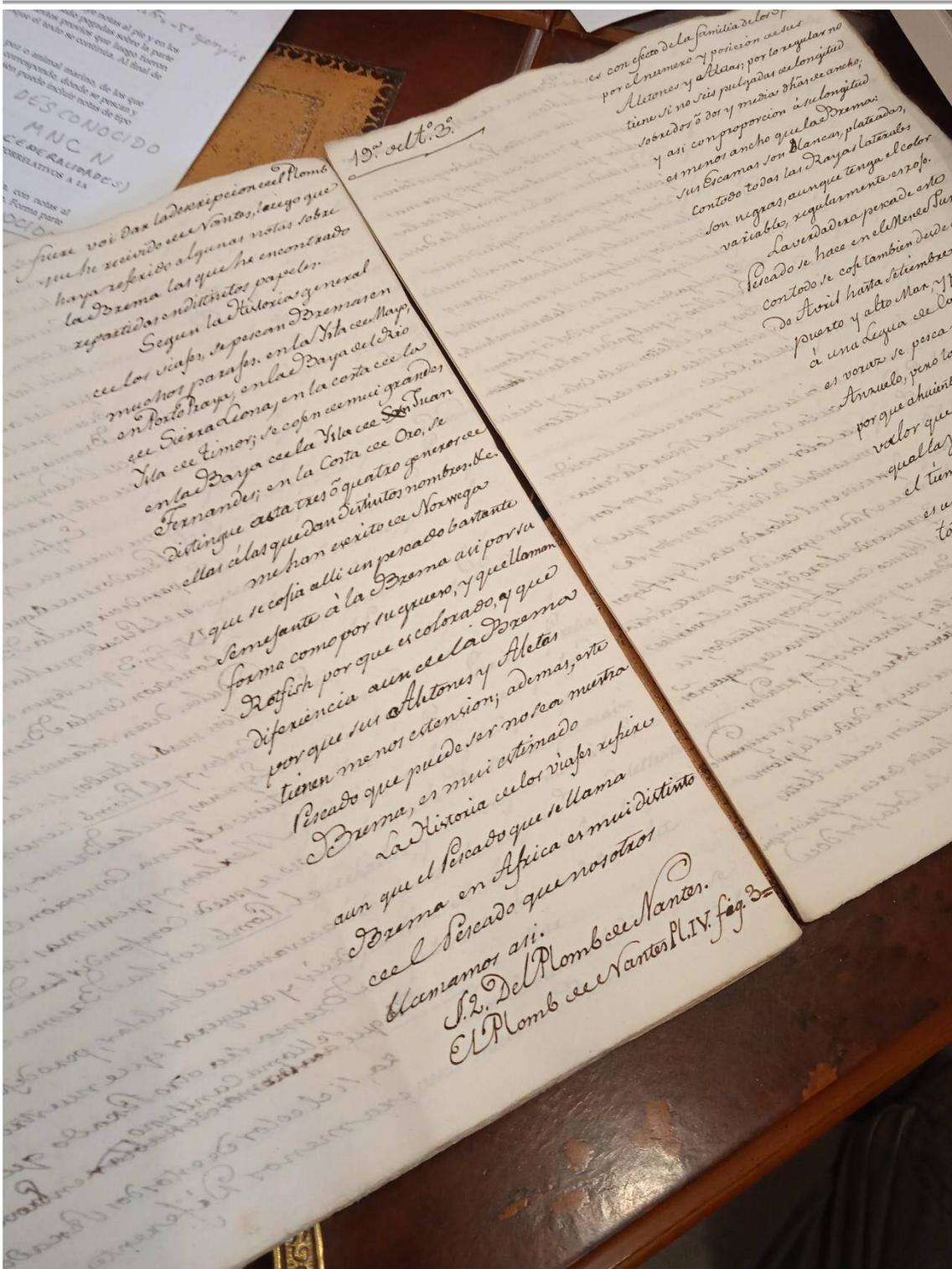


Ilustración 4. Manuscrito de la obra "Colección de producciones de los mares de España"

El Museo Nacional de Ciencias Naturales recupera casi 100 copias de pinturas rupestres –Colección de Calcos— depositados en el Museo Arqueológico Nacional desde 1986

The National Museum of Natural Sciences recovers almost 100 traces –copies of cave paintings-- deposited in the National Archaeological Museum since 1986

Begoña Sánchez Chillón

(bego@mncn.csic.es)

Vicedirección de Colecciones y Documentación.
Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN), CSIC, Madrid

Mónica Vergés Alonso

(vergesam@mncn.csic.es)

Archivo. Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN), CSIC, Madrid

Recibido: 23-06-2023; Revisado: 26-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Sánchez Chillón, B., y Vergés Alonso, M. (2023). El Museo Nacional de Ciencias Naturales recupera casi 100 copias de pinturas rupestres –Colección de Calcos— depositados en el Museo Arqueológico Nacional desde 1986. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 143-145. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15403>

El pasado 16 de junio de 2023 volvieron al Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN) 94 copias y una fotografía de pinturas rupestres realizadas por la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas (CIPP, 1912-1936) depositadas en el Museo Arqueológico Nacional (MAN) desde 1986.

Este casi centenar de piezas únicas, muchas de gran formato, por distintos avatares permaneció en el MAN cuando en 2005 se recuperó parte de ese depósito de magníficas copias sobre papel de pinturas rupestres realizadas por la CIPP.

Con motivo de la preparación de la exposición *Arte y Naturaleza en la Prehistoria. La colección de calcos de arte rupestre del Museo Nacional de Ciencias Naturales* (2015), la conservadora y comisaria Begoña Sánchez Chillón, estudiando la colección y las Memorias de la CIPP detectó la ausencia de ciertos dibujos y, entonces, elaboró una relación de los abrigos y cuevas que no estaban completos.



Años más tarde, coincidiendo con la organización en el MAN de la exposición *Arte Prehistórico. De la roca al museo* (2021), en la que también participaba el MNCN, Eduardo Galán Domingo, conservador jefe de Prehistoria del MAN y comisario de la muestra, localizó piezas en sus fondos que supuso procedían del depósito del MNCN realizado en 1986.

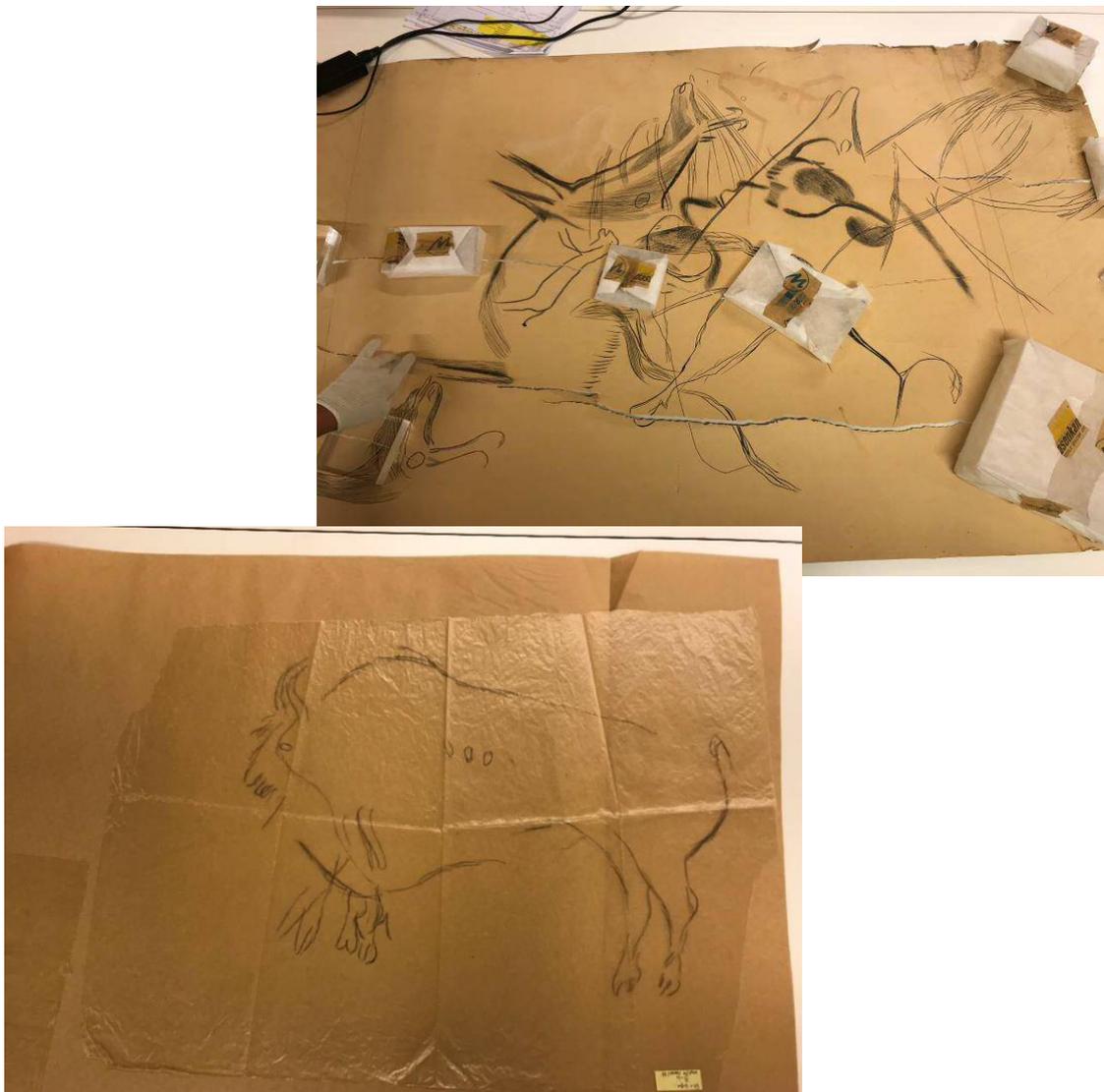


Ilustración 1. (Arriba) Copia de pintura rupestre de la Cueva de la Peña de San Román de Candamo (Asturias); (Abajo) Copia sobre papel de calco de un bisonte de Altamira

En cuanto ambas instituciones cruzaron la información quedó confirmado que la devolución de 2005 había quedado incompleta. Tras identificar todas las piezas del depósito de 1986 no devueltas al MNCN y aprobado el levantamiento del depósito por el Patronato del MAN, las pinturas rupestres realizadas por este grupo de prehistoriadores –que recorrieron infatigablemente la Península, armados de lápiz y papel de calco, para copiar sobre la roca las pinturas realizadas por nuestros ancestros-- están por fin en el Archivo del MNCN junto

El Museo Nacional de Ciencias Naturales recupera casi 100 copias de pinturas rupestres – Colección de Calcos— depositados en el Museo Arqueológico Nacional desde 1986

con el resto de obras que forman la primera colección de arte rupestre sobre papel realizada en el mundo.



Ilustración 2. (Arriba y centro) Trabajos de identificación de copias de pinturas rupestres de la Colección de Calcos de la CIPP depositada en el MAN desde 1886; (Abajo) Firmando el Acta del levantamiento de depósito: Eduardo Galán, Conservador Jefe de la Colección de Prehistoria del MAN, y Mónica Vergés, Responsable del Archivo del MNCN.

El CSIC crea una comisión para analizar la implantación de los principios de COARA en sus ejercicios de evaluación

The CSIC creates a commission to analyze the implementation of the COARA principles in its evaluation exercises

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación. CSIC. (2023). El CSIC crea una comisión para analizar la implantación de los principios de COARA en sus ejercicios de evaluación. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 147. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15404>

Por iniciativa de la Vicepresidencia de Relaciones Internacionales y la de Ciencia y Tecnología del CSIC, se ha creado recientemente una comisión interna en el CSIC que debe llevar a cabo un análisis de cómo podrían implantarse en los ejercicios de evaluación interna del CSIC los [principios de COARA](#). El CSIC se adhirió a la coalición en noviembre de 2022¹. Esta adhesión supone el compromiso de haber diseñado un plan de implantación CSIC antes de finales de 2023, y mostrar avances prácticos en los próximos 5 años.

La comisión está formada por las vicepresidencias VRI, VICYT, la vicepresidencia de Innovación y transferencia de Tecnología, la asesora de la Presidencia, los 3 coordinadores de áreas CSIC, la VACT y la URICI.

¹ Ver noticia "Lanzamiento de la Coalición para el Avance de la Evaluación de la Investigación (CoARA). <https://bibliotecas.csic.es/es/lanzamiento-coara>



El Consejo de Ministros de España aprueba la primera Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA)

The Council of Ministers of Spain approves the first National Open Science Strategy (ENCA)

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación. CSIC. (2023). El Consejo de Ministros de España aprueba la primera Estrategia de Ciencia Abierta (ENCA). *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 149-150. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15406>

La elaboración de este documento, aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 3 de mayo de 2023, ha sido liderada por el Ministerio de Ciencia e Innovación y ha sido coordinada a nivel técnico por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). En la redacción de sus compromisos han participado el Ministerio de Universidades, la Agencia Estatal de Investigación (AEI), la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) a través de su Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI), el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), la Alianza de Centros de Excelencia Severo Ochoa y Unidades María de Maeztu (SOMMA), la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (SEDIA) y un grupo de expertas/os nacionales en ciencia abierta.

La Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA) persigue los siguientes objetivos estratégicos:

1. Garantizar la existencia de infraestructuras digitales interoperables suficientemente robustas y bien articuladas como para absorber el impacto de la implementación de una política nacional de ciencia abierta y facilitar su integración en el ecosistema internacional y en la European Open Science Cloud (EOSC).
2. Orientarse a fomentar la adecuada gestión de los datos de investigación generados por el sistema nacional de I+D+I a través de los principios FAIR



(Findable, Accesible, Interoperable, Reusable) para aumentar su localización, accesibilidad, interoperabilidad y reusabilidad.

3. Implementar el acceso abierto y gratuito por defecto a las publicaciones y resultados científicos financiados de forma directa o indirecta con fondos públicos para toda la ciudadanía.
4. Establecer nuevos mecanismos de evaluación de la investigación y un sistema de incentivos y reconocimientos dirigidos a impulsar las prácticas de ciencia abierta, así como capacitar a todo el personal (investigador, gestor, financiador, evaluador) para alinear su desempeño profesional con los principios de ciencia abierta.

La Estrategia está alineada con el conjunto de medidas y políticas impulsadas por la Unión Europea para avanzar hacia un modelo de investigación basado en la publicación en abierto de los resultados y datos de investigación.

- [Enlace al documento](#)
- [Acceso a la noticia del Ministerio de Ciencia e innovación](#)

I Jornada OpenScience

Mercedes Baquero Arribas

(mbaquero@bib.csic.es)

Unidad de Recursos de Información Científica
para la Investigación (URICI), CSIC, Madrid

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Baquero Arribas, M. (2023). I Jornada OpenScience. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 151-153. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15407>

Los días 1 y 2 de junio de 2023, organizada por CRUE y la Universidad de Vigo, tuvo lugar la **I Jornada OpenScience**, primer acto a nivel nacional tras la aprobación de la ENCA ([Estrategia Nacional de Ciencia Abierta](#)) el pasado mes de mayo. La Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI, CSIC) asistió a esta Jornada, en su modalidad online.



Un bloque completo del [programa](#) se ocupó de esta estrategia nacional, y de situar las acciones de Ciencia Abierta de las instituciones españolas en el marco europeo y mundial.

En esos dos días, especialistas del entorno universitario junto con responsables de política científica mostraron sus experiencias y conocimiento sobre Ciencia Abierta en todas sus facetas: promover el acceso libre a los resultados de la investigación científica y a los datos que esta genera; fomentar la transparencia, la colaboración y la innovación; y, como aspecto fundamental, repensar el modelo de evaluación científica actual. Hubo especial interés en evidenciar la colaboración entre los Ministerios de Ciencia y de Universidades que quisieron visibilizar que la Ciencia Abierta implica a ambos.

Los ejes de la Jornada fueron:



- Estrategias Nacionales en Ciencia Abierta: Ley de la Ciencia, Tecnología e Innovación (LCTI), ENCA y Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU)
- La Ciencia Abierta en Europa
- El Marco europeo de evaluación de la Investigación
- Taller de Ciencia Abierta: una visión práctica
- Presentación del proyecto PLATICA (Plataforma Transversal de Impulso a la Ciencia Abierta)

Estas 3 normas nacionales (ENCA, LCTI, LOSU) amparan la actuación sobre Ciencia Abierta. Las recientes actualizaciones de LCTI y LOSU le han dado más protagonismo. La ENCA incide, más allá del acceso abierto, en otras acciones necesarias aplicadas a las infraestructuras digitales (que necesitan financiación para almacenar y explotar resultados), la gestión de datos de investigación (estándares y metadatos para que puedan integrarse en las infraestructuras); nuevos incentivos, reconocimiento y formación para los investigadores. Se resalta el protagonismo de los repositorios institucionales, ejemplo de buen hacer de las bibliotecas universitarias y científicas.

En torno a la evaluación de la investigación, existe el consenso general de que es necesario medir calidad y no cantidad. Se considera caduco e insuficiente el uso de índices bibliométricos como el Factor de Impacto para juzgar el trabajo del científico. Además, el sistema actual no contempla la diversidad de perfiles, funciones y desempeños de los investigadores. Un único sistema no reconoce esta diversidad. No se sugiere la eliminación de indicadores cuantitativos o la desaparición de la revisión por pares, sino ampliar el foco.

En relación con la OpenScience en Europa el protagonismo es para EOSC: European Open Science Cloud. La Nube Europea de Ciencia Abierta es un entorno para alojar y procesar datos de investigación para apoyar la ciencia de la UE. La ambición de EOSC es proporcionar a los investigadores, innovadores, empresas y ciudadanos europeos un entorno multidisciplinario federado y abierto donde puedan publicar, encontrar y reutilizar datos, herramientas y servicios para la investigación, la innovación y los fines educativos.

Se reivindica todo el trabajo ya desarrollado por la Comisión Europea: ha sido fundamental la redacción en 2016 de la agenda europea para OpenScience, bajo presidencia holandesa. Esta agenda ya marca que la Ciencia Abierta impregna a todo el proceso de investigación. Desde la planificación, preparación de infraestructuras de investigación, datos, herramientas, software, protocolos, diseminación (publicaciones) hasta cómo se evalúa. Nuevo modo de trabajar horizontal.

Además, la Comisión Europea tiene el papel de gran financiador. Y con este poder asocia la financiación en sus proyectos a la OpenScience. Crea ORE ([Open Research Europe](#)), para la publicación en acceso abierto y crea COARA

([Coalition for Advancing Research Assessment](#)), para cambiar la evaluación. COARA marca un proceso de reforma respaldado por la UE e impulsado por más de 500 organizaciones europeas. Se recuerda en la Jornada que [CRUE, ANECA y CSIC promueven la creación del Chapter español dentro de COARA](#).

En el **Taller “Ciencia Abierta: una visión práctica”** se dio valor a las acciones estratégicas que desarrolla REBIUN sobre Ciencia Abierta, a través de su “Línea 1. Servicios compartidos” y su “Línea 2. Transformación Digital y Conocimiento Abierto” y, especialmente a realidades ya consolidadas gracias al trabajo de las bibliotecas de las universidades y del CSIC, como son los repositorios institucionales y los acuerdos transformativos.

También tuvo lugar la **Presentación del proyecto PLATICA (Plataforma Transversal de Impulso a la Ciencia Abierta)**. Se puso como ejemplo del compromiso de la universidad española con OpenScience. El proyecto nació en marzo de 2022 y se considera que podrá estar en marcha en 2026. Se trata de una plataforma que trabaja sobre datos de investigación, que ofrecería servicios y ayuda tanto para la difusión, la generación de planes de gestión de datos científicos y su catalogación y registro, así como para la monitorización de la Ciencia Abierta.

- [Acceso a la web de las Jornadas](#)

Lecturas Escogidas: nueva actividad de la Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes (EEA)

Selected Readings: new activity of the Library of the School of Arabic Studies (EEA)

Miriam Font Ugalde
(miriamf@eea.csic.es)

Concha de la Torre
(concha@eea.csic.es)

María López Fernández
(mlopez@eea.csic.es)

Biblioteca-Archivo. Escuela de Estudios Árabes (EEA), CSIC, Granada

Recibido: 14-05-2023; Revisado: 14-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Font Ugalde, M., Torre, C. de la., López Fernández, M. (2023). Nueva actividad de la biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes (EEA). *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 155-156. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15408>



Lecturas escogidas es una nueva actividad de la Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes (EEA, CSIC) que tiene como objetivo difundir obras y documentos de sus colecciones en papel que destacan por su contenido científico o su valor bibliográfico o artístico.

Consiste en la exposición periódica de una o varias piezas de su fondo que tanto los usuarios de la biblioteca como los visitantes a la Casa del Chapiz pueden contemplar en una vitrina especial instalada en la sala de lectura.

Paralelamente, la muestra se difunde en la sección [Últimas noticias](#) de la web y en las redes sociales de la biblioteca.



Para las primeras lecturas se escogieron dos textos dedicados al granado y a su fruto, extraído, el primero, de ***The Herbal of al-Ghāfiqī***, edición facsímil y estudio de un magnífico manuscrito del *Kitāb al-adwiya al-mufrada* (Libro de los medicamentos simples) (1256), y el segundo, de la traducción castellana de la obra de Dioscórides *De materia medica* editada en 1566 con el título ***Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos***.

Enlace web [Escuela de Estudios Árabes](#)

XXXIV Jornadas de REDIAL y Encuentro Extraordinario de Bibliotecas Americanistas de Sevilla, 11 de mayo de 2023

XXXIV Conference of REDIAL and Extraordinary Meeting of Americanist Libraries of Seville, May 11, 2023

Marina Gómez García
(marinagomez@rebis.csic.es)
Biblioteca Americanista de Sevilla (REBIS), CSIC

Recibido: 12-05-2023; Revisado: 12-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Gómez García, M. (2023). XXXIV Jornadas de REDIAL y Encuentro Extraordinario de Bibliotecas Americanistas de Sevilla, 11 de mayo de 2023. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 157-158. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15409>

El día 11 de mayo se han celebrado en la Biblioteca Americanista de Sevilla (REBIS-CSIC) [las XXXIV Jornadas de REDIAL](#)¹ y el Encuentro extraordinario de Bibliotecas Americanistas de Sevilla, cuya organización se ha realizado por parte de esta biblioteca junto con la propia REDIAL, la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) así como con la Biblioteca del Archivo General de Indias. Este evento ha supuesto poner de manifiesto la fortaleza que sigue teniendo una red fundada en 1988, así como el impulso que otras bibliotecas, también del ámbito americanista o al menos con estrechas relaciones con él, pueden y desean tener, para enriquecer, fortalecer y sumar, siempre sumar.

En las Jornadas y Encuentro se pudieron escuchar ponencias sobre la propia Red, así como los numerosos retos a los que nos enfrentamos las bibliotecas especializadas, y concretamente las americanistas, de la misma forma que se vio la importancia de redirigir la mirada a la colaboración, sinergia y uso constante de las tecnologías a favor del uso de las bibliotecas. La riqueza patrimonial, de servicios, de personal polivalente, etc. se puso de manifiesto en repetidas ocasiones a lo largo de las distintas intervenciones de las Jornadas. Se insistió en la importancia de aprovechar esos retos que nos presenta el cambio constante de la información para seguir creciendo y aumentar nuestros servicios de cara a la ciudadanía, siendo investigadores profesionales o a nivel

¹ <https://rediceisal.hypotheses.org/91741>



personal. Las bibliotecas no llegaron para irse, pero sí para asumir el cambio como un valor más de su propia naturaleza.

El encuentro del 11 de mayo aunó el americanismo europeo y, dentro de él, el de las instituciones sevillanas con fondos bibliográficos relacionados con él. Fue un evento de intercambio, de conocimiento y reconocimiento, y de poner de manifiesto, sobre todo, que el estudio de América sigue muy vivo.



Figura 1: Fotografía del conjunto de los asistentes al acto.

Jornadas de Cultura Científica y Ciencia Ciudadana en el CSIC

Conference on Scientific Culture and Citizen Science at the CSIC

Laura Donadeo Navalón
(laura.donadeo@bib.csic.es)
*Unidad de Recursos de Información Científica
para la Investigación (URICI), CSIC, Madrid*

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Donadeo Navalón, L. (2023). Jornadas de Cultura Científica y Ciencia Ciudadana en el CSIC. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 159-160. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15410>

Los días 15 y 16 de junio se celebraron en la sede central de nuestra Institución, las **II Jornadas de Cultura Científica y Ciencia Ciudadana del CSIC**. En ella se dieron cita los principales proyectos de divulgación de la institución, con presencia de personal investigador y técnico de los distintos ICUS y bajo la iniciativa de la Vicepresidencia Adjunta de Cultura Científica y Ciencia Ciudadana (VACC).

En las jornadas de 2022 se iniciaron trabajos para mejorar la coordinación de las distintas iniciativas, hasta ahora dispersas, y para ello se crearon diversos grupos de trabajo. En 2023 estos grupos de trabajo presentaron sus avances por ejes temáticos: ciencia ciudadana, ciencia inclusiva, grandes espacios de divulgación (museos y casas de la ciencia), educación (el CSIC en la Escuela), eventos globales (ferias, semanas de la ciencia, etc.), evaluación y ciencia avanzada. En este sentido, los grupos de trabajo se han centrado, en primer lugar, en hacer un diagnóstico de la situación actual y, además, en preparar estrategias de futuro en sus ámbitos de actuación. Destacan las guías preparadas por el grupo de ciencia inclusiva, educación y eventos globales.



En la siguiente sesión se presentaron casos de éxito de divulgación y ciencia ciudadana que pueden servir como inspiración y guía, y se debatió sobre la necesidad de seguir mejorando la coordinación y la comunicación interna para evitar duplicar esfuerzos.

Las jornadas contaron también con la presencia de Pilar Tígeras, directora del Área de Cultura Científica del CSIC desde 2004 y vicepresidenta adjunta de Organización y Cultura Científica del CSIC desde su creación en 2008 hasta su jubilación en 2020.

En la sesión del día 16 destacó la presentación de la VACC de varios proyectos que intentan mejorar la comunicación y reutilización de los proyectos de los ICUs. Por un lado, se presentó el espacio web colaborativo **CSICdivulga.es** que responde a una demanda de los ICUs recogida durante las I Jornadas (2022). El personal de divulgación del CSIC podrá, con esta nueva herramienta, consultar y compartir los materiales de cultura científica producidos en la institución. Este banco de recursos servirá para simplificar tareas, conectar, cooperar, comunicar y, además, visibilizar ante otros colectivos la labor realizada (centros educativos, ayuntamientos, familias...). Se anunció, también, la creación de una base de datos colaborativa, llamada **ARCADIA**, para recoger todos los materiales audiovisuales (imágenes y videos) generados por los ICUs en el ejercicio de sus labores cotidianas de difusión y divulgación. Esta base de datos estará a disposición de todos los ICUs para que puedan, autónomamente, registrar estos materiales y describirlos con el sistema de metadatos establecido por la VACC para facilitar su posterior recuperación. Esta iniciativa puede ser especialmente interesante para bibliotecarios y documentalistas que pueden aportar su experiencia y conocimientos en la carga y explotación de este archivo audiovisual.

Las jornadas se cerraron con la entrega de los I Premios de Divulgación Científica y Ciencia Ciudadana del CSIC a proyectos como Oceánicas (IEO), Adopta una planta (IPE) o el Calendario Científico Escolar (IGM).

Las jornadas fueron retransmitidas en streaming a través del canal de Youtube de la VACC y se pueden ver, junto con el programa, en la [web de las Jornadas](#).

Informe *Mujeres Investigadoras 2023*: "GesBIB: impacto de la publicación científica CSIC" aporta datos sobre publicaciones y productividad (2021)

Report Women Researchers 2023: "GesBIB: impact of CSIC scientific publication" provides data on publications and productivity (2021)

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación. CSIC. (2023). Informe *Mujeres Investigadoras 2023*: "GesBIB: impacto de la publicación científica CSIC" aporta datos sobre publicaciones y productividad (2021). *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 161-162. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15411>

La [Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación \(URICI\)](#) ha contribuido en la aportación de datos de publicaciones del capítulo 3 para el [Informe "Mujeres Investigadoras 2023"](#), elaborado por la Comisión Mujer y Ciencia (CMyc) del CSIC. Los datos han sido facilitados por ["GesBIB: impacto de la publicación científica CSIC"](#), la herramienta desarrollada por la URICI que ofrece a la comunidad científica CSIC un servicio de análisis cuantitativo y de impacto de la publicación bibliográfica de autoría CSIC. Los datos relativos al género han sido posibles gracias al desarrollo del módulo de análisis de género que incorporó GesBIB a principios de año¹, siguiendo las recomendaciones de la Comisión Europea (European Commission, Directorate-General for Research and Innovation, [She figures 2021: gender in research and innovation: statistics and indicators](#), Publications Office, 2021. European Commission, Directorate-General for Research and Innovation, [She figures handbook 2021](#), Publications Office, 2021). El estudio y análisis de la CMyc se ha realizado a partir de los datos aportados y tratados por el equipo de GesBIB de más de 14.000 publicaciones indexadas en WoS y Scopus.

La [Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación \(URICI\)](#) ha contribuido en la aportación de datos de publicaciones del capítulo 3 para el [Informe "Mujeres Investigadoras 2023"](#), elaborado por la Comisión Mujer y Ciencia (CMyc) del CSIC. Los datos han sido facilitados por ["GesBIB: impacto de la publicación científica CSIC"](#), la herramienta desarrollada por la URICI que ofrece a la comunidad científica CSIC un servicio de análisis cuantitativo y de impacto de la publicación bibliográfica de autoría CSIC. Los datos relativos al género han sido posibles gracias al desarrollo del módulo de análisis de género que incorporó GesBIB a principios de año¹, siguiendo las recomendaciones de la Comisión Europea (European Commission, Directorate-General for Research and Innovation, [She figures 2021: gender in research and innovation: statistics and indicators](#), Publications Office, 2021. European Commission, Directorate-General for Research and Innovation, [She figures handbook 2021](#), Publications Office, 2021). El estudio y análisis de la CMyc se ha realizado a partir de los datos aportados y tratados por el equipo de GesBIB de más de 14.000 publicaciones indexadas en WoS y Scopus.



¹ Ver en este mismo número de Enredadera: Plaza-Navas, M.A., Sánchez Romero, R., y Dorado González, L. (2023). "GesBIB: impacto de la publicación científica CSIC" alcanza las 400.000 publicaciones indexadas e incorpora un módulo de análisis de género.



Autorías CSIC en las publicaciones 2021



Glosario:

Autora: mujer que ha publicado al menos una publicación.

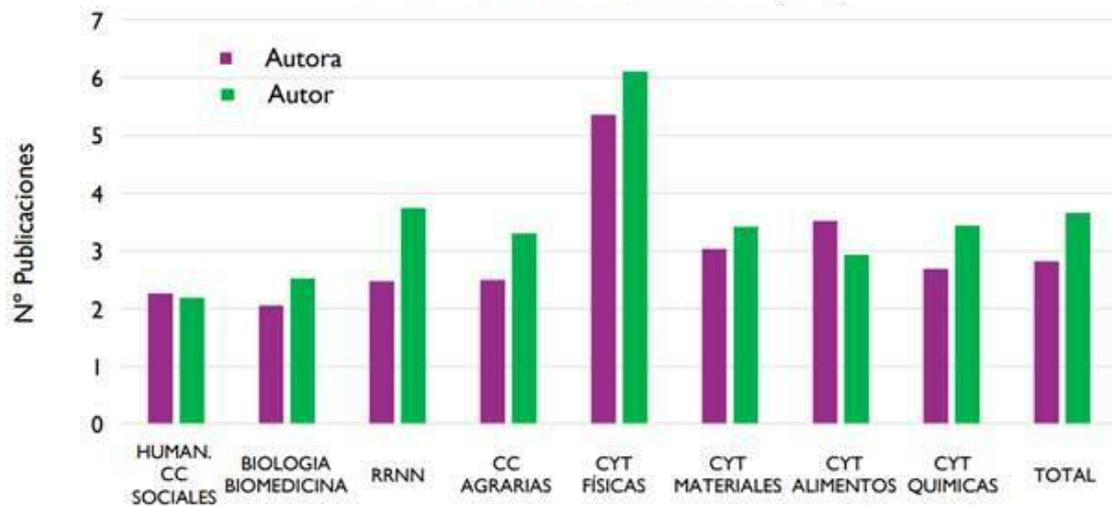
Autor: hombre que ha publicado al menos una publicación.

Primera autoría: autor o autora que es primer firmante de una publicación.

Corresponding: autor o autora de correspondencia de una publicación.

Firma: cada uno de los autores de una publicación.

Media de publicaciones por sub-área (2021)



Número medio de publicaciones por sub-área y sexo (2021)

- Más información sobre la metodología en el siguiente manual: [Análisis de género](#).
- Más información sobre la incorporación del [módulo de análisis de género](#) en GesBIB.

El Archivo del MNCN participa en las VI Jornadas de la Vicedirección de Colecciones y Documentación

The MNCN Archive participates in the VI Conference of the Vice-directorate of Collections and Documentation

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación. CSIC. (2023). El Archivo del MNCN participa en las VI Jornadas de la Vicedirección de Colecciones y Documentación. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 163. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15412>

Los días 26 y 27 de abril de 2023 se celebraron las VI Jornadas de la Vicedirección de Colecciones y Documentación del Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN-CSIC), que consolidan la voluntad de esta institución por compartir el conocimiento y mostrar el gran trabajo que se hace con las colecciones.

El Archivo del Museo participó con dos contribuciones:

Por un lado, se expuso la compra de la colección de ilustración científica Joaquín Carrasco. La colección de Joaquín Carrasco consta de 261 obras de 35 célebres dibujantes y naturalistas de distintos países de Europa Occidental y Estados Unidos, de los siglos XVII al XX.

Por otro lado, se relató la historia del célebre rinoceronte ilustrado por Alberto Durero. El pintor alemán hizo un dibujo a pluma con la breve descripción del animal que llegó a Nuremberg y a partir de este dibujo, que se encuentra en el Museo Británico, realizó la xilografía.

- [Acceso al resumen de las jornadas y las contribuciones en vídeo](#)

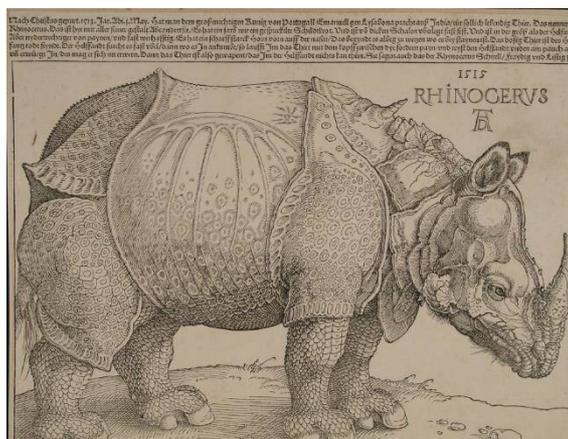


Ilustración 1. Rinoceronte de Alberto Durero (1515). Archivo MNCN, sig. ACN110B/001/04553. Imagen: Archivo del MNCN



Marcos de calidad y autoevaluación para repositorios institucionales: resultados de la encuesta a repositorios DSpace españoles

Quality and self-assessment frameworks for institutional repositories:
results of the survey of Spanish DSpace repositories

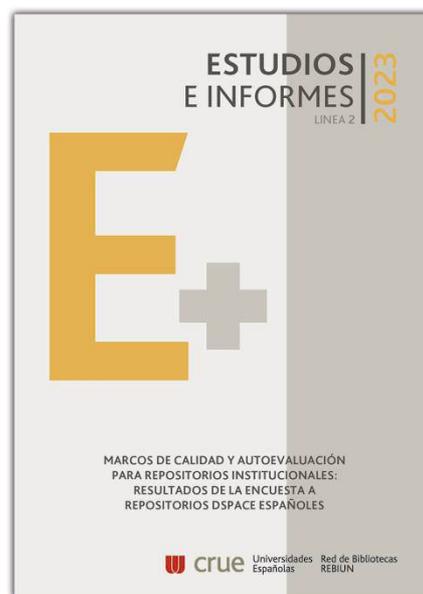
Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación. CSIC. (2023). Marcos de calidad y autoevaluación para repositorios institucionales: resultados de la encuesta a repositorios DSpace españoles. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 165. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15413>

El Grupo de Repositorios de REBIUN publicó el informe [Marcos de calidad y autoevaluación para repositorios institucionales: resultados de la encuesta a repositorios DSpace españoles](#).

Este informe es resultado del análisis de las respuestas recogidas el año pasado en una encuesta sobre las características principales, funcionalidades DSpace y desarrollos tecnológicos/integraciones propias presentes en los repositorios DSpace de España. La foto resultante es una comunidad amplia y variada, que aporta y gestiona una parte muy significativa de la producción académica española en acceso abierto, rica en servicios y funcionalidades y mediante un software muy presente en el espacio universitario y de investigación del país. Como novedad, se han analizado las respuestas haciendo uso del Marco [COAR](#) de buenas prácticas para repositorios, para complementar otros de marcos de autoevaluación ya conocidos por la comunidad de repositorios españoles.

El trabajo ha sido coordinado por Isabel Bernal, responsable de la Oficina Técnica de Digital.CSIC y coordinadora del subgrupo de trabajo de repositorios españoles DSPACE del Grupo de Repositorios de REBIUN.



16th Berlin Open Access Conference

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación. CSIC. (2023). 16th Berlin Open Access Conference. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 167. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15414>



Los días 6 y 7 de junio se celebró la 16ª Conferencia de Acceso Abierto (Berlin Open Access Conference), bajo el lema “Together for Transformation”, donde se discutió el estado de la transformación de los modelos de comunicación científica; en concreto se centró en el presente y el futuro de los llamados modelos transformativos. Este evento, organizado por la Iniciativa OA2020 y la Max Planck, supone volver al escenario donde se originó la Declaración de Berlín hace ya veinte años.

La Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI), por medio de su directora Agnès Ponsati, representó al CSIC en la delegación española que participó en el evento. Para ello, se preparó conjuntamente con la Universidad de Barcelona (UB) y la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) un póster sobre los acuerdos CRUE - CSIC, bajo el título ‘Ongoing publication transformation under Crue - CSIC Transformative Agreements in Spain’

- [Acceso a la web de la conferencia](#)
- [Acceso al poster CSIC-UB-UC3M](#)



El CSIC participa en las XVIII Jornadas Españolas de Información y Documentación

The CSIC participates in the XVIII Spanish Conference on Information and Documentation

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación. CSIC. (2023). El CSIC participa en las XVIII Jornadas Españolas de Información y Documentación. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 169. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15415>



Las Jornadas Españolas de Información y Documentación (JEID), organizadas por FESABID, son un foro emblemático en el contexto español en Información y Documentación. Las #JEID23 se celebraron este año en la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada, los días 1 y 2 de junio bajo el lema "El poder en tus manos: bibliotecas, archivos, museos". El CSIC participó a través de la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI) con la comunicación '[Simurg, transformación digital de la historia de la ciencia española](#)', donde nuestras compañeras Laura Donadeo Navalón y Alexandra López presentaron el portal de fondos digitalizados de las bibliotecas y archivos del CSIC, haciendo un somero recorrido de la historia de la comunicación científica a través de los documentos que alberga esta biblioteca digital patrimonial.

- [Acceso a la web de las Jornadas](#)
- [Acceso a Simurg, fondos digitalizados del CSIC](#)



Esta obra se publica bajo una [licencia de Creative Commons \(CC BY 4.0\) Reconocimiento 4.0 Internacional](#).

XX Jornadas de EXPANIA 2023

XX Conference of EXPANIA 2023

Publicado: 29-06-2023

Cómo citar/Citation: Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación. CSIC. (2023). XX Jornadas de EXPANIA 2023. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 171. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15416>



Asociación de
usuarios de Ex Libris
en España

El pasado 1 de junio de 2023 se celebraron las XX Jornadas de EXPANIA (Asociación de Usuarios de ExLibris en España) en la Universidad Politécnica de Madrid, en un evento mixto que se organizó tanto presencial (en el Paraninfo del Rectorado de la UPM) como virtualmente a través de la plataforma Teams.

La Ponencia inaugural, tuvo por título “Bibliotecas universitarias en busca de futuros” y corrió a cargo de Raul Aguilera Ortega, Director de la Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid.

ExLibris presentó sus novedades y la hoja de ruta 2023/2024.

Las comunicaciones mostraron la experiencia de algunas bibliotecas universitarias con los productos de ExLibris, como la implementación de RadidILL por parte de la Universitat Pompeu Fabra o la gestión de la sala de lectura que presentó la Universidad de Miami, entre otras.

La Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI, CSIC) participó en la mesa redonda que cerró las jornadas y, en la que nuestra compañera Amparo Llorente trató, junto con María Flora Sans (UNED) y Gerardo Ruiz (UGR), sobre la aplicación para bibliotecas desarrollada por Exlibris, Library Mobile.

Enlaces de interés:

- [Acceso al programa de las jornadas](#)
- [Más información sobre Expania](#)



Esta obra se publica bajo una [licencia de Creative Commons \(CC BY 4.0\) Reconocimiento 4.0 Internacional](#).

Simurg, de la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI), y que tiene como base, en esta primera edición, la colección de fotografías del [Archivo de Etnografía y Folklore de Cataluña](#) (AEFC) de la Institución Milá y Fontanals de Investigación en Humanidades (IMF).

Los microrrelatos y micropoemas serán de tema libre, pero deberán estar inspirados en una de las fotografías de la colección creada para el certamen, disponible en el portal [Simurg](#) de fondos patrimoniales de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC. El tema puede versar sobre cualquier aspecto presente o evocado por la fotografía seleccionada: paisaje, época, indumentaria, edificios, personas, pasado, etc.

La recepción de propuestas se realizará del **1 de julio hasta el 15 de septiembre** de 2023. Y el fallo con los ganadores se dará a conocer la última semana de octubre, haciéndolo coincidir con las celebraciones por el Día Internacional de las Bibliotecas (24 de octubre).

Previo al fallo con los ganadores, se procederá a una preselección de 15 obras por modalidad con las que será editada una antología, sin explotación comercial, a efectos únicos de difusión, que pasará a formar parte del Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC.

"Se hará difusión de este I Certamen "Narrando el Ayer" a través de la web de Simurg y en las Redes Sociales y las listas de correo de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC."

¡Ayudadnos a difundir y a compartir el patrimonio! Porque, a veces, las palabras pueden cambiar el discurso del tiempo.

[Acceso a la página del Certamen](#)

**M. DAT. *De espaldas*. Madrid: Liber Factory, 2023.
ISBN: 978-84-19308-86-3**

José Manuel Caña Reillo

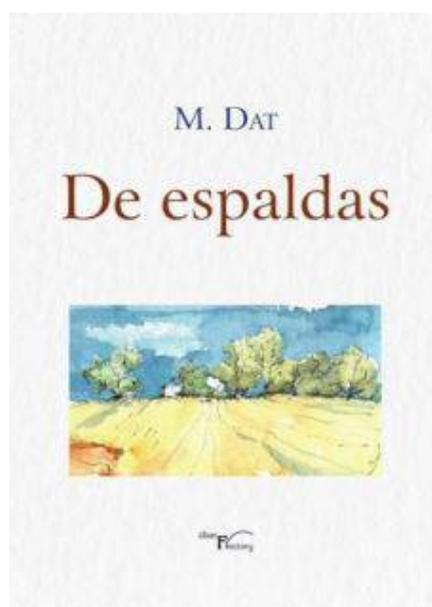
(josemanuel.cannas@cchs.csic.es)

*Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo
y Oriente Próximo (ILC), CSIC, Madrid*

Recibido: 23-5-2023; Revisado: 12-06-2023; Publicado: 29-06-2023

Como citar este artículo/Citation: M. DAT. (2023). *De espaldas* [Reseña por J.M. Caña Reillo]. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (39), 175-176. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/15418>

Sorprenden en el panorama editorial de vez en cuando perlas publicadas en autoedición. Más sorprende aún que el autor o autora, como en este caso, mantenga su anonimato bajo un pseudónimo tan contundente como éste, “M. Dat.”. Deja por ello el lector al margen al escritor, quién será, qué habrá escrito antes, qué trayectoria ha seguido y con qué editoriales ha trabajado... no se deja influir el lector por famas ya asentadas y estilos previamente desplegados en otras obras, e inicia la lectura sin prejuicio alguno zambulléndose de lleno en un escrito que, poco imagina al principio, le irá sorprendiendo, tanto por su trama como por su lengua y estilo. Estos dos aspectos merecen un comentario particular, porque son muy característicos de M. Dat. Ambos son ricos en imágenes forjadas con la trepidante acumulación de términos en parataxis, tanto que el lector se deja arrastrar, casi sin darse cuenta, por una irresistible corriente verbal vibrante e intensa.



De espaldas no es una novela al uso; es una “metanovela” que encierra en sí varias historias, pintorescos relatos y peripecias editoriales. Dos narraciones independientes recorren el libro, independientes, en efecto, pero paralelas, dejando entrever de vez en cuando, como entre visillos, qué imprevisto nexo las entrelaza hasta su encuentro definitivo al final. Entre tanto, otras pequeñas



historias van aflorando bajo títulos inverosímiles. Uno de los protagonistas de la novela es el lector profesional que con tedio debe afrontar diariamente lecturas literarias dadaístas para un concurso... *Hermanas ignotas*, *Flor de invierno*... y así más. Entre ellas, el destino le deparó ésta, *De espaldas*, la novela dentro de la novela.

Dos épocas, dos planteamientos vitales, dos cotidianidades recorren todo el libro a pequeñas dosis. La diferencia de tipografía sirve de pista al lector, pero, lo más importante, es que hay dos estilos bien diferenciados, el sobrio, casi trágico para el pasado, el surrealista, casi diríase jocoso, para el presente. Recordaría al lector ducho en literatura contemporánea a esa obra maestra del siglo XX, *El maestro y margarita* de Mijaíl Bulgákov, pero *De espaldas* va más allá. Bulgákov entrelaza la vida real y la ficción, también una novela dentro de otra; *De espaldas* teje una compleja red de historias y realidades en las que los personajes cruzan los límites de unas y otras, implicándose en una trama que, aparentemente no es la suya ni la que les corresponde; casi sin darse cuenta.

Y llega un momento en que los límites entre novela y realidad quedan tan difusos que el lector podría sentirse un personaje más de la trama. El lector, casi sin darse cuenta, se va convirtiendo en parte de la historia, implicándose como un personaje más, tan sorprendido como ellos, que tanto comparte desdichas como situaciones dadaístas y, sobre todo, que, guiado por el lector de concursos, se ve obligado a enfrentarse a pequeñas historias encerradas en originales candidatos a un premio literario y, quién sabe, quizá a la fama. Por ello, *De espaldas* es una novela de novelas que combina una compleja y cuidada mezcla de lo absurdo surrealista y la tragedia de modo sublime. Como decía al principio, la autoedición nos sorprende de vez en cuando; y ésta es una de ellas. Y el lector, a veces perdido entre la desmesura de la producción editorial de nuestros días, lo agradece.



